CEIP
Gloria Fuertes
Muriedas - Camargo

Proyecto Educativo de Centro

Proyecto Curricular de la Etapa de

Educación Primaria

4. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

4.1. PROGRAMA BILINGÜE

INTRODUCCIÓN

La Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, siguiendo las directrices del Consejo de Europa en relación con el multilingüismo en los sistemas educativos europeos, ha impulsado numerosos programas de Educación Bilingüe entendida como "aquella enseñanza en la que el alumnado de estos proyectos asiste a un porcentaje variable de sus clases en otro idioma y se les enseña en esa lengua extranjera asignaturas como Educación Física, Música, cultura o ciencias".

Al tratarse de proyectos que se encuentran en su etapa inicial, es importante definir aspectos básicos, tales como la evaluación, el diseño de materiales adecuados, la formación del profesorado, las fórmulas más adecuadas para trabajar con el alumnado que progresa más despacio o la metodología.

El Plan de acción para el aprendizaje de lenguas y la diversidad lingüística de la Unión Europea establece:
"Los Estados miembro deben garantizar el aprendizaje efectivo de lenguas en las escuelas infantiles y de Primaria, pues es en estas etapas cuando se configura la actitud hacia otras lenguas y otras culturas y se construyen los pilares para el aprendizaje futuro de otras lenguas. (…). Los estudiantes más jóvenes tomas así conciencia de sus propios valores e influencias culturales al tiempo que aprecian otras culturas, se vuelven más abiertos y se interesan por los demás (…). Los padres y los educadores deben ser mejor informados sobre las ventajas y beneficios de este tipo de aprendizaje a edades tempranas."

El programa Comenius de Unión Europea para la enseñanza escolar ofrece oportunidades y becas a los profesores de idiomas en Educación Primaria para que enriquezcan su experiencia docente yendo a trabajar durante un tiempo en el extranjero.

Se trata en la actualidad de uno de los principales ámbitos de acción en las prácticas pedagógicas y los sistemas educativos, como apunta la Estrategia marco para el multilingüismo (Sección 11.1.3) *"En la mayoría de los países, la mitad de los alumnos de Primaria aprenden en la actualidad una lengua extranjera. De cualquier manera, como había señalado la Comisión desde un principio, las ventajas del aprendizaje precoz de lenguas solo se verifica cuando:*

- *Los profesores cuentan con la formación específica para enseñar una lengua a alumnos en edades tempranas.*
- *Cuando los grupos de alumnos son suficientemente reducidos*
- *Y cuando, además de disponer los adecuados materiales de aprendizaje, se dedica a las lenguas el tiempo necesario dentro del currículo".*

Nuestro Centro está desarrollando un programa bilingüe impulsando un programa para la optimización de los procesos de enseñanza aprendizaje.

En un mundo cada vez más plurilingüe y multicultural se hace absolutamente necesario el conocimiento de las lenguas extranjeras. Todas las investigaciones demuestran que se aprende perfectamente un idioma cuando este se usa para aprender.

Es en este punto donde entra en juego nuestro Programa Bilingüe, un documento de referencia en el que queda plasmado el trabajo que queremos desarrollar en el área de Inglés. Dicho programa será un documento vivo, dinámico y susceptible de ser modificado en función de las necesidades del Centro.

Con la puesta en práctica del programa pretendemos que el Inglés se utilice como un vehículo de comunicación que impregne todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello tiene que existir un verdadero compromiso por parte de toda la comunidad educativa, logrando que la enseñanza de la lengua inglesa vaya más allá de la mera extensión del número de horas dedicadas en el aula.

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar habilidades comunicativas en lengua extranjera
- Desarrollar capacidades afectivas en lengua extranjera
- Adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social en lengua extranjera

OBJETIVOS DE ETAPA

EDUCACIÓN INFANTIL

- Iniciarse en el uso oral de la lengua inglesa para comunicarse en actividades dentro y fuera del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.
- Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de aprendizaje y disfrute, de expresión de necesidades, ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás.
- Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas de forma oral y a través de otros lenguajes.
- Comprender las intenciones comunicativas y mensajes de otros niños y personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia la lengua extranjera.
- Comprender algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos. Acercarse a obras literarias de su tradición cultural y de otras culturas.
- Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.
- Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes (plástico, corporal, musical, audiovisual y tecnológico) y a su valoración como expresión cultural y artística.
- Realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas, con el fin de experimentar, expresar y representar situaciones,

vivencias y necesidades, así como para provocar efectos estéticos, mostrando interés y disfrute.
- Aproximar al alumnado al uso de instrumentos tecnológicos como vía de búsqueda y almacenamiento de información, de expresión y como medio de aprendizaje.

EDUCACIÓN PRIMARIA

- Desarrollar en los alumnos, desde los primeros cursos de Educación Primaria, el conocimiento y uso adecuado de la lengua inglesa en sus manifestaciones oral y escrita, que permitan a los alumnos adquirir la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Conocer y usar toda la riqueza y todas las posibilidades expresivas de la lengua inglesa.
- Comunicarse en lengua inglesa en situaciones fuera y dentro del aula utilizando procedimientos verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Leer y comprender textos literarios relacionados con la cultura anglosajona y otras culturas.
- Fomentar la adquisición y el aprendizaje de la lengua inglesa oral y escrita a través de un currículo integrado basado en contenidos (´Science´, ´Arts and Crafts´ y ´Physical Education´).
- Utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse.
- Manifestar una actitud receptiva y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso del Inglés, y desarrollar estrategias de aprendizaje y comunicación.
- Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos del Inglés, y usarlos como elementos básicos de comunicación.
- Valorar la interacción entre compañeros como medio para incrementar el nivel de aprendizaje.
- Valorar el Inglés y las lenguas en general como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, así como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos.
- Hacer partícipe a toda la comunidad educativa del programa bilingüe favoreciendo su implicación en él como un proyecto compartido por todos los miembros de dicha comunidad educativa y así participando en las actividades que se propongan.

CURRÍCULO DEL PROGRAMA BILINGÜE

PRIMER CICLO

Objetivos

- Crear un clima en clase favorecedor del intercambio comunicativo.
- Comprensión y expresión oral de mensajes cortos.
- Plantear actividades variadas que favorezcan el aprendizaje de todos.
- Desarrollar las estrategias de comunicación.
- Adaptar las situaciones a las posibilidades de los alumnos.

- Mostrar interés por comunicarse en una lengua nueva.
- Comprender y reproducir textos simples en inglés.
- Identificar oralmente vocabulario básico.
- Asociar el aprendizaje del nuevo idioma a contenidos de las áreas no lingüísticas (Conocimiento del Medio)

Art 1º
Primer Trimestre. Food
Objetivos

- Iniciarse en el conocimiento de los colores primarios y secundarios.
- Iniciarse en la copia del natural.
- Experimentar con materiales cotidianos: lentejas y arroz.

Contenidos

- Colores primarios y secundarios
- Copia del natural
- Experimentación con materiales: arroz y lentejas

Criterios de evalución

- Utiliza ceras blandas de los colores secundarios para completar frutas.
- Copia del natural una fruta
- Completa la imagen de una cesta pegando arroz y lentejas

Competencias básicas

- Conocimiento e interacción con el mundo físico--- Emplea cereales y legumbres en actividades plásticas. Identifica hábitos saludables. Relaciona frutas de temporada con los colores secundarios que les corresponden.
- Aprender a aprender…. Induce procedimientos a partir de un modelo
- Matemática---- Aplica nociones espaciales para completar dibujos

Segundo trimestre. Animales
Objetivos

- Definir formas a partir de manchas de color.
- Imitar texturas naturales: escamas
- Emplear el lenguaje plástico para expresar ideas y sentimientos

Contenidos

- Transformación de manchas en figuras
- Texturas naturales: escamas
- Representación de ideas y sentimientos
- Criterios evaluación
- Identifica y dibuja animales a partir de manchas.
- Completa un pez estampando témpera con los dedos.

- Selecciona las técnicas y los materiales adecuados para representar el animal que le gustaría ser.

Competencias básicas

- Autonomía e iniciativa personal------ Decide individualmente los colores que debe aplicar. Selecciona libremente técnicas y materiales en función del animal que quiere representar
- Emocional--- Determina sentimientos generados a través de la plástica
- Conocimiento e interacción con el mundo físico----- Identifica características físicas de animales: escamas
- Cultural y artística--- Reconoce el valor plástico de la mancha de color.

Tercer trimestre. Medios de transporte

Objetivos

- Realizar estampaciones con objetos.
- Aprovechar las cualidades plásticas de los materiales de desecho.
- Analizar los elementos plásticos presentes en el entorno artificial: color y forma

Contenidos

- Estampación de objetos: tapón y goma
- Reutilización de materiales
- Descripción de imágenes del entorno: medios de transporte

Criterios evaluación

- Estampa una goma y un corcho para representar las ventanas y las ruedas de un autobús.
- Realiza una tren con materiales de desecho
- Selecciona la fotografía de un medio de transporte y escribe los colores y las formas geométricas que identifica en él.

Competencias básicas

- Cultural y artística---- Compone imágenes combinando formas geométricas
- Comunicación lingüística--- Emplea el lenguaje escrito en producciones plásticas
- Social y ciudadana---Reutiliza materiales de desecho en sus producciones plásticas.

Science 1º

Cruce de contenidos entre las áreas de Science e Inglés

	ENGLISH	SCIENCE
1º TRIMESTRE	How many… are there? My + (school object); It's my favourite… What's this? What's the boy's name? Where is he? Is it l? What's in his pencil case? What colour is/are...? Body actions. What's the weather like today? I'm hot. I'm cold. Take off your (coat).	Food: healthy food, Shopping
2º TRIMESTRE	Is she in the...? Yes, she is. / No, she isn't. Where's my doll? …on / under . Who's that? She's my (mum/dad). What's the next number?	Domestic animals, wild animals and farm animals
3º TRIMESTRE	Listen! What's that? Look! Where? It's there. What is it? An (elephant). I'm hungry./thirsty. Can I have (an) (apple), please? This is my favourite (breakfast). I've got (twenty) teeth! What is it? What day is it today? . Is it (breakfast) time? No! Tea time!	Transports.

1er trimestre. Food: healthy food, shopping.

- Objetivos
- Conocer el origen de los alimentos.
- Identificar alimentos necesarios para una dieta sana.
- Elaborar dietas sanas.
- Sentir la necesidad de una dieta sana para mantener la salud.
- Identificar la higiene como hábito saludable
- Discriminar entre hábitos saludables y no saludables
- Comprender las consecuencias que tienen para la salud los hábitos saludables y los no saludables.
- Comprender que el deporte es necesario para mantener la salud.
- Reconocer la importancia del pediatra para mantener la salud.
- Criterios de evaluación
- Enumerar alimentos para una dieta sana.
- Interiorizar la importancia de una dieta sana.
- Reconocer hábitos saludables.
- Citar beneficios del deporte en la salud.
- Explicar la función del pediatra.
- Valorar el diálogo y la empatía en la resolución de conflictos.

Contenidos

- Hábitos saludables.
- La alimentación y la salud.
- El origen de los alimentos.
- La dieta sana.

- La higiene y la salud.
- El deporte y la salud.
- El pediatra y la salud.
- Las estrategias para solucionar conflictos.
- La autonomía personal.

Competencias básicas

- Competencia lingüística: Expresar ideas oralmente y por escrito sobre cuestiones de diversa índole.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: Obtener conclusiones particulares de hechos generales que mejoren su propia vida relacionados con la salud, el consumo.

2º trimestre. Domestic animals, wild animals and farm animals.

Objetivos

- Diferenciar entre ser vivo y objeto inerte
- Observar distintas formas de vida.
- Observar de forma directa e indirecta distintos seres vivos.
- Relacionar los animales con el lugar donde viven
- Diferenciar entre animales domésticos y salvajes.
- Conocer las necesidades que tienen las mascotas y comprometerse en su cuidado. Reconocer las plantas como seres vivos.
- Criterios de evaluación
- Distinguir entre ser vivo y objeto inerte.
- Enumerar y explicar las funciones vitales de los seres vivos.
- Identificar animales con su forma de desplazamiento y el medio en el que viven.
- Reconocer animales domésticos y animales salvajes.
- Explicar los cuidados que necesitan las mascotas.
- Señalar las partes de las plantas y explicar sus funciones.

Contenidos

- Seres vivos y objetos inertes.
- Los animales y su hábitat.
- Animales domésticos y salvajes.
- Las mascotas: sus necesidades.

3º trimestre. Transports

Objetivos

- Identificar los medios de transporte más comunes
- Conocer los medios de transporte individuales y colectivos
- Aprender el vocabulario básico de los diferentes medios de transporte.
- Reconocer el medio por el cual se desenvuelve cada uno de los distintos transportes

Contenidos

- Identificar y usar vocabulario relativo a los medios de transporte.
- Tipos de transporte según el medio: tierra, mar y aire.
- Normas de comportamiento cívico.
- El tren y la estación.
- El barco y el puerto.
- El avión y el aeropuerto.

Criterios de evaluación

- Identificar los medios de transporte más comunes en el entorno y conocer las normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción.
- Reconoce y nombra los medios de transporte habituales.
- Escribe el nombre de algunos medios de transporte individuales y colectivos.
- Comprende la utilidad de los medios de transporte.

Competencias

- Competencia social y ciudadana---aprende cómo comportarse cuando se viaja en transporte público. Respeta y cumple las normas de seguridad vial
- Competencia lingüística---clasifica palabras

Science 2º

	ENGLISH	SCIENCE
1º TRIMESTRE	How many… are there? My + (school object); it's my favourite… what's this? What's the boy's name? Where is he? Is it l? What's in his pencil case? What colour is/are...? Body actions. What's the weather like today? I'm hot. I'm cold. Take off your (coat).	Food: healthy food, shopping
2º TRIMESTRE	Is she in the...? Yes, she is. / no, she isn't. Where's my doll? …on / under . Who's that? She's my (mum/dad). What's the next number?	Domestic animals, wild animals and farm animals
3º TRIMESTRE	Listen! What's that? Look! Where? It's there. What is it? An (elephant). I'm hungry./thirsty. Can i have (an) (apple), please? This is my favourite (breakfast). I've got (twenty) teeth! What is it? What day is it today? . Is it (breakfast) time? No! Tea time!	Transports.

1º trimestre. Body

Objetivos

- Reconocer y localizar las partes del cuerpo.
- Identificar las articulaciones del cuerpo y conocer su función.
- Aprender las funciones principales que cumplen los aparatos digestivo, respiratorio y circulatorio, respectivamente, en relación a la nutrición.
- Identificar algunos órganos del cuerpo relacionados con la función de nutrición: dientes, estómago, intestino, pulmones y corazón.
- Conocer la función que cumple el esqueleto y el sistema muscular, así como las funciones que realizan
- Distinguir algunos huesos del esqueleto.
- Identificar algunos músculos y las funciones que realizan.
- Aceptar el propio cuerpo y el de los demás con sus posibilidades y limitaciones.
- Valorar la importancia de respirar correctamente.
- Adquirir hábitos correctos a la hora de respirar.

Criterios de evaluación

- Reconocer el cuerpo como un todo formado por tres partes: cabeza, tronco y extremidades.
- Conocer la relación del aparato digestivo, respiratorio y circulatorio con la función de nutrición.
- Citar las articulaciones y explicar su función.
- Nombrar las funciones del esqueleto y del sistema muscular.

- Reconocer las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo y del de los demás. Explicar el modo correcto de respirar.
- Dominar la lateralidad.
- Aprender a tomarse el pulso.
- Valorar el diálogo y la empatía en la resolución de conflictos

Contenidos

- Las partes del cuerpo: cabeza, tronco y extremidades.
- Las articulaciones del cuerpo y su función.
- Los aparatos digestivo, respiratorio y circulatorio y la función que cumplen en la nutrición.
- Los latidos del corazón y el pulso.
- El esqueleto y su función.
- El sistema muscular y su función.
- Hábitos saludables.
- El deporte y la salud.
- Las estrategias para solucionar conflictos.
- La autonomía personal.

Competencias básicas

- Competencia lingüística: expresar ideas y aprender vocabulario.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: obtener información y comprender hechos relacionados con su propia vida relacionados con la salud.

2º trimestre. The city

Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con la ciudad, incluyendo su forma escrita.
- Diferenciar los términos pueblo /ciudad
- Diferenciar entre el comportamiento adecuado e inadecuado en la ciudad.
- Adquirir hábitos correctos a la hora de convivir en la ciudad/pueblo

Contenidos

- Características principales de los pueblos y las ciudades
- Distintos elementos de la ciudad: parques, calles,…
- Criterios evaluacion
- Diferenciar los términos pueblo /ciudad
- Enumerar distintos elementos de su ciudad
- Explicar el modo correcto de actuar cívicamente en la ciudad
- Valorar el diálogo y la empatía para reconocer diferentes tipos de ciudades y pueblos

Competencias

- Competencia lingüística--- discute sobre los buenos y los malos comportamientos en la ciudad.

- Tratamiento de la información y competencia digital-- comprende una ilustración sobre los servicios públicos en una ciudad

3er trimestre. Jobs

- Objetivos
- Mostrar interés y curiosidad por conocer el trabajo de la personas que viven en su entorno.
- Conocer el nombre de los distintos profesionales.
- Nombrar utensilios y herramientas propios de cada profesión.
- Relacionar cada profesión con el lugar donde se realiza el trabajo.
- Reconocer la importancia de la seguridad como medio de prevención de accidentes.
- Contenidos
- Distintas profesiones.
- Utensilios y herramientas.
- Lugares de trabajo.
- Seguridad en el trabajo.

Criterios de evaluación

- Reconoce el nombre de las profesiones más comunes del entorno.
- Explica las profesiones a través de las distintas acciones que se realizan en ellas.
- Nombra las profesiones de sus familiares
- Nombra los profesionales según el trabajo que desempeñan.
- Escribe palabras relacionadas con las profesiones y los profesionales.
- Toma precauciones antes de emprender cualquier tarea.

Competencias básicas

- Competencia social y ciudadana----comprende la interacción entre vendedores y comparadores. Aprende a ser un consumidor responsable.
- Competencia matemática-secuencia un proceso
- Competencia de conocimiento e interacción con el mundo físico----aprende cómo las materias primas se transforman en productos manufacturados

Art 2º

The human body- Primer trimestre

Objetivos

- Representar el cuerpo humano.
- Utilizar el color en las composiciones plásticas.
- Combinar diferentes técnicas de dibujo, recorte, pegado y plegado.
- Estructurar el espacio gráfico para hacer y montar un rompecabezas.
- Utilizar el vocabulario aprendido en Science y el propio de la asignatura

Contenidos

- Composición: hacer una cara
- Memory game

- Realizar un dibujo
- Hacer un esqueleto articulado
- Puzzle
- mural

Criterios de evaluación

- Identificar los elementos básicos de la imagen: las formas, los colores y las proporciones.
- Realizar composiciones plásticas que representen el cuerpo humano.
- Probar en producciones propias, las posibilidades que adoptan las formas, texturas y colores.
- Recortar y pegar con precisión y control.
- Usar la lengua inglesa oralmente en los distintos intercambios comunicativos.

- Mostrar interés y motivación en la realización de las actividades planteadas.
- Mostrar una actitud de respeto a las normas de comportamiento.
- Cuidar el material y el espacio de trabajo en producciones individuales o en equipo, compartir materiales y respetar las aportaciones de los compañeros.

The city- Segundo trimestre

Objetivos

- Experimentar con diversos materiales para la elaboración de elementos relacionados con el entorno.
- Explorar las características plásticas de algunos materiales
- Estructurar el espacio para montar una ciudad
- Combinar técnicas de dibujo, recorte y pegado
- Utilizar el vocabulario aprendido en Science y el propio de la asignatura

Contenidos

- Construcción de una ciudad

Criterios de evaluación

- Elaborar imágenes tridimensionales a partir de formas planas
- Integrar materiales y técnicas diversos para la obtención de composiciones plásticas tridimensionales.
- Utilizar de forma creativa materiales diversos con fines plásticos
- Combinar diferentes técnicas y materiales según el trabajo que se desea realizar.
- Usar la lengua inglesa oralmente en los distintos intercambios comunicativos.
- Mostrar interés y motivación en la realización de las actividades planteadas.
- Mostrar una actitud de respeto a las normas de comportamiento.
- Cuidar el material y el espacio de trabajo en producciones individuales o en equipo, compartir materiales y respetar las aportaciones de los compañeros.

Jobs- Tercer trimestre

Objetivos

- Utilizar esquemas como base para dibujar
- Crear composiciones de forma personal
- Reconocer los pasos en el proceso de elaboración de una escultura de barro.
- Utilizar el vocabulario aprendido en Science y el propio de la asignatura

Contenidos

- Escultura de barro
- Títeres de palo

Criterios de evaluación

- Utilizar el dibujo como medio de expresión
- Utilizar de forma creativa materiales diversos con fines plásticos
- Usar la lengua inglesa oralmente en los distintos intercambios comunicativos.
- Mostrar interés y motivación en la realización de las actividades planteadas.
- Mostrar una actitud de respeto a las normas de comportamiento.
- Cuidar el material y el espacio de trabajo en producciones individuales o en equipo, compartir materiales y respetar las aportaciones de los compañeros

SEGUNDO CICLO

Objetivos generales del ciclo

- Identificar y conocer el vocabulario propio de cada unidad.
- Reconocer y utilizar las estructuras gramaticales propias de cada unidad para expresarse.
- Describir situaciones propias de cada unidad.
- Nombrar el vocabulario propio de cada unidad.
- Comprender globalmente los mensajes sencillos procedentes del profesor, de otros compañeros o de los medios audiovisuales e informáticos utilizados.
- Participar en juegos lingüísticos.
- Realizar manualidades y proyectos incorporando el vocabulario y las estructuras lingüísticas de cada unidad.
- Aplicar técnicas de identificación (sonidos, palabras y números), relación y asociación (de pronunciación de vocabulario e información oral con su representación gráfica y pictórica).
- Participar en intercambios orales sencillos.
- Emplear fórmulas básicas de interacción participando creativamente en situaciones de comunicación oral.
- Demostrar comprensión oral y escrita mediante actividades lingüísticas y no lingüísticas.
- Reconocer la importancia de ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito en lengua inglesa.
- Mostrar interés y curiosidad por el aprendizaje de la lengua inglesa.
- Valorar positivamente el inglés como medio para ampliar el conocimiento del mundo exterior.

Art 3º

Primer trimestre: ´Living things and non-living things´

Objetivos

- Comparar dos pinturas y deducir a través de la observación las diferentes gamas de colores que se han utilizado en cada una.*Compare two paints and to know about the different kind of colours which are used, through observation.*
- Elaborar composiciones de animales salvajes con plastilina. *To make wild animals with plasticine.*
- Crear un zoo de plastilina con su paisaje. *To make a plasticine zoo.*
- Realizar representaciones pictóricas a partir de formas simétricas y de gamas de colores previamente establecidas de animales. *To make pictures about simetric figures and animals using different colours*
- Reconocer texturas visuales y aplicarlas en las propias producciones gráficas. *To recognize visual textures and apply them in the graphic productions.*
- Hacer decoraciones para Halloween y Navidad. *To make Halloween and Christmas decorations.*

Contenidos

- Los seres vivos y los seres inertes (animales y paisajes). *Living and non-living things (animals and landscapes).*
- Las gamas de color. *Different colours.*
- Formas naturales y formas artificiales. *Natural and artificial structures.*
- Tamaños y perspectivas. *Size and perspectives.*
- Curiosidad por los diferentes tipos de animales salvajes. *Curiosity about different kind of wild animals.*
- Respeto por la naturaleza. *Respect for the nature.*

Criterios de evaluación

- Identifica diferentes gamas de colores. *To identify different kind of colours.*
- Elabora composiciones de animales salvajes con plastilina. *To make wild animals compositions with plasticine.*
- Se esfuerza por mejorar sus destrezas plásticas.*To try to improve his / her plastic skills.*
- Comprende los conceptos generales que se han explicado a lo largo del trimestre. *To understand the general concepts which have been explained during the term.*

Competencias básicas

- A lo largo de este trimestre, se desarrollan las siguientes Competencias: competencia cultural y artística, competencia social y ciudadana, autonomía e iniciativa personal, competencia matemática, interacción con el mundo físico y competencia lingüística. *During this term pupils will develop the next competences: Artistic and cultural competence, Social and citizenship competence, Personal autonomy and, mathematic competence, interation with physic worl and linguistic competence.*

Segundo trimestre: Cantabria and Camargo

Objetivos

- Completar composiciones a partir de diferentes esquemas de dibujo y de color. *Complete compositions with differents kind of drawings and colour.*
- Entender la superposición de planos como un recurso plástico para la creación de profundidad en una superficie.
- Observar las sensaciones de movimiento y profundidad en una composición bidimensional.
- Observar las diversas texturas presentes en una obra.
- Identificar la información básica en un cartel.
- Distinguir elementos diversos en relación con sus tamaños y posición en una imagen.
- Utilizar diferentes materiales y técnicas plásticas.
- Emplear cuadrícula para dibujar.

Contenidos

- Superposición de elementos y diferencia de tamaños para obtener profundidad en el plano.
- Gamas de color.
- Obtención de texturas de los elementos.
- Formas geométricas.
- Formas naturales y formas artificiales.
- Cuadrícula para dibujar.
- Superposición de planos.
- El movimiento simulado en el plano.
- La perspectiva en un dibujo.
- La profundidad en el plano.
- Tamaños y proporciones.
- Puntos de vista.

Criterios de evaluación

- Discrimina las distintas texturas que constituyen una obra.
- Observa con atención las imágenes y señala correctamente las semejanzas y las diferencias entre las mismas.
- Conoce las técnicas para sugerir la profundidad y el movimiento en una superficie bidimensional.
- Utiliza diversos materiales y técnicas para realizar las actividades del cuaderno.
- Identifica la información fundamental de un cartel publicitario.
- Construye formas tridimensionales a partir de la lámina.
- Realiza las actividades con autonomía e independencia.
- Muestra interés por las actividades del aula.
- Demuestra solidaridad con sus compañeros en las actividades colectivas.

Competencias básicas

Además de desarrollar la competencia cultural y artística, en este último trimestre se contribuye al desarrollo de las siguientes Competencias: interacción con el mundo físico, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal y competencia lingüística.

Tercer trimestre: The earth

Objetivos

- Completar una escena con diversos elementos y diferentes técnicas.
- Componer y distribuir masas en el espacio gráfico bidimensional.
- Explorar la influencia de la luz en los colores de los objetos.
- Observar y descubrir las diferentes texturas de una composición plástica.
- Representar diversas escenas a partir de esquemas.
- Reconocer distintos materiales y técnicas utilizados en una composición plástica.
- Conocer el proceso de elaboración de diversas composiciones plásticas.
- Construir elementos tridimensionales a partir del plano.
- Hacer una construcción con partes móviles.

Contenidos

- Los planetas
- Manchas de color.
- Elementos naturales y artificiales.
- La perspectiva y la profundidad en una composición.
- Distribución de elementos en el espacio.
- Gamas de colores.
- Las estaciones del año.
- Desarrollo de diversas técnicas plásticas.
- La luz y su reflejo.
- La cuadrícula como guía de una composición.
- Construcción de elementos tridimensionales a partir del plano.

Criterios de evaluación

- Identifica las partes que componen un todo.
- Dibuja paisajes sobre diferentes fondos de color.
- Completa una escena utilizando la cuadrícula como referencia.
- Compone y distribuye masas en un espacio bidimensional.
- Observa la influencia de la luz en los colores de los objetos.
- Descubre detalles en la observación de imágenes.
- Se muestra abierto a aprender y acepta las críticas positivas y negativas sobre sus trabajos y actitudes.
- Comparte sus materiales con el resto de compañeros.

Competencias básicas

Además de desarrollar la competencia cultural y artística, en este trimestre se contribuye al desarrollo de las siguientes Competencias: competencia social y ciudadana, autonomía e iniciativa personal, interacción con el mundo físico, tratamiento de la información y competencia lingüística.

Science 3º

ENGLISH	SCIENCE
Where do they live? Have they got…? There is/there isn't/there are/ there aren't Can you …? Adjective position	Living and not living things.
I like/I don't like/Do you like? I have got/they have got It is/they are There is /are	The Earth and the planets.
Use of: it, she and He. Use of the rest of the pronouns. To be made of.	The city and the town

Primer trimestre
Objetivos

- Conocer los hábitos de vida saludable y los beneficios que generan en las personas.
- Identificar las principales partes del cuerpo humano.
- Entender la relación entre la práctica de ejercicio físico y sus beneficios para la salud.
- Conocer los alimentos que componen una dieta saludable y equilibrada.
- Conocer y diferenciar los animales carnívoros y herbívoros.
- Conocer y diferenciar entre animales ovíparos y vivíparos.
- Diferenciar entre animales vertebrados e invertebrados.
- Conocer y diferenciar las partes de plantas, arbustos y árboles.
- Conocer las principales frutas y frutos de cada estación del año.
- Utiliza estructuras para:
- Hablar sobre sus gustos: "I like." "I don't like…" "I love…" "I hate…"
- Preguntar información: "what kind of…"
- Dar información: "the…… is a vertebrate/invertebrate"

- Contenidos
- Personas:
- Hábitos saludables: ejercicio físico, alimentación, cuidado corporal, tiempo de ocio.
- Seres vivos y seres inertes.
- Animales:
- ¿Qué comen?
- ¿Cómo nacen?
- Vertebrados e invertebrados.
- Plantas:
- Hierbas, arbustos y árboles.
- Frutas y frutos según la temporada.

Competencias básicas
A lo largo del primer trimestre trabajaremos la autonomía e iniciativa personal así como la competencia de aprender a aprender desde un planteamiento metodológico que quiere dar un mayor protagonismo al alumnado, es decir, que actúe, que haga cosas en el aula, que interactúe con los demás, que hable, que aprenda "haciendo". Por nuestra parte, les orientaremos en el desarrollo y crecimiento de su aprendizaje. Ayudándoles a reflexionar sobre cómo están aprendiendo, a detectar dónde están las dificultades y cómo pueden solucionarlas a tiempo.

Además, les propondremos tareas en diverso formato, contextualizadas y bien pautadas con orientaciones y buenos modelos que les ayuden a llevar a buen término dichas tareas.

Igualmente trabajaremos la competencia en el Tratamiento de la información y competencia digital ya que usaremos la sala de informática en alguna de las tareas que llevemos a cabo y la imagen como soporte fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La competencia lingüística está presente no sólo en este trimestre sino durante todo el curso escolar al ponerse en práctica la comprensión y expresión oral y escrita.

Por último señalar la competencia en Conocimiento y la interacción con el mundo físico, obviamente, por la relación que Science tiene con el área de Conocimiento del mundo natural, social y cultural y la competencia Cultural y Artística ya que el área de Arts se incluye en el programa bilingüe.

Criterios de evaluación
- Identifica las diferentes partes del cuerpo humano.
- Comprende la importancia de tener hábitos de vida saludables y conoce sus principales beneficios.
- Conoce los riesgos asociados a una mala alimentación.
- Identifica las características más importantes de los animales vertebrados e invertebrados.
- Diferencia entre animales ovíparos y vivíparos.
- Reconoce algunos de los animales más característicos de nuestra Comunidad Autónoma.
- Distingue las principales características de las diferentes partes de una planta e identifica sus funciones.
- Comprende la importancia de las plantas para el resto de los seres vivos.
- Identifica y describe algunas plantas representativas de nuestra Comunidad Autónoma.

Segundo trimestre
Objetivos
- Distinguir cuerpos celestes luminosos y no luminosos.

- Identificar cuerpos celestas: Estrellas, Planetas; satélites y Cometas que conforman el Sistema Solar.
- Reconocer el Sol como una Estrella.
- Entender el movimiento de los Planetas en el Espacio.
- Entender el movimiento de rotación de la Tierra: el Día y la Noche.
- Conocer el movimiento de traslación: las Estaciones.
- descubrir los lugares donde se puede encontrar agua.
- Entender los tres estados del agua: líquido, sólido y gaseoso.
- Aprender los nombres de los Océanos y los Continentes.
- Conocer el Ciclo del Agua.
- Saber explicar los cambios de estado del agua a lo largo del Ciclo del Agua.
- Apreciar el valor y el buen uso del Agua como recurso necesario para la vida en la Tierra.
- Utilizar estructuras para:
- Explicar dónde estás las cosas: in water, on dry land …
- Preguntar información: Does it have…? Can you….?
- Dar información: Water has…….Water is…..
- Identificar la situación: There is…..in the sea/ at the North Pole/on the Earth

Contenidos

- El Sol y los Planetas
- Cuerpos Celestes luminosos y no luminosos en el Espacio
- Cuerpos Celestes: Estrellas, Planetas, Satélites y Cometas.
- La Rotación de la Tierra: el Día y la Noche.
- La órbita de la Tierra: las Estaciones.
- El agua en la Tierra: Océanos, mares, lagos, ríos…
- Océanos y Continentes.
- El Ciclo del Agua.

Competencias básicas

A lo largo de este trimestre trabajaremos la autonomía e iniciativa personal así como la competencia de aprender a aprender desde un planteamiento metodológico que quiere dar un mayor protagonismo al alumnado, es decir, que actúe, que haga cosas en el aula, que interactúe con los demás, que aprenda “haciendo”. Por nuestra parte, les orientaremos en el desarrollo y crecimiento de su aprendizaje. Ayudándoles a reflexionar sobre cómo están aprendiendo, a detectar dónde están las dificultades y cómo pueden solucionarlas a tiempo.

Además, les propondremos tareas en diverso formato, contextualizadas y bien pautadas con orientaciones y buenos modelos que les ayuden a llevar a buen término dichas tareas.

Igualmente trabajaremos la competencia en Tratamiento de la información y competencia digital ya que usaremos la sala de informática en alguna de las tareas que llevemos a cabo y la imagen como soporte fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La competencia lingüística está presente no sólo en este trimestre sino durante todo el curso escolar al ponerse en práctica la comprensión y expresión oral y escrita.

Por último señalar la competencia en Conocimiento y la interacción con el mundo físico, obviamente, por la relación que Science tiene con el área de Conocimiento del mundo natural, social y cultural y la competencia Cultural y Artística ya que el área de Arts se incluye en el programa bilingüe.

- Criterios de evaluación
- Distingue cuerpos celestes luminosos y no luminosos.
- Identifica los cuerpos celestes que conforman el Sistema Solar.
- Reconoce el Sol como una Estrella.
- Entiende la importancia del Sol para la vida en la Tierra.
- Entiende el movimiento de los Planetas en el Espacio.
- Entiende el movimiento de rotación de la Tierra: el Día y la Noche.
- Conoce el movimiento de traslación: las Estaciones.
- Conoce los lugares donde se puede encontrar agua.
- Identifica los tres estados del agua y sus cambios.
- Conoce e identifica los Océanos y los Continentes en un mapa.
- Conoce y entiende el Ciclo del Agua.

Tercer trimestre
Objetivos

- Ciudades y pueblos.
- Diferenciar entre ciudad y pueblo.
- Entender las diferencias entre población urbana y población rural.
- Apreciar el estilo de vida urbano y rural.
- Distinguir tipos de trabajo por sectores económicos y población urbana y rural.
- Tipos de paisajes.
- Distinguir las características físicas de los diferentes paisajes: montañoso, de costa, llano…
- Identificar las partes de una montaña.
- Distinguir entre valle y llanura.
- Describir como la gente daña el medio ambiente.
- Tipos de transportes.
- Valorar los pros y contras de las diferentes formas de transporte.
- Reconocer la importancia del transporte para la gente.

Contenidos

- Ciudades y pueblos.
- Analizar imagines de diferentes ciudades y pueblos para describer sus similitudes y diferencias.
- Leer mapas para localizar ciudades.
- Apreciar el modo de vida rural y urbano.
- Apreciar los diferentes tipos de trabajo que la gente tiene.

- Tipos de paisajes.
- Tipos de paisajes.
- Cambios naturales y artificiales en los paisajes.
- Definición y partes de una montaña.
- Paisajes llanos: valles y planicies.
- Tipos de transporte.
- Medios de transporte y facilidades.
- Reconocer la importancia del transporte.

Competencias básicas

A lo largo de este trimestre trabajaremos la autonomía e iniciativa personal así como la competencia de aprender a aprender desde un planteamiento metodológico que quiere dar un mayor protagonismo al alumnado, es decir, que actúe, que haga cosas en el aula, que interactúe con los demás, que aprenda "haciendo". Por nuestra parte, les orientaremos en el desarrollo y crecimiento de su aprendizaje. Ayudándoles a reflexionar sobre cómo están aprendiendo, a detectar dónde están las dificultades y cómo pueden solucionarlas a tiempo.

Además, les propondremos tareas en diverso formato, contextualizadas y bien pautadas con orientaciones y buenos modelos que les ayuden a llevar a buen término dichas tareas.

Igualmente trabajaremos la competencia en Tratamiento de la información y competencia digital ya que usaremos la sala de informática en alguna de las tareas que llevemos a cabo y la imagen como soporte fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La competencia lingüística está presente no sólo en este trimestre sino durante todo el curso escolar al ponerse en práctica la comprensión y expresión oral y escrita.

Por último señalar la competencia en Conocimiento y la interacción con el mundo físico, obviamente, por la relación que Science tiene con el área de Conocimiento del mundo natural, social y cultural y la competencia Cultural y Artística ya que el área de Arts se incluye en el programa bilingüe.

Criterios de evaluación

- Ciudades y pueblos.
- Distinguir entre población rural y urbana.
- Respetar el modo de vida rural y urbano.
- Clasificar el trabajo según las actividades y los sectores económicos.
- Diferentes paisajes.
- Distinguir los diferentes tipos de paisajes.
- Entender las causas de cambio en los paisajes: natural y/o artificial.
- Identificar las partes de una montaña.
- Examinar fotografías para obtener información de ellas.
- Describir los paisajes usando términos correctos.
- Tipos de transportes.
- Clasificar vehículos según el tipo de transporte.

Art 4º

Primer trimestre. Ecosystems - ecosistemas

Objetivos

- Identificar luces y sombras como elementos expresivos que contribuyen a dar sensación de contraluz.
- Utilizar el color como técnica para perfilar y trazar figuras o formas concretas. Utilizar los colores básicos para crear otros.
- Representar elementos de la realidad a través del dibujo.
- Realizar producciones de forma cada vez más autónoma.
- Tomar como referencia modelos para dibujar árboles y otros objetos.
- Utilizar plastilina para elaborar objetos en tres dimensiones.
- Construir objetos tridimensionales con posibilidad de movimiento.
- Recortar, doblar y pegar con precisión.

- Contenidos
- Drawing backlighting effects.
- Symmetry.
- Mixing basic colors to get others.
- Creating different drawings.
- Using color to create space and depth.
- Using lines and color for perspective.
- Designing a card.
- Using different textures to create a collage.
- Reproducing light and its effects.

Criterios de evaluación:

- Realiza una versión personal a partir de una imagen.
- Aplica la técnica de los lápices de colores para obtener paisajes estéticos y expresivos.
- Aplica con limpieza el coloreado con lápices, ceras y témperas.
- Observa las posibilidades expresivas del color en las composiciones plásticas.
- Utiliza con corrección los instrumentos propios del dibujo técnico.
- Explora las técnicas del sombreado.
- Dibuja formas diversas en una misma composición respetando la organización del espacio.
- Practica con precisión el recorte y el pegado en objetos.
- Es preciso en el recorte, plegado y pegado de objetos tridimensionales.
- Valora la lengua inglesa como instrumento de comunicación.
- Utiliza el vocabulario técnico del área

Competencias

A lo largo de este trimestre, se desarrollan las siguientes Competencias: competencia cultural y artística, competencia social y ciudadana, autonomía e iniciativa personal, competencia matemática, interacción con el mundo físico y competencia lingüística.

Segundo trimestre. The weather and landscapes- el tiempo atmosférico y paisajes
Objetivos

- Desarrollar la psicomotricidad fina en la confección de los elementos del mural.
- Desarrollar la capacidad creativa en el decorado del mural.
- Aplicar procedimientos para el cuidado de los útiles y los materiales de trabajo.
- Participar en la realización colectiva del mural.
- Desarrollar la confianza en sí mismo para realizar producciones con valor plástico.
- Valorar la lengua inglesa como instrumento de comunicación.
- Utilizar el vocabulario técnico del área (Usar el inglés para dirigirse al profesor o a sus compañeros.)
- Usar adecuadamente las estrategias para aprender a aprender.
- Participar activamente en clase.
- Presentar las producciones con precisión, claridad, corrección, orden y limpieza.
- Cuidar los materiales de clase.
- Colaborar con los compañeros y compañeras para llevar a cabo el aprendizaje de manera cooperativa.

Contenidos

- Uso de tonalidades para el coloreado del cielo.
- Dibujo de montañas con diferentes tonalidades.
- Recorte de las montañas y pegado según los planos establecidos.
- Representación de líneas de cultivos en perspectiva.
- Uso de la línea del horizonte como referencia.
- Pegado de materiales diversos.
- Confección y pegado de árboles de papel.
- Coloreado con ceras y mezcla de colores con los dedos.

Criterios de evaluación

- Dibuja, recorta y pega los elementos del mural que le correspondan: montañas, árboles, etc.
- Confecciona y pega los diferentes elementos utilizando los materiales necesarios y respetando la perspectiva y la línea del horizonte.
- Mezcla los colores para obtener diferentes gamas y tonalidades para cielo, lagos, las montañas.
- Aplica pigmentos en el dibujo del lago para conseguir la luminosidad adecuada.
- Utiliza correctamente los materiales y utensilios de trabajo.
- Recoger y limpia los materiales de trabajo, guardándolos en el lugar adecuado.
- Participa activamente en la confección del mural mostrando comportamientos cooperativos.

Competencias
A lo largo de este trimestre, se desarrollan las siguientes Competencias: competencia cultural y artística, competencia social y ciudadana, autonomía e iniciativa personal, competencia matemática, interacción con el mundo físico y competencia lingüística.

Tercer trimestre. Jobs- oficios
Objetivos

- Identificar elementos estructurales de la figura humana.
- Apreciar la importancia de las luces y las sombras en la representación de la figura humana.
- Representar la figura humana respetando las proporciones del modelo.
- Representar el rostro humano con expresiones correspondientes a diferentes estados de ánimo.
- Desarrollar la psicomotricidad fina en la realización de obras plásticas.
- Aplicar procedimientos para el cuidado de los útiles y los materiales.
- Tiene actitud receptiva y comportamiento adecuado.
- Valora la lengua inglesa como instrumento de comunicación.
- Utilizar el vocabulario técnico del área
- Usar el inglés para dirigirse al profesor o a sus compañeros.
- Usar adecuadamente las estrategias para aprender a aprender.
- Participar activamente en clase.
- Presentar las producciones con precisión, claridad, corrección, orden y limpieza.
- Cuidar los materiales de clase.

Contenidos

- La línea y el color en el dibujo de representación.
- La proporción y la representación de imágenes.
- El volumen en la figura humana.
- La figura humana como eje temático en las obras plásticas.
- El dibujo de representación.
- La estructura de la figura humana.
- La representación artística de la figura humana.
- El orden en los procesos de elaboración de las obras plásticas.
- La proporción como elemento necesario para la representación de imágenes.

- Criterios de evaluacion
- Completa y dibuja figuras humanas a partir de modelos propuestos, coloreando las figuras conforme a los mismos.
- Reproduce e dibujo de un modelo dado lo más fielmente posible.
- Aplica luces y sombras en el dibujo del cuerpo humano, para lograr la idea de volumen.
- Dibuja el esquema corporal para completar el cuerpo humano a partir de un modelo dado.
- Representa el cuerpo humano respetando la proporcionalidad que brinda el modelo.
- Dibuja y colorea rostros humanos reproduciendo lo más fielmente posible las expresiones de los mismos.
- Respeta la proporcionalidad de las diferentes partes de la cara en el dibujo de los diferentes rostros.

- Controla la presión del trazo en coloreado de figuras, siguiendo el modelo dado.
- Recorta los objetos correctamente.
- Ensambla correctamente las piezas recortadas, perforando las piezas en los lugares indicados para ello.
- Recoge y limpia los materiales de trabajo, guardándolos en el lugar adecuado.

Competencias
A lo largo de este trimestre, se desarrollan las siguientes Competencias: competencia cultural y artística, competencia social y ciudadana, autonomía e iniciativa personal, competencia matemática, interacción con el mundo físico y competencia lingüística.

Science 4º

ENGLISH	SCIENCE
He is/She is/It is/they are Taller/shorter…..than. I'm ……ing	Ecosystems
How far/How are they travelling?/When/Who/What How much/how many? There is a/an; There are some; There isn't/aren't any Likes/doesn't like	Lanscapes and the weather
Work/works (3º person sg) Do/does We can…… Adjectives: er/est	Jobs.

Primer trimestre. Ecosystems-ecosistemas
Objetivos

- *Understanding ecosystem concept and its parts.*
- Comprender el concepto de ecosistema y sus elementos.
- *Distinguishing different ecosystem types.*
- Distinguir los distintos tipos de ecosistemas.
- *Recognizing living things that live in an ecosystem.*
- Reconocer los tipos de animales que habitan en un ecosistema.
- *Understanding the food chain concept and how it works.*
- Comprender el concepto de cadena alimentaria y su funcionamiento.
- *Identifying the ecosystems risks and appreciating the importance of care it.*
- Identificar los riesgos asociados a los ecosistemas y apreciar la importancia de su cuidado.

- Contenidos
- *Habitats and ecosystems.*
- Hábitats y ecosistemas.

- *Características de los ecosistemas.*
- Characteristics of the ecosystems.
- *Types os ecosystems: land and aquatic.*
- Tipos de ecosistemas: terrestres y marítimos.
- *Los seres vivos en los ecosistemas: productores, consumidores y descomponedores.*
- *Living things in the ecosytems: producers, consumers and decomposers.*
- *La cadena alimentaria.*
- *The food chain.*
- *Daños en los ecosistemas. El cuidado de los ecosistemas.*
- *Damage in ecosystems. Ecosystem care*
- *Identificación y clasificación de ecosistemas.*
- *Identification and classification of ecosystems.*
- *Examples of food chains.*
- *Ejemplos de cadenas alimentarias.*
- *Elaboration of schemes about ecosystems and food chains.*
- *Elaboración de esquemas sobre los ecosistemas y las cadenas alimentarias.*

Criterios de evaluación

- *Identifica el significado de los términos hábitat, población y comunidad dentro del concepto de ecosistema.*
- Identify the meaning of the terms as habitat, population and community within the ecosystem concept.
- *Clasifica diversos ecosistemas en terrestres o marítimos.*
- Classify different land and sea ecosystems.
- *Identifica distintos tipos de ecosistemas.*
- *Identify different kinds of ecosystems.*
- *Reconocer la luz, el agua, la temperatura y el tipo de suelo como factores que afectan la vida de los seres vivos en un ecosistema.*
- Recognize light, water, temperature and kind of soil as factors that affect to the living things in an ecosystem.
- *Describe brevemente qué es una cadena alimentaria.*
- *Describe briefly a food chain.*
- *Citar algunas acciones concretas para el cuidado de los espacios naturales.*
- *Say some actions to care the environment.*
- Competencias básicas
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico
- Competencia digital y tratamiento de la información.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia para aprender a aprender.
- Competencia para la autonomia y la iniciativa personal.

- Segundo trimestre. The weather and landscapes -el tiempo atmosférico y paisajes

- Objetivos
- Identificar los principales fenómenos atmosféricos.
- Reconocer los elementos básicos del tiempo atmosférico.
- Identificar los aparatos utilizados para la medición de los elementos del clima y sus unidades de medida.
- Reconocer qué es la contaminación del aire y los agentes causantes de la misma.
- Distinguir los principales efectos de la contaminación de la atmósfera sobre el planeta.
- Identificar diferentes tipos de paisajes.
- Reconocer los elementos de un paisaje.
- Comprender las causas que provocan los cambios en un paisaje.
- Valorar las consecuencias de la actividad humana en el paisaje.
- Identificar tipos de paisaje de interior.
- Señalar los rasgos característicos de un paisaje montañoso.
- Distinguir diferentes tipos de paisajes llanos.
- Identificar los accidentes geográficos de un paisaje de costa.
- Definir qué son los puntos cardinales.

Contenidos

- Los principales fenómenos atmosféricos.
- Los elementos del tiempo atmosférico: precipitaciones, temperatura y viento. Características.
- Instrumentos de medida: el pluviómetro, el termómetro, el anemómetro, la veleta.
- La contaminación atmosférica y los agentes contaminantes.
- La capa de ozono y su función para la protección de la vida.
- El calentamiento global y el efecto invernadero.
- Identificación de las capas de la atmósfera.
- Elaboración de una estación meteorológica.
- Recogida, representación y análisis de datos relacionados con temperaturas y precipitaciones.
- Relación entre los elementos del tiempo y sus instrumentos de medida correspondientes.
- Identificación de actuaciones y comportamientos individuales y colectivos que dañan la atmósfera.
- Reflexión sobre el impacto de la contaminación atmosférica.
- Los paisajes. Concepto.
- Tipo de paisajes: interior y costa. Paisajes llanos y paisajes montañosos.
- Elementos de un paisaje: elementos naturales y elementos humanos.
- Cambios en el paisaje. Causas: por fenómenos naturales y por la actividad humana.
- Consecuencias de la actividad humana en el paisaje.
- Paisajes de interior: características. Tipos: paisaje montañoso y paisaje llano.
- Paisaje costero: características. Accidentes geográficos costeros.
- Puntos cardinales. La brújula.

- Diferenciación entre los elementos naturales y los elementos humanos de un paisaje.

Criterios de evaluación

- Cita los diferentes elementos del tiempo atmosférico.
- Nombra los aparatos de medida de los diferentes elementos del tiempo atmosférico.
- Relaciona los elementos del tiempo atmosférico y los aparatos de medida correspondientes.
- Elabora tablas de registro sencillas sobre los fenómenos atmosféricos de su entorno cercano.
- Recopila, analiza y diferencia datos sobre medidas de diferentes elementos del tiempo atmosférico.
- Identifica los conceptos contaminación del aire y calentamiento global de la atmósfera.
- Relacionar los agentes de la contaminación atmosférica y los efectos que producen.
- Dibuja diferentes tipos de paisajes con sus elementos característicos (interior-costa, montañoso-llano).
- Nombra elementos de un paisaje y los clasifica según su origen natural o humano.
- Expone las consecuencias que puede provocar la actividad humana en el paisaje.
- Enumera los fenómenos que producen cambios en los paisajes y distingue si son causados por la naturaleza o la acción humana.
- Diferencia tipos de paisajes de interior.
- Describe un paisaje de montaña y señala sus elementos característicos. Diferencia entre llanura, meseta y depresión.

Competencias básicas

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.
- Competencia digital y tratamiento de la información.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia para la autonomia y la iniciativa personal.

Tercer trimestre. Jobs. Oficios
Objetivos

- Reconocer diferentes trabajos.
- Identificar el tipo de productos que se obtiene de cada uno de los sectores económicos.
- Reconocer los rasgos que caracterizan los trabajos que permiten obtener productos de la naturaleza.
- Enumerar los trabajos correspondientes a la obtención de productos transformados.
- Distinguir entre trabajo artesanal y trabajo industrial.
- Identificar trabajos que prestan diferentes servicios.

- Distinguir diferentes áreas de servicios y los trabajos asociados a cada una de ellas.
- Valorar el papel de la publicidad en el consumo de los productos.

- Contenidos
- El trabajo: para qué sirve.
- Trabajos variados. Los tres sectores económicos (sectores productivos).
- Trabajos para obtener productos de la naturaleza: agricultura, ganadería, pesca y minería. Productos.
- Trabajos que transforman los productos. Trabajo artesanal y trabajo industrial. Industrias asociadas (industria del mueble, industria textil, industria automotriz).
- Trabajos que prestan servicios a los demás. Áreas de servicios: educación, salud, transporte, comunicación, etc. Profesiones asociadas (profesores, médicos, enfermeras, taxistas, etc.).
- El consumo (responsable) la actividad comercial y la publicidad.
- Elaboración de una tabla con los nombres de productos de cada uno de los sectores.
- Descripción de las diferentes actividades vinculadas al sector primario.
- Distinción entre productos que se obtienen de la naturaleza y productos transformados.
- Explicación de las distintas formas de transformar los productos.
- Descripción de diferentes áreas de servicios a los demás.
- Clasificación de trabajos según el sector productivos en el que se desarrollan.
- Valoración de la función complementaria de los distintos trabajos.
- Reconocimiento de la importancia de un consumo responsable de los productos.

Criterios de evaluación

- Clasificar los trabajos según el tipo de productos que se obtiene de ellos.
- Reflexionar, en grupo, sobre la necesidad de un consumo responsable de los productos.
- Exponer los rasgos características de los trabajos que permiten obtener productos de la naturaleza.
- Asociar diferentes productos naturales a la actividad económica a la que pertenecen.
- Exponer los rasgos característicos de los trabajos asociados a la obtención de productos transformados.
- Explicar las diferencias entre trabajo artesanal y trabajo industrial y señalar ejemplos.
- Explicar los rasgos característicos de los diferentes servicios que se pueden prestar a los demás.
- Asociar diferentes áreas de servicios (educación, salud, transporte…) con las profesiones correspondientes.
- Elaborar un listado con los nombres de, al menos, tres productos/servicios obtenidos de las diferentes actividades/áreas asociadas a cada sector económico.
- Evaluar, en grupo, sobre si la publicidad nos influye o no al comprar productos.
- Escuchar, leer y comprender mensajes escritos y orales referidos a la unidad.

- Participar en actividades de repaso y evaluación del vocabulario y contenidos de la unidad.

Competencias básicas

- Competencia en comunicación lingüística.
- competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.
- Competencia digital y tratamiento de la información.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia para aprender a aprender.
- Competencia para la autonomia y la iniciativa personal.

TERCER CICLO

Objetivos Generales de ciclo

- Desarrollar en los alumnos el conocimiento y uso adecuado de la lengua inglesa en sus manifestaciones oral y escrita, que permitan a los alumnos adquirir la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Comunicarse en lengua inglesa en situaciones fuera y dentro del aula utilizando procedimientos verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Leer y comprender textos literarios relacionados con los contenidos de las diferentes materias (“Science”, “Arts and Crafts” y “Physical Education”) integrados en el currículo.
- Utilizar todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse.
- Manifestar una actitud receptiva y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso del Inglés, y desarrollar estrategias de aprendizaje y comunicación.
- Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos del Inglés, y aplicarlos en las situaciones de comunicación que se plateen.
- Fomentar la interacción entre compañeros como medio para incrementar el nivel de aprendizaje.
- Valorar el Inglés como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, así como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos.

Art 5º

Objetivos

- *To draw backlighting effects.*
- Identificar luces y sombras como elementos expresivos que contribuyen a dar sensación de contraluz.
- Utilizar el color como técnica para perfilar y trazar figuras o formas concretas.
- *To reproduce symmetry and types of lines.*
- Utilizar la cuadrícula como referencia para representar formas complejas.

- Representar elementos de la realidad a través del dibujo.
- *To use a set square for parallel and perpendicular lines.*
- Utilizar la escuadra y el cartabón.
- Realizar producciones de forma cada vez más autónoma.
- *Identification of basic shapes, shadows.*
- Aplicar el claroscuro en el dibujo.
- Analizar y comprender algunas obras de arte famosas.
- Practicar el estarcido y la estampación con témperas.
- Desarrollar la capacidad de análisis y observación sistemática.
- *To use lines and colour for perspective.*
- Comprender el concepto de perspectiva.
- Desarrollar la sensibilidad ante los matices de un mismo tono de color.
- Tomar como referencia modelos para dibujar árboles.
- *To draw objects from different viewpoints.*
- Observar la importancia del punto de vista y la perspectiva.
- *To experiment with relief pictures.*
- Utilizar plastilina para elaborar objetos en tres dimensiones.
- *To create a 3D moving landscape.*
- Construir objetos tridimensionales con posibilidad de movimiento.
- Realizar un diorama con figuras diversas.
- Construir un objeto tridimensional a partir de su desarrollo geométrico.
- Recortar, doblar y pegar con precisión
- *To build an object with moving parts.*
- Recortar, doblar y pegar con precisión.

Contenidos

- Drawing backlighting effects
- Symmetry and types of lines
- Using of a set square: parallel and perpendicular lines.
- Creating different types of puppets.
- Using colour to create space and depth.
- Using lines and colour for perspective.
- Producing dividing line segments.
- Designing a card.
- Using different textures to create a collage.
- Reproducing light and its effects.
- Drawing objects from different viewpoints
- Creating a 3D moving landscape
- Constructing a 3D object from a model.
- Constructing 3D figures from 2D.

Criterios de evaluación

- Realiza una versión personal a partir de una imagen.

- Aplica la técnica de los lápices de colores para obtener paisajes estéticos y expresivos.
- Aplica con limpieza el coloreado con lápices y ceras.
- Observa las posibilidades expresivas del color en las composiciones plásticas.
- Utiliza con corrección los instrumentos propios del dibujo técnico.
- Aplica procesos de trabajo a partir de las indicaciones escritas para el trazado geométrico.
- Halla con exactitud la división de un segmento en partes iguales.
- Aplica procesos de trabajo a partir de las indicaciones escritas para el trazado geométrico.
- Explora las técnicas del sombreado.
- Dibuja formas diversas en una misma composición respetando la organización del espacio.
- Aplica con determinación el trazo y el coloreado.
- Representa la figura humana de forma personal y creativa.
- Utiliza el eje de simetría.
- Utilizarla línea y el color para obtener figuras humanas expresivas.
- Aplica con limpieza el coloreado con lápices.
- Realiza una composición armónica.
- Realiza elementos decorativos de forma original y autónoma.
- Practica con precisión el recorte y el pegado en objetos.
- Es preciso en el recorte, plegado y pegado de objetos tridimensionales.
- Tiene actitud receptiva y comportamiento adecuado.
- Valora la lengua inglesa como instrumento de comunicación.
- Usa adecuadamente las estrategias para aprender a aprender.
- Participa activamente en clase.
- Tiene interés por la mejora de la competencia comunicativa, tanto expresiva como comprensiva, oral y escrita.
- Presenta las producciones con precisión, claridad, corrección, orden y limpieza.
- Cuidada los materiales de clase.
- Colabora con los compañeros y compañeras para llevar a cabo el aprendizaje de manera cooperativa.

Competencias básicas

- Se trabajarán todas las competencias básicas en los tres trimestres durante el desarrollo de un proyecto trimestral principal.

- Cultural y artística:
- Conocer y diferenciar los distintos códigos artísticos que se dan en las manifestaciones plásticas.
- Conocer diferentes códigos artísticos y utilizar las técnicas y los recursos que le son propios.
- Trabajar con materiales y técnicas concretas experimentando con sus posibilidades visuales.

- Facilitar la expresión y la comunicación artística personal.
- Conocer el entorno y aplicar diversas técnicas en su descripción.
- Facilitar la expresión y comunicación a través del color.
- Lingüística
- Desarrollar la capacidad lingüística en el área de las artes visuales con el objeto de comunicar mejor las ideas.
- Adquirir un vocabulario específico en relación a los diferentes agentes o significantes plásticos.
- Aprender a aprender
- Observar, descubrir y reflexionar con el fin de adquirir información.
- Favorecer la reflexión sobre los procesos creativos.
- Utilizar la técnica y los conocimientos adquiridos en situaciones diferentes.
- Autonomía e iniciativa personal
- Desarrollar y favorecer la creatividad e iniciativas personales basadas en la investigación y experimentación.
- Desarrollar estrategias de planificación en los procesos creativos, siendo autocrítico con los resultados.
- Conocimiento e interacción con el mundo físico
- Observar y descubrir la relación entre el mundo natural y artificial
- Utilizar técnicas concretas para la descripción de las formas corpóreas
- Aplicar procedimientos para el estudio y descripción del entorno.
- Social y ciudadana
- Trabajar en equipo cooperando, aportando ideas, soluciones, opiniones y respetando a todas las personas.
- Hacer un buen uso y cuidado del material.
- Matemática
- Utilizar el conocimiento geométrico y las unidades de medida de longitud en diferentes producciones.
- Utilizar la numeración ordinal en las diferentes instrucciones.
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Conocer y adquirir capacidad en el uso de medios tecnológicos concretos (ordenador e internet) para la observación, adquisición y tratamiento de imágenes.

Science 5º

ENGLISH	SCIENCE
Has got/ have gotCan you…? Comparatives: longer, bigger… too + adjective Frequency: once, twice, (five) times a week, every day Present simple in the morning/afternoon How wide/long?	Animals and plants
There is are; Are there any? Is there a…? Where is/are…? Present continuous What is happening? He/She/It is + ing They/We are + ing How often do you…? Countable vs uncountable How much/many…? Present simple Present continuous There is a/There are some There isn't a/There aren't any + countable/uncountable nouns I can/can't + verb	Water cycle.
Past simple, was/were There was/were… Questions: When/Where/Who was…? Dates: In + year Comparatives: taller, shorter Time clauses: last year Past simple regular verbs He invented… Did he invent…? He didn't invent… Was/were Comparatives and Superlatives	Geography.

Primer trimestre. Animals and plants. *Animales y plantas*
Objetivos

- *Naming and identifying the parts of a plant.*
- Nombrar e identificar las partes de una planta.
- *Identifying what plants need.*
- Identificar lo que necesitan las plantas.
- *Learning how plants breathe and make their own food.*
- Aprender como respiran y como producen su propio alimento las plantas.
- *Understanding how plants reproduce.*

- Entender cómo se reproducen las plantas.
- *Appreciating the important role plants have in nature.*
- Apreciar la importancia del papel que juegan las plantas en la naturaleza.
- *Recognizing the characteristics of the main groups of vertebrates.*
- Reconocer las características de los principales grupos de vertebrados
- *Classifying vertebrates into mammals, birds, reptiles, fish and amphibians.*
- Clasificar vertebrados en mamíferos, pájaros, reptiles, peces y anfibios.

Contenidos

- *The parts of a plant.*
- Las partes de una planta.
- *Plant nutrition: respiration and photosynthesis.*
- La nutrición en las plantas: respiración y fotosíntesis.
- *Knowing how to take care of plants.*
- Cuidados para una planta.
- *The processes carried out in plant nutrition.*
- El proceso de la nutrición de las plantas.
- *Drawings, photographs and diagrams interpretation.*
- Interpretación de dibujos, fotografías y diagramas.
- *Appreciate the role of plants and show an interest in protecting them.*
- Valorar el papel de las plantas y mostrar interes en protegerlas.
- *Reproduction, habitats, how they breathe, and main characteristics of vertebrate groups.*
- Reproducción, hábitos, como respiran y principales características de los grupos de vertebrados.
- *Differences between the vertebrate groups.*
- Diferencias entre los grupos de vertebrados.
- *Classify vertebrate animals into different groups.*
- Clasificación de animals dentro de los diferentes grupos.
- *Associate physical aspects of the vertebrate groups with the habitats where they live and their habits.*
- Asociación de aspectos físicos de los grupos de vertebrados con los hábitats donde viven y sus costumbres.
- *Observe photographs of vertebrate animals to obtain information.*
- Observación de fotografías de vertebrados para obtener información.

Criterios de evaluación

- *Distinguishing the different parts of a plant.*
- Distingue las diferentes partes de una planta.
- *Explaining the process of nutrition and photosynthesis.*
- Explica el proceso de la nutrición y la fotosíntesis.
- *Interpreting diagrams, drawings and photographs correctly to obtain answers.*
- Interpreta esquemas, dibujos y fotografías correctamente para obtener información.

- *Knowing how to take care of a plant.*
- Sabe los cuidados que necesita una planta.
- *Respecting plants.*
- Respeta las plantas
- *Recognising the distinctive characteristics which define each of the vertebrate groups.*
- Reconoce las características distintivas de cada grupo de vertebrados.
- *Classifying vertebrates correctly using different criteria.*
- Clasifica vertebrados correctamente utilizando diferentes criterios.
- *Associating characteristics of the different vertebrate groups with their way of life.*
- Asocia características de los diferentes grupos de vertebrados con sus formas de vida.
- *Obtaining information observing photographs of vertebrates.*
- Obtiene información de la observación de fotografías de vertebrados.

- Competencias básicas
- Se trabajarán todas las competencias básicas priorizando:
- Competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico, comunicación lingüística, cultural y artística, social y ciudadana.

Segundo trimestre. Water cycle- el ciclo del agua
Objetivos

- *Knowing the different presence of water on earth.*
- Conocer la diferente presencia de agua en la tierra.
- *Learning and explaining the water cycle.*
- Aprender y explicar el ciclo del agua.
- *Explaining the circulation of water and changes of state during the water cycle.*
- Explicar la circulación y los diferentes cambios de estado del agua en el ciclo.
- *Knowing and appreciating the importance of water.*
- *Conocer y valorar la importancia del agua.*
- *Knowing the water issues.*
- Conocer los problemas con el agua.
- *Finding the ways to save water.*
- Encontar maneras para ahorrar agua.

Contenidos

- *The water on the earth.*
- El agua en La Tierra.
- *The water cycle.*
- El ciclo del agua.
- *Explain the stages of the water cycle.*
- Explicar las fases del ciclo del agua.
- *Different water issues.*
- La problemática del agua.

- *Different ways to save water.*
- Diferentes formas de ahorrar de agua.

Criterios de evaluación

- *Knowing the different presence of water on earth.*
- Conoce la diferente presencia de agua en la tierra.
- *Explaining the water cycle.*
- Explica el ciclo del agua.
- *Explaining the circulation of water and changes of state during the water cycle.*
- Explica la circulación y los diferentes cambios de estado del agua en el ciclo.
- *Knowing and appreciating the importance of water.*
- Conocer y valorar la importancia del agua.
- *Knowing and naming the water issues.*
- *Conoce y nombre la diferente problemática del agua.*
- *Knowing and naming the ways to save water.*
- Conoce y nombre las formas de ahorrar agua.

Tercer trimestre. Geography-geografía
Objetivos

- *Learning the names of the continents.*
- Aprender los nombres de los continentes.
- *Learning where the continent of Europe is and its frontiers.*
- Aprender donde se situa el continente europeo y sus fronteras.
- *Locating Spain and other European countries.*
- Localizar España y otros países europeos.
- *Recognizing the European Union's flag.*
- Reconocer la bandera europea.
- *Identifying the names of the countries that belong to the EU.*
- Identificar los nombres de los países que pertenecen a la Unión Europea.
- *Interpreting maps and extracting information.*
- Interpretar mapas y extraer información.
- *Identifying and locating the main geographic features of Spain.*
- Identificar y localizar las más importantes características geográficas de España.
- *Identifying, locating and describing different landscapes.*
- Identificar, localizar y describir diferentes paisajes.
- *Identifying, locating and describing Spanish coasts.*
- Identificar, localizar y describir las costas de España.
- *Describing the characteristics of Spanish rivers.*
- Describir las características de los ríos de España.
- *Identifying, locating the three watersheds of Spain.*
- Identificar, localizar las tres cuencas hidrográficas de España.

Contenidos

- *The continents of the Earth.*
- Los continentes de La Tierra.
- *The European continent and its frontiers.*
- El continente europeo y sus fronteras.
- *The countries of Europe and the EU.*
- Los países de Europa y de la Unión Europea.
- *Main geographic features of Spain.*
- Principales características geográficas de España.
- Landscapes, rivers, coasts and watersheds of Spain.
- Paisajes, ríos, costas y cuencas hidrográficas de España.
- *Interpretation of maps using: colours, symbols, text, legend.*
- Interpretación de mapas usando: colores, símbolos, textos, leyenda.
- *Finding information on maps.*
- Localización y búsqueda de información en mapas.

- Criterios de evaluación
- *identifying and naming continents on a map.*
- Identifica y nombra los continentes en un mapa.
- *Identifying the frontiers of Europe and its countries on a map.*
- Identifica las fronteras de Europa y sus países en un mapa.
- *Distinguishing countries that belong to the European Union.*
- Distingue los países de la Unión Europea.
- *Identifying and naming main geographic features of Spain*
- Identifica y nombra las principales características geográficas de España.
- *Naming* landscapes, rivers, coasts and watersheds of Spain.
- Nombra paisajes, ríos, costas y cuencas hidrográficas de España.
- *Interpreting maps obtaining information.*
- Interpreta mapas obteniendo información.

Competencias básicas
Se trabajarán todas las competencias básicas priorizando:
Competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico, comunicación lingüística, social y ciudadana, autonomía e iniciativa personal.

Art 6º
Objetivos

- *To draw backlighting effects.*
- Identificar luces y sombras como elementos expresivos que contribuyen a dar sensación de contraluz.
- Utilizar el color como técnica para perfilar y trazar figuras o formas concretas.
- *To reproduce symmetry and types of lines.*
- Utilizar la cuadrícula como referencia para representar formas complejas.
- Representar elementos de la realidad a través del dibujo.
- *To use a set square for parallel and perpendicular lines.*

- Utilizar la escuadra y el cartabón.
- Realizar producciones de forma cada vez más autónoma.
- *Identification of basic shapes, shadows.*
- Aplicar el claroscuro en el dibujo.
- Analizar y comprender algunas obras de arte famosas.
- Practicar el estarcido y la estampación con témperas.
- Desarrollar la capacidad de análisis y observación sistemática.
- *To use lines and colour for perspective.*
- Comprender el concepto de perspectiva.
- Desarrollar la sensibilidad ante los matices de un mismo tono de color.
- Tomar como referencia modelos para dibujar árboles.
- *To draw objects from different viewpoints.*
- Observar la importancia del punto de vista y la perspectiva.
- *To experiment with relief pictures.*
- Utilizar plastilina para elaborar objetos en tres dimensiones.
- *To create a 3D moving landscape.*
- Construir objetos tridimensionales con posibilidad de movimiento.
- Realizar un diorama con figuras diversas.
- Construir un objeto tridimensional a partir de su desarrollo geométrico.
- Recortar, doblar y pegar con precisión
- *To build an object with moving parts.*
- Recortar, doblar y pegar con precisión.

Contenidos

- Drawing backlighting effects
- Symmetry and types of lines
- Using of a set square: parallel and perpendicular lines.
- Creating different types of puppets.
- Using colour to create space and depth.
- Using lines and colour for perspective.
- Producing dividing line segments.
- Designing a card.
- Using different textures to create a collage.
- Reproducing light and its effects.
- Drawing objects from different viewpoints
- Creating a 3D moving landscape
- Constructing a 3D object from a model.
- Constructing 3D figures from 2D.

Criterios de evaluación

- Realiza una versión personal a partir de una imagen.
- Aplica la técnica de los lápices de colores para obtener paisajes estéticos y expresivos.
- Aplica con limpieza el coloreado con lápices y ceras.

- Observa las posibilidades expresivas del color en las composiciones plásticas.
- Utiliza con corrección los instrumentos propios del dibujo técnico.
- Aplica procesos de trabajo a partir de las indicaciones escritas para el trazado geométrico.
- Halla con exactitud la división de un segmento en partes iguales.
- Aplica procesos de trabajo a partir de las indicaciones escritas para el trazado geométrico.
- Explora las técnicas del sombreado.
- Dibuja formas diversas en una misma composición respetando la organización del espacio.
- Aplica con determinación el trazo y el coloreado.
- Representa la figura humana de forma personal y creativa.
- Utiliza el eje de simetría.
- Utilizarla línea y el color para obtener figuras humanas expresivas.
- Aplica con limpieza el coloreado con lápices.
- Realiza una composición armónica.
- Realiza elementos decorativos de forma original y autónoma.
- Practica con precisión el recorte y el pegado en objetos.
- Es preciso en el recorte, plegado y pegado de objetos tridimensionales.
- Tiene actitud receptiva y comportamiento adecuado.
- Valora la lengua inglesa como instrumento de comunicación.
- Usa adecuadamente las estrategias para aprender a aprender.
- Participa activamente en clase.
- Tiene interés por la mejora de la competencia comunicativa, tanto expresiva como comprensiva, oral y escrita.
- Presenta las producciones con precisión, claridad, corrección, orden y limpieza.
- Cuidada los materiales de clase.
- Colabora con los compañeros y compañeras para llevar a cabo el aprendizaje de manera cooperativa.

Competencias básicas
Se trabajarán todas las competencias básicas en los tres trimestres durante el desarrollo de un

Science 6º

ENGLISH	SCIENCE
Do you like (sports)? What's your favourite (sport)? What time do you (have dinner)? At half past eight. Present simple plurals Comparatives She is wearing (jeans). It's hot and humid. The media Going to Who …? What …? Where …? When …?	The body.
There is/are Present continuous Present simple Should/shouldn't Present simple How often do you …? Adverbs of frequency …? Is/was Past simple (regular and irregular) Ago	The environment.
Past simple Could/couldn't There were/are… Present simple Going to Past present contrast Can/could Going to Comparatives and Superlatives (review) When clauses	History.

Primer trimestre. The body. El cuerpo humano

Objetivos

- *Identifying the parts of the musculoskeletal system.*
- Identificar los músculos y huesos más importantes.
- *Knowing the body systems and their most important organs.*
- Conocer los sistemas del cuerpo humano y sus principales órganos.
- *Recognizing and describing how human movement occurs.*
- Conocer y describir como ocurre el movimiento en los seres humanos.
- *Identifying the parts of the nervous system and describing their main functions.*
- Identificar las partes del sistema nervioso y describir sus principales funciones.
- *Distinguishing between reflexand voluntary movements and describing how these movements are controlled.*

- Conocer la distinción entre movimientos reflejos y controlados.
- *Understanding how the nervous system is responsible for internal coordination.*
- Entender como el sistema nervioso es responsable de la coordinación interna.
- *Identifying the main glands of the endocrine system and describing their functions.*
- Identificar las principales glándulas endocrinas y describir sus funciones.
- *Interpreting drawings and diagrams.*
- Interpretar dibujos y diagramas relacionados con el cuerpo humano.

Contenidos

- *The musculoskeletal system: parts.*
- Músculos y huesos más importantes del cuerpo.
- *The body systems: respiratory, circulatory, digestive, endocrine and nervous. Main organs*
- Los sistemas del cuerpo: respiratorio, circulatorio, digestivo, endocrino y nervioso. Sus principales órganos
- *The nervous system: parts and functions.*
- El sistema nervioso: partes y funciones.
- *Reflex and voluntary movements.*
- Movimientos reflejos y voluntarios.
- *Internal coordination.*
- Coordinación interna.
- *The endocrine system: parts and functions.*
- El aparato endocrino: partes y funciones.
- *Draw information from pictorials.*
- Dibujos y mapas conceptuales.

Criterios de evaluación

- *Naming the parts of the musculoskeletal system.*
- Nombra las músculos y huesos más importantes del cuerpo.
- *Naming the body systems.*
- Nombra los aparatos y sistemas del cuerpo.
- *Describing the functions of the body systems.*
- Describe las funciones del los sistemas del cuerpo.
- *Naming the parts of the nervous system and describing their main functions.*
- Nombra las partes del sistema nervioso y describe sus funciones más importantes.
- *Identifying and describing particular reflex and voluntary movements.*
- Identifica y describe los movimientos voluntarios y reflejos.
- *Naming the main glands of the endocrine system and describing their functions.*
- Nombra las principales glándulas endocrinas y describe sus funciones.

Competencias básicas

Se trabajarán todas las competencias básicas priorizando:

Competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico, comunicación lingüística, social y ciudadana y autonomía e iniciativa personal.

Segundo trimestre. The environment- el medio ambiente

- Objetivos
- *Recognizing changes in the environment and identifying their cause.*
- Reconocer los cambios en el medio ambiente e identificar sus causas.
- *Thinking and describing the main problems in the environment.*
- Pensar y describir los principales problemas del medio ambiente.
- *Thinking and recognizing about the human action on the environment.*
- Pensar y reconocer la acción humana sobre el medio ambiente.
- *Describing how people can damage the environment.*
- Describir como la gente puede dañar el medio ambiente.
- *Describing how people can improve the environment.*
- Describir como la gente puede mejorar el medio ambiente.
- *Thinking about possible solutions to improve the environment.*
- Pensar en posibles soluciones para mejorar el medio ambiente.
- *Improving the recycling habits.*
- Mejorar los hábitos de reciclaje.

Contenidos

- *Natural and artificial changes in landscapes.*
- Cambios naturales y artificiales en el paisaje.
- *Main problems in the environment.*
- Principales problemas del medio ambiente.
- *The impact of people on landscapes.*
- El impacto de las personas en el medio ambiente.
- *Respect and protect natural areas.*
- Respeto y protección de las zonas naturales.
- *Keep our rivers and coasts clean*.
- Mantenimiento de costas y ríos limpios
- *Interest in our natural heritage and helping to preserve the environment.*
- Interés por nuestra herencia natural y por ayudar a preservar el medio ambiente.
- *The domestic material recycling*
- El reciclado doméstico.

Criterios de evaluación

- *Understanding the causes of changes in landscapes: natural, artificial.*
- Entiende las causas naturales o artificiales de los cambios en el paisaje.
- *Describing landscapes using the correct terms.*
- Describe paisajes utilizando los términos correctos.
- *Naming and describing the main problems in the environment.*
- Nombra y describe los principales problemas del medio ambiente.
- *Understanding the human action on the environment.*
- Entiende la acción humana sobre el medio ambiente.
- *Describing how people can damage the environment.*

- Describe como la gente puede dañar el medio ambiente.
- *Describing how people can improve the environment.*
- Describe como la gente puede mejorar el medio ambiente.
- *Describing possible solutions to improve the environment.*
- Expresa posibles soluciones para mejorar el medio ambiente.
- *Knowing how recycle.*
- Sabe como reciclar.
- *Understanding the importance of the recycling.*
- Comprende la importancia del reciclado.
- *Showing interest in preserving the environment.*
- Muestra interés en preservar el medio ambiente.

Competencias básicas
Se trabajarán todas las competencias básicas priorizando:
Competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico, comunicación lingüística, social y ciudadana, autonomía e iniciativa personal y competencia matemática.

3º trimestre. History-historia
Objetivos

- *Distinguishing the period of prehistory.*
- Diferenciar el periodo de la prehistoria.
- *Identifying and describing the principal characteristics of the prehistoric Age.*
- Identificar y describir las principales características de la edad prehistórica.
- *Identifying and describing pre-Roman civilizations on the Iberian Peninsula.*
- Identificar y describir las civilizaciones preromanas en la Península Ibérica.
- *Describing the Roman conquest of the peninsula.*
- Describir la conquista romana de la Península Ibérica.
- *Describing different aspects of Roman Hispania: Roman rule, architecture, transport and communication.*
- Describir los diferentes aspectos de la España romana: leyes, arquitectura, transporte y comunicación.
- *Describing the end of Roman rule.*
- Describir el final del Imperio Romano
- *Obtaining information from maps and pictures.*
- Obtener e interpretar información de mapas y fotografías

Contenidos

- *Characteristics of the Prehistory Age.*
- Características de la prehistoria.
- *Pre-roman civilizations on the Iberian Peninsula.*
- Civilizaciones preromanas en la Península Ibérica.
- *Roman civilization. Main characteristics.*
- Civilización romana. Principales características.

- *Observe and interpret maps and pictures.*
- Observación e interpretación de mapas y fotografías.
- *The end of Roman rule.*
- El fin del Imperio Romano en la Península Ibérica.

Criterios de evaluacion

- *Knowing the characteristics of the prehistory Age..*
- Conoce las características de la prehistoria.
- *Identifying and describing pre-Roman civilizations on the Iberian Peninsula.*
- Identifica y describe las civilizaciones preromanas en la Península ibérica.
- *Describing the Roman civilization and their characteristics.*
- Describe la civilización romana y sus características.
- *Describing different aspects of Roman Hispania: architecture, transport...*
- Describe diferentes aspectos de la España romana: arquitectura, transporte…
- *Describing the end of Roman rule.*
- *Describe el final del Imperio romano.*

Competencias básicas
Se trabajarán todas las competencias básicas priorizando:
Competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico, comunicación lingüística, social y ciudadana, cultural y artística; aprender a aprender.

EDUCACIÓN FÍSICA - PHYSICAL EDUCATION

Objetivos
Los objetivos generales propuestos para el área de Educación Física se encuentran reflejados en el REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.

Para dotar a esta área de un enfoque bilingüe se propone que en las horas lectivas de Physical Education se añadan los siguientes objetivos generales:

- Valorar la lengua inglesa, y las lenguas en general, como medio de expresión, comunicación y entendimiento y como herramienta de aprendizaje de contenidos propios de la Educación Física.
- Expresarse e interactuar oralmente en inglés, en situaciones sencillas y habituales vinculadas a la actividad física, utilizando, para ello, procedimientos verbales y no verbales.
- Expresar en inglés estados personales, emociones y sentimientos vinculados a la práctica de la acción motriz.
- Expresar diferentes frases relacionadas con el conocimiento del cuerpo y con acciones de naturaleza motriz, utilizando esquemas similares para comunicarse verbalmente con el compañero.

Contenidos

Todas las actividades giran en torno a los contenidos y la programación del área de Educación Física utiliza los bloques de contenido que indica el REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria:

- Bloque 1. El cuerpo: imagen y percepción
- Bloque 2. Habilidades motrices
- Bloque 3. Actividades físicas artístico-expresivas
- Bloque 4. Actividad física y salud
- Bloque 5. Juegos y actividades deportivas

Para alcanzar el desarrollo de los objetivos propuestos para la parte bilingüe del área, hacemos un planteamiento transversal en el que apoyándose en los cinco bloques de contenido mencionados, se introduce un sexto bloque que despliegue los contenidos necesarios en el planteamiento de actividades con carácter bilingüe:

- Bloque 6. Physical Education

De manera visual:

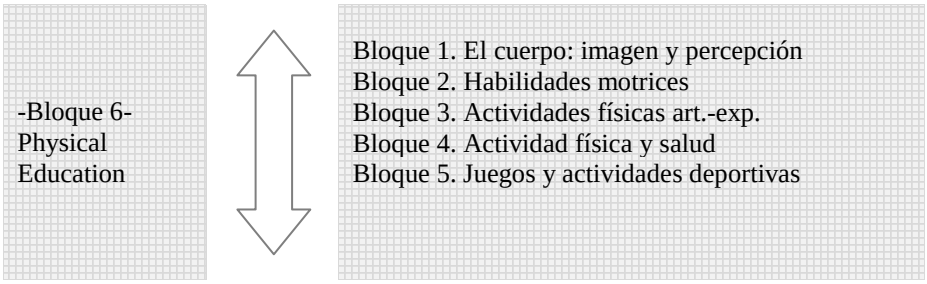

Dentro de este bloque se presentan contenidos relativos al uso de la lengua inglesa para las actividades en las horas lectivas de Physical Education:

Bloque 6: Physical Education

- Reconocimiento y realización de órdenes y acciones motrices sencillas en lengua inglesa.
- Conocimiento del material de Educación Física en lengua inglesa.
- Juegos y actividades con vocabulario y expresiones en lengua inglesa.
- Deportes. Conocimiento del vocabulario básico de los principales deportes en lengua inglesa.

De la misma manera el mencionado Real Decreto marca la secuenciación de los contenidos mínimos que se debe hacer de los cinco bloques de contenidos en cada uno de los tres ciclos de la etapa de Educación Primaria. Se propone que para este nuevo bloque de contenidos se realice una secuenciación progresiva:

	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
Reconocimiento y realización de órdenes y acciones	X	XX	XXX

motrices sencillas en lengua inglesa			
Conocimiento del material de Educación Física en lengua inglesa	X	XX	XXX
Juegos y actividades con vocabulario y expresiones en lengua inglesa	X	XX	XXX
Deportes. Conocimiento del vocabulario básico de los principales deportes en lengua inglesa		X	XX

X. INICIACIÓN
XX. CONSOLIDACIÓN
XXX. PERFECCIONAMIENTO

Criterios de evaluación
Además de los criterios de evaluación para los diferentes ciclos en el área de Educación Física que marca el REAL DECRETO 1513/2006, se propone añadir en las horas lectivas de Physical Education los siguientes:

Primer ciclo

- Reconoce las partes del cuerpo utilizando la lengua inglesa y hace instrumental ese conocimiento en el contexto de la acción motriz.
- Reaccionar corporalmente ante estímulos en lengua inglesa, dando respuestas motrices que se adapten a las características de dichos estímulos.
- Participar y disfrutar en juegos en lengua inglesa ajustando su actuación, tanto en lo que se refiere a aspectos motores como a aspectos de relación con los compañeros y compañeras.
- Expresar en lengua inglesa su interés por cumplir las normas referentes al cuidado del cuerpo con relación a la higiene y a la conciencia del riesgo en la actividad física.

- Segundo ciclo
- Expresar en inglés emociones y sentimientos vinculados a la práctica de la acción motriz.
- Participar de juegos y actividades deportivas en lengua inglesa con conocimientos de las normas y mostrando una actitud de aceptación hacia las demás personas.
- Expresar en lengua inglesa la importancia de mantener conductas activas acordes con el valor del ejercicio físico para la salud, mostrando interés en el cuidado del cuerpo.

Tercer ciclo

- Conocer el vocabulario básico de los deportes más importantes en lengua inglesa.
- Opinar en lengua inglesa coherente y críticamente con relación a las situaciones conflictivas surgidas en la práctica de la actividad física y el deporte.
- Expresar en lengua inglesa alguna de las relaciones que se establecen entre la práctica correcta y habitual del ejercicio.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

PERSONAL IMPLICADO

Todos los tutores de Educación Infantil y de Educación Primaria, así como los maestros especialistas en lengua extranjera, y el auxiliar de conversación, estarán directamente implicados en la puesta en marcha y desarrollo de este programa. No obstante, al ser este un centro bilingüe, todo el personal se verá involucrado en el mismo.

- Profesores del programa bilingüe: Serán los encargados de llevar a cabo las rutinas del aula en el idioma extranjero.
- Especialistas en lengua extranjera: impartirán las clases de inglés.
- Auxiliar de conversación: Contaremos con un auxiliar 12 horas a la semana. Su horario se organizará al inicio de curso, dependiendo de las necesidades del centro. Su labor será principalmente trabajar el aspecto oral del idioma extranjero, a través de cuentos, canciones, poemas, historias, relatos, role playing, etc.
- Resto del personal: En la medida de sus posibilidades, participarán lo máximo posible del programa, implicándose en actividades, proyectos, etc.

RECURSOS TEMPORALES

La organización temporal es otro aspecto que se tiene en cuenta, atendiendo a la participación de toda la comunidad educativa en el desarrollo del Programa Bilingüe y de cara a que los alumnos puedan seguir su propio ritmo de aprendizaje: programación y temporalización de actividades, participación de la comunidad educativa en su desarrollo,….

En Educación Infantil los tiempos se dedican a las rutinas propias de la etapa: entradas, desayuno, cuentos, etc.

En Educación Primaria parte de los contenidos de Conocimiento del Medio, de Educación Artística y de Educación Física se imparten en inglés, de forma que los alumnos tienen:
SCIENCE: una sesión semanal
ARTS AND CRAFTS: 45 minutos en el primer ciclo y una hora en segundo y tercer ciclo
PHYSICAL EDUCATION: Una sesión semanal

Además, teniendo en cuenta que el centro dispone de una Auxiliar de Conversación, como se ha comentado anteriormente, cada grupo dispone de una sesión quincenal.

EVALUACIÓN

Consistirá no solo en la adquisición de los aprendizajes por parte de los niños, sino también en la evaluación del proceso de aprendizaje y de nuestra propia práctica docente.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN INFANTIL

Los criterios de evaluación en esta etapa son:
3 AÑOS

- Disfruta escuchando cuentos e historias.
- Realiza sus trabajos con interés.
- Participa en juegos y canciones.
- Muestra interés en el aprendizaje del inglés.

4 AÑOS

- Reconoce el vocabulario trabajado.
- Comprende instrucciones sencillas.
- Responde de forma verbal a preguntas sencillas.
- Realiza sus trabajos cuidadosamente.
- Disfruta escuchando cuentos e historias.
- Participa en las canciones y juegos.
- Muestra interés en el aprendizaje del inglés.

5AÑOS

- Reconoce e identifica el vocabulario trabajado.
- Comprende instrucciones sencillas.
- Responde verbalmente a preguntas sencillas.
- Realiza y completa sus trabajos cuidadosamente.
- Participa activamente en las canciones y juegos
- Disfruta escuchando y participando en cuentos e historias.
- Muestra interés en el aprendizaje del inglés.

En infantil los instrumentos que utilizamos para evaluar serán: las actividades iniciales que nos sirven para valorar los conocimientos previos, la observación directa, los trabajos y producciones de los alumnos.

EDUCACIÓN PRIMARIA

La evaluación es fundamentalmente continua, centrada en los centros de interés del alumno. Más específicamente la evaluación se concreta en los siguientes criterios atendiendo los tres ciclos:

1er CICLO:

- Usar la lengua inglesa oralmente en los distintos intercambios comunicativos a través de ´class routines, vocabulary games,…´.
- Reconocer y utilizar el vocabulario y las estructuras relativas a los contenidos establecidos.
- Mostrar interés y motivación en la realización de las actividades planteadas en Science, Arts and Crafts y Physical Education.

2º CICLO:

- Usar la lengua inglesa oralmente en los distintos intercambios comunicativos a través de ´class routines, vocabulary games,…´.
- Reconocer y utilizar el vocabulario y las estructuras relativas a los contenidos establecidos.
- Mostrar interés y motivación en la realización de las actividades planteadas en Science, Arts and Crafts y Physical Education.
- Comprender y producir textos sencillos relacionados con los contenidos establecidos siguiendo un modelo dado.

3er CICLO:

- Usar la lengua inglesa oralmente en los distintos intercambios comunicativos a través de ´class routines, vocabulary games,…´.
- Reconocer y utilizar el vocabulario y las estructuras relativas a los contenidos establecidos.
- Mostrar interés y motivación en la realización de las actividades planteadas en Science, Arts and Crafts y Physical Education.
- Comprender y producir textos sencillos relacionados con los contenidos establecidos.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Observación diaria (fichas de recogida de información).
- Pruebas escritas y orales.
- Cuaderno de clase del alumno.
- Recogida de información por parte del todo el personal docente que interviene en el Programa Bilingüe.

DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Se trata de contestar a las preguntas ¿Qué evaluar?, ¿Cuándo evaluar? Y ¿Cómo evaluar? tanto para la enseñanza como para el aprendizaje.

EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

- ¿Qué evaluar?: Sirve para que el equipo de profesores analicen críticamente su propia intervención educativa y tomen así decisiones al respecto. Se contrasta la información de la evaluación continua junto con las intenciones educativas que se pretenden y llevar así un plan de acción para llevar a cabo.
- ¿Cuándo evaluar?: teniendo en cuenta la importancia de la evaluación inicial, para tener un punto de partida, lo fundamental es la evaluación continua, es decir, durante todo el proceso.
- ¿Cómo evaluar?: qué instrumentos se utilizan para evaluar nuestra enseñanza.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Dado que los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las 3 áreas bilingües están íntimamente relacionados y coordinados con los de sus áreas de referencia en castellano (Conocimiento del medio-Science, Educación artística- Arts, Educación física- Physical education), la evaluación de las mismas se realiza de manera conjunta, expresándose en una sola calificación por cada pareja de áreas.

- ¿Qué evaluar?: criterios para establecer y tipo y grado de aprendizaje, criterios de evaluación indicadores sobre lo que los alumnos deben aprender, puntos de referencias secuenciados para identificar posibles dificultades antes de que se conviertan en un retraso (objetivos didácticos evaluables).
- ¿Cuándo evaluar?: Inicial: adecuar las intenciones a los alumnos; Continua: ajustar la ayuda ante dificultades; Final: grado de aprendizaje de cada alumno, lo que ha conseguido y lo que no.

- ¿Cómo evaluar?: qué instrumentos se utilizan para evaluar el aprendizaje de los alumnos.
- Información a las familias. Se elaborarán unos boletines trimestrales en los que se reflejará el estado del progreso general del alumnado en la consecución de los objetivos del programa bilingüe, que se adjuntarán a lo boletines de notas.

DEL PROGRAMA BILINGÜE

La evaluación del Programa Bilingüe se hará de forma continua de manera que sea flexible para que se puedan introducir modificaciones en cualquier momento que se requiera. Dicha evaluación se llevará a cabo en las reuniones de coordinación en las cuales se propondrán los cambios pertinentes siempre que sea necesario.

4.2. INCORPORACIÓN DE LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

OBJETIVOS

1. Anticipar el aprendizaje del Francés como segunda lengua extranjera.
2. Fomentar el interés y la motivación de los alumnos por el aprendizaje de las lenguas extranjeras, en consonancia con las demandas actuales de la sociedad.
3. Facilitar la adquisición y desarrollo de competencias comunicativas suficientes y eficaces con ciudadanos de otros países europeos.
4. Fomentar la conciencia de ciudadanía europea y actitudes de tolerancia y respeto.
5. Favorecer la comunicación e intercambio de profesores y alumnos para aproximar a nuestro centro las culturas de otros países.

4.3. PLAN TIC

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El plan de actuación de las tecnologías de la información y la comunicación del CEIP Gloria Fuertes es un documento que pretende sentar las bases y las líneas de actuación para abordar el tratamiento de la **información y competencia digital del alumnado del colegio.**

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia). Requiere el dominio de lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y de sus pautas de decodificación y transferencia, así como aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse.

Disponer de información no produce de forma automática conocimiento. Transformar la información en conocimiento exige de destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad; en definitiva, comprenderla e integrarla en los esquemas previos de conocimiento. Significa, asimismo, comunicar la información y los conocimientos adquiridos empleando recursos expresivos que incorporen, no sólo diferentes lenguajes y técnicas específicas, sino también las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

Ser competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento. Se utilizarán en su función generadora al emplearlas, por ejemplo, como herramienta en el uso de modelos de procesos matemáticos, físicos, sociales, económicos o artísticos. Asimismo, esta competencia permite procesar y gestionar adecuadamente información abundante y compleja, resolver problemas reales, tomar decisiones, trabajar en entornos colaborativos ampliando los entornos de comunicación para participar en comunidades de aprendizaje formales e informales, y generar producciones responsables y creativas.

La competencia digital incluye utilizar las tecnologías de la información y la comunicación extrayendo su máximo rendimiento a partir de la comprensión de la naturaleza y modo de operar de los sistemas tecnológicos, y del efecto que esos cambios tienen en el mundo personal y sociolaboral. Asimismo supone manejar estrategias para identificar y resolver los problemas habituales de software y hardware que vayan surgiendo. Igualmente permite aprovechar la información que proporcionan y analizarla de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo, tanto en su vertiente sincrónica como diacrónica, conociendo y relacionándose con entornos físicos y sociales cada vez más amplios. Además de utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla para conseguir objetivos y fines de aprendizaje, trabajo y ocio previamente establecidos. En definitiva, la competencia digital comporta hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. Al mismo tiempo, posibilita evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

En síntesis, el tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

INFRAESTRUCTURAS

Este plan TIC requiere, como punto de partida, un análisis de la situación de infraestructura con la que cuenta el colegio. Dentro de esta logística hay que establecer cuál es el estado en el que se encuentran los siguientes elementos:

- Conectividad del centro (Redes y acceso a internet)
- Equipamiento e instalaciones disponibles
- Configuración de los equipos informáticos.

Conectividad (Redes y acceso a internet)

Para el estudio de la infraestructura de red del colegio así como la configuración del acceso a internet de la misma, se realizó en septiembre de 2011 un estudio de auditoría por parte de una empresa local (Telefonía y equipos, S.L.) que arrojó una situación de partida muy deficiente, claramente insuficiente para garantizar el desarrollo de un plan TIC con mínimas esperanzas de éxito.

De ese estudio inicial se extrapoló un proyecto de la situación ideal en la conectividad del centro cuyas características más destacadas son (consultar anexo I):

- Construcción de un 'cuarto de comunicaciones'. Una de las primeras carencias detectadas en la auditoría ha sido la enorme dispersión del equipamiento hardware encargado de la conexión a internet del colegio (centralita telefónica, routers, switches y hubs), así como la existencia de parte del cableado que excede la longitud máxima que marca la normativa aplicable a este tipo de instalaciones. Para solucionar estos problemas, se plantea construir una nueva estancia del centro, en la que se concentrará todo el hardware citado para concentrar todo el equipamiento y simplificar el posible diagnóstico de averías y desconfiguraciones. La estancia se construirá en un hueco de unos 4 metros cuadrados, dentro del office del comedor, aprovechando parte de la tabiquería existente, por ser esta estancia una de las más céntricas del colegio, lo que resolvería los problemas de exceso de longitud del cableado.
- Nuevo rack principal de comunicaciones. Dentro de este cuarto de comunicaciones se propone instalar un armario técnico (rack) donde se integre todo el hardware de conectividad. Será el centro neurálgico a nivel de infraestructura de comunicaciones y en él se alojará la acometida de entrada de servicios de datos y voz. De este armario saldrá todo el cableado del centro, convenientemente identificado.
- Redistribución del cableado del centro. El análisis del cableado existente oculto sobre el techo técnico registrable del colegio arrojó importantes deficiencias a nivel de canalizaciones y distribución general. Para solventar este asunto se plantea introducir un sistema completamente nuevo de canalizaciones para el cableado y sustituir éste por cableado nuevo que, partiendo del rack de comunicaciones, distribuya el acceso a internet por las diferentes estancias del colegio.
- Redistribución de las tomas de conexión a internet. Se plantea mantener los puntos de acceso inalámbrico que se encuentran distribuidos por el centro, lo que permitiría mantener la actual red WIFI existente y, además, dotar a todas las estancias del centro con al menos dos puntos de conexión por cable.

Este proyecto, además de su ejecución, contempla un punto muy importante, la documentación final. Este tipo de proyectos deben quedar convenientemente documentados para facilitar la detección de averías y desconfiguraciones.

Dada la envergadura organizativa y económica del proyecto, se trasladó a la Unidad Técnica de Innovación Educativa y a la Sección de Informática de la Consejería de Educación, donde se estudió y se le dio aprobación. La obra se realizará a lo largo del curso 2012-13.

Equipamiento e instalaciones
Equipamiento
A partir del curso 2012-2013 el equipamiento del centro estará repartido de la siguiente manera:

EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	UBICACIÓN
Ordenadores sobremesa	2	Aulas 3 años
Ordenadores sobremesa	2	Aulas 4 años
Ordenadores sobremesa	2	Aulas 5 años
Ordenadores sobremesa	13+1	Sala ordenadores
Ordenador sobremesa	2	Secretaría
Ordenador portátil	1/pax	Profesorado
Ordenadores sobremesa	1	Aula de música
Ordenador sobremesa	2	Biblioteca
Ordenadores sobremesa (consulta en internet)	4	Biblioteca
Proyector	1	Aula 2 años
Proyector + tableta	2	Aulas 1º Primaria
Proyector + tableta	3	Aulas 2º Primaria
Proyector + pizarra digital	1	Sala ordenadores
Proyector + pizarra digital	1	Biblioteca
Proyector + pizarra digital	1	Aula 5º
Proyector + pizarra digital	1	Aula 6º
Proyector	1	Sala de audiovisuales

Proyector portátil	1	Especialista de Inglés
Ordenador sobremesa	1	Orientación
Ordenador sobremesa	1	Aula de P.T
Ordenador sobremesa pantalla táctil	1	Aula A. L
Ordenador portátil pantalla táctil	1	Aula A. L

Segundo ciclo de Educación Infantil: Rincón de informática
Los rincones de juego y de trabajo permiten organizar el aula de Educación Infantil en pequeños grupos, cada uno de los cuales realiza una tarea determinada y diferente. Organizados en grupos reducidos, el alumnado aprende a trabajar en equipo, a colaborar y a compartir conocimientos. Los rincones también potencian su iniciativa y el sentido de la responsabilidad.

Se plantea la creación de un rincón de informática en cada una de las 6 aulas de este ciclo, con 2 equipos informáticos por rincón con capacidades multimedia (auriculares). Se planificarán las actividades de manera que cada niño/a vaya pasando a lo largo de un período de tiempo por este rincón de trabajo.

Pizarras digitales interactivas
Existen en la actualidad 4 pizarras digitales en el colegio: 2 de ellas se encuentran instaladas en las aulas 5º y 6º (parte de la dotación del programa *Escuela 2.0*), otra en la biblioteca y otra en un aula de la planta baja, que será reubicada en la sala de informática, espacio común del colegio donde podrá ser utilizada por un mayor número de alumnado.

Equipos ultraportátiles (programa *Escuela 2.0*)
El programa *Escuela 2.0*, es un programa promovido por el Ministerio de Educación, que se realiza mediante convenios con las Comunidades Autónomas. Incluye una dotación de un equipo ultraportátil para cada alumno/a de 5º y 6º curso de Educación Primaria, así como una pizarra digital interactiva. Los equipos son propiedad del centro educativo en el que el alumnado cursa estudios y de este modo, se incorporan en el inventario del mismo.

Proyectores
En la actualidad no existen suficientes proyectores para cubrir todas las aulas del colegio. Para un uso ideal de los mismos, se instalarán en el techo de las aulas, distribuyéndose los equipos existentes de la siguiente manera:

- 1 proyector en el aula de 2 años
- 1 proyector en la sala de audiovisuales
- 1 proyector en cada aula de primer ciclo (5) para utilizarlos con las tabletas gráficas y potenciar el aprendizaje de la lecto-escritura.
- 1 proyector portátil para el uso del maestro especialista de inglés

De esta manera, en años sucesivos, se priorizará la adquisición los proyectores necesarios para equipar las aulas de los dos ciclos que aun no los tienen (segundo ciclo de Educación Infantil y segundo ciclo de Educación Primaria).

Instalaciones: sala de informática
La sala de informática contará con 14 equipos informáticos, con capacidades multimedia, 1 impresora multifunción y una pizarra digital.

El uso de esta sala será prioritario para el alumnado de primer y segundo ciclo de la etapa de Educación Primaria. El resto de alumnado del centro, trabajará dentro del aula:

- Educación Infantil: rincón de informática
- Tercer ciclo de Educación Primaria: dotaciones del programa Escuela 2.0.

Configuración de los equipos informáticos
El elevado número de equipos existentes en el centro aconseja tomar soluciones de configuración en los mismos que asegure un entorno de alta disponibilidad con el menor de los porcentajes de fallos, averías, desconfiguraciones accidentales de software, etc. Para ello se proponen dos soluciones:

- **Instalación de software de congelado en los equipos usados por el alumnado**. Se instala un software específico de 'congelado' de los equipos que permite que los equipos siempre permanezcan con las configuraciones originales. Este tipo de software asegura que los equipos vuelven a la configuración original que se establezca (todos los programas y configuraciones de usuario) cada vez que el equipo se reinicia. También permite establecer una serie de carpetas donde almacenar los datos que no se 'congelan' y que, por lo tanto, permanecen estables aunque el equipo se reinicie.
- **Formateo, instalación de software básico y realización de imagen de recuperación en los equipos utilizados por el profesorado**. Se realizará un formateo de todos los equipos usados por el profesorado con una instalación de software básico. Además se realiza una imagen de recuperación del equipo para que en caso de avería o desconfiguración se pueda recuperar el equipo de manera sencilla.

CONTENIDOS: HACIA LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

La implantación de este plan persigue incrementar la competencia digital del alumnado del colegio. Para ello se estructuran los contenidos a tratar en dos grandes bloques:

- Alfabetización digital del alumnado
- Las TIC como vehículo: del lápiz y el papel a la pantalla

Estos dos bloques deberán abordarse en las programaciones didácticas de cada área y asignatura de una manera integrada y complementaria para aprovechar las distintas funciones de las TIC en el aula:

- Función informativa: presentación de una información estructurada de la realidad.
- Función instructiva: orientación del aprendizaje de los estudiantes, facilitando el logro de determinados objetivos educativos.

- Función motivadora: captación de la atención y mantenimiento del interés de los estudiantes mediante presentaciones atractivas, actividades, refuerzos, etc.
- Función evaluadora: información continua de la actuación de los estudiantes mediante la corrección inmediata de los posibles errores de aprendizaje y la presentación de ayudas adicionales cuando son necesarias.
- Función investigadora: búsqueda y difusión de información, relación de conocimientos, obtención de conclusiones, etc.
- Función expresiva: elaboración de materiales con determinadas herramientas.
- Función comunicativa: canal de comunicación que facilita la tutoría, el intercambio y la colaboración entre estudiantes y docentes.
- Función metalingüística: aprendizaje de los lenguajes propios de la informática.
- Función lúdica: el trabajo con ordenadores tiene para los estudiantes, en muchos casos, connotaciones lúdicas, pero además algunos programas incluyen elementos lúdicos.
- Función innovadora: utilización de una tecnología que permite hacer actividades muy diversas y generar diferente roles tanto en los profesores como en los estudiantes, introduciendo nuevos elementos organizativos en la clase.
- Función creativa: desarrollo de los sentidos, fomento de la iniciativa personal y despliegue de la imaginación.

Alfabetización digital del alumnado

La alfabetización digital del alumnado es uno de los objetivos fundamentales de este plan. Con este bloque de contenidos podríamos contestar a la pregunta: ¿qué queremos que nuestro alumnado sepa hacer con los ordenadores?

Para tener un alumnado competente en el ámbito digital es fundamental el uso de los equipos informáticos como instrumento de productividad, ya que es uno de los recursos más potentes que posee la educación a través de las TIC.

El uso de los equipos informáticos, de los periféricos (impresora, escáner, cámara, pizarra digital, etc.) y del software deberá de estar integrado en las diferentes programaciones didácticas de todos los niveles educativos del colegio.

Se propone la siguiente distribución de contenidos:

INFANTIL	Conocimiento de las partes de los equipos informáticos Iniciación al uso de sistema operativo Windows XP Manejo del ratón, teclado y otros periféricos
PRIMER CICLO	Consolidación del uso de sistema operativo Windows XP Iniciación a la Ofimática y manejo de periféricos Iniciación en búsqueda de información en internet (webquest)
SEGUNDO CICLO	Consolidación de la Ofimática Iniciación Mutimedia (edición de foto y vídeo) Consolidación de búsqueda de información y comunicación vía

USO DE INTERNET

	internet

TERCER CICLO	Consolidación Multimedia Búsqueda avanzada de información en internet Internet: Comunicación y publicación

Esta distribución de contenidos es sumativa, es decir, los contenidos que se consolidan en un ciclo sirven de escalón para consolidar otros contenidos que se plantean en ciclos posteriores.

Para su secuenciación se han tenido en cuenta tanto factores madurativos y psico-evolutivos del alumnado como factores de tipo logístico y de infraestructura del centro. De esta manera se plantean contenidos adaptados en complejidad a la edad y al momento madurativo del alumnado, así como un uso progresivo de internet que permita que el número de alumnado que esté trabajando contenidos que necesiten de conexión a internet pueda ser soportado por el ancho de banda del que dispone el centro.

A continuación se detallan los contenidos a tratar:

Conocimiento de las distintas partes de los equipos informáticos
En la etapa de Educación Infantil y el primer ciclo de Educación Primaria es fundamental crear una actitud positiva hacia el manejo de los ordenadores y el uso de las TIC. Hay que tener en cuenta que el alumnado de estas edades ya es 'nativo' digital, es decir, ha nacido y crecido sus primeros años de edad rodeado de equipos informáticos, de entretenimiento y multimedia; con lo que ya está familiarizado en gran medida con su uso.

En cualquier caso, se deben plantear unidades didácticas de introducción con contenidos específicos que permitan que el alumnado reconozca y diferencie las distintas partes de un equipo informático, su correcto uso y conservación y que permita que se establezcan las bases del uso de las TIC a lo largo de la vida escolar del alumnado en el colegio.

Manejo del ratón, teclado y otros periféricos
Es muy importante que el alumnado consolide el manejo del ratón y el teclado, a lo largo de la etapa de Educación Infantil. El dominio de estos dos periféricos corre paralelo al gran avance que experimenta la motricidad fina del alumnado de esta etapa, así como su iniciación en el aprendizaje de la lecto-escritura.

Por otra parte, es necesario que en esta etapa, así como en el primer ciclo de Educación Primaria, se ponga al alumnado en contacto con el uso de otros periféricos como altavoces, impresora, escáner, lápiz de memoria, cámara digital, pizarra digital interactiva, etc.

Uso de sistema operativo Windows
Se propone la programación de unidades didácticas específicas para que el alumnado aprenda a manejar las principales funciones del sistema operativo Windows XP de Microsoft, bajo licencia adquirida por la Consejería de Educación de Cantabria.

Este sistema operativo, a pesar de su antigüedad (2001), sigue siendo uno de los más utilizados en el mundo y su conocimiento permite que el alumnado pueda dar el salto fácilmente a versiones más recientes de los sistemas operativos Windows, utilizados en la inmensa mayoría de entornos tanto profesionales como de ocio, así como a otros sistemas operativos existentes en el mercado (Macintosh, Linux, etc.).

Ofimática
La ofimática es el conjunto de aplicaciones y técnicas informáticas que permiten automatizar las tareas que antiguamente se realizaban manualmente en los trabajos de oficina.

Tareas como el procesamiento y edición de textos, hojas de cálculo, presentaciones multimedia,... y herramientas como los calendarios, agendas, calculadoras digitales,... se realizan y manejan en la actualidad con aplicaciones informáticas específicas. Para este fin se utilizará con el alumnado de primer y segundo ciclo, el paquete de herramientas Office de Microsoft, adquirido bajo licencia de uso por la Consejería de Educación de Cantabria.

Internet: búsqueda de información, comunicación y publicación de contenidos
Como se ha señalado una de las funciones más destacadas de las TIC en el contexto educativo es la función informativa. En la actualidad, internet se ha convertido en una de los principales recursos de búsqueda, almacenamiento y clasificación de información.

De esta manera, se pretende que el alumnado, a lo largo de toda la etapa de Educación Primaria experimente la potencia de internet como red para compartir conocimientos, comenzando con actividades de búsqueda guiada (webquest) que paulatinamente vayan teniendo un mayor grado de libertad y autonomía por parte del alumnado.

Por otra parte, se debe de potenciar el uso de internet como herramienta de comunicación. Se impulsará el uso de:

- El correo electrónico y el chat del portal educativo de Educantabria, correo y servicio de mensajería gratuito que la Consejería de Educación pone a disposición de todo el profesorado y alumnado de Cantabria
- El programa Skype, software de mensajería y videoconferencia gratuito.

Ya en el tercer ciclo de Educación Primaria, se trabajará el aspecto de publicación de contenidos en internet, a través de las comunidades del portal educativo de Educantabria, comunidades virtuales seguras exclusivas para el alumnado y el profesorado del centro.

Multimedia
Una de las características más destacadas de las TIC es su función motivadora. El soporte multimedia (sonido, imagen y vídeo) capta la atención del alumnado y favorece una actitud positiva ante el aprendizaje.

En este sentido, se deberán de plantear unidades didácticas que trabajen el manejo de audio, imágenes y vídeo:

- Edición digital de audio, a través del software gratuito 'Audacity'.
- Edición de imagen, a través del software gratuito 'Gimp'.
- Edición de vídeo, a través del software 'Windows movie maker' incluido en el sistema operativo Windows XP, de Microsoft.

Las TIC como vehículo en los diferentes ámbitos y áreas: del lápiz y el papel a la pantalla
Este bloque de contenidos responde a la función informativa, transmisora e interactiva de los recursos TIC específicos de cada área y de los materiales didácticos; y pretende responder a la pregunta: ¿qué queremos que nuestro alumnado aprenda a través de las TIC en los distintos ámbitos y áreas?

Para dar respuesta a esta cuestión se proponen dos líneas de actuación:

- Banco de materiales on-line: Búsqueda y catalogación de recursos de escritorio y en internet
- Creación de recursos: Manejo de herramientas de autor

Banco de materiales on-line: Búsqueda y catalogación de recursos de escritorio y en internet.
Existen multitud de materiales didácticos dirigidos al aprendizaje de los diversos contenidos de los distintos ámbitos y áreas, a través de las TIC. Muchos de estos recursos están disponibles en internet y otros en diferentes soportes de formato local (CDs, DVDs, etc.).

Este plan pretende tener estabilidad en el tiempo y se considera fundamental que el profesorado del centro pueda tener recursos sólidos sobre los que apoyarse a la hora de afrontar este bloque de contenidos.

Por lo tanto, se propone la creación de un banco de materiales on-line, disponible a través de la página web del centro, en el que todo el profesorado pueda ir aportando y catalogando los recursos que encuentre en internet que considere de interés para afrontar el trabajo de las diferentes áreas a través de las TIC. También se creará, en el mismo apartado de la página web, un listado de recursos de escritorio.

Creación de recursos: Manejo de herramientas de autor
Además de los materiales ya existentes, existen programas específicos, potentes herramientas de autor que permiten la creación de actividades a medida. Alguno ejemplos son: JClic, Hot potatoes, Edilim, etc.

Se planteará la formación del profesorado en el manejo de este tipo de herramientas de autor, para que todo el profesorado interesado pueda crear actividades para trabajar contenidos a medida.

COMUNICACIÓN

Este plan debe abordar una de las áreas fundamentales de las TIC: su carácter comunicativo. Internet y el uso cada vez más extendido en nuestra sociedad de los

ordenadores y los dispositivos móviles hacen que haya que prestarle una especial atención a este apartado dentro del plan.

Los centros educativos deben estar abiertos y en contacto con su comunidad educativa y deben aprovechar todos los recursos que ofrece internet para mantener una comunicación virtual. Se proponen dos líneas de trabajo en este sentido:

- Página web del centro
- Plataforma educativa YEDRA

La página web del centro recogerá toda la información actualizada del colegio en los apartados fijados en la orden EDU/87/2009, de 14 de octubre, por la que se regulan las condiciones para la inclusión en el portal educativo Educantabria de las páginas o sitios web de los centros y servicios educativos dependientes de la Consejería de Educación. Se prestará especial atención a la difusión de actividades del alumnado, la comunicación con las familias y la creación de un banco de materiales on-line.

Por otra parte, se seguirá con la utilización actual de la plataforma educativa Yedra, plataforma de la Consejería de Educación, para las cuestiones relativas de gestión del alumnado del centro (escolarización, matriculación, registro de ausencias y calificaciones, etc.). Se potenciará también el uso de esta plataforma por parte del profesorado del centro en lo relativo a la comunicación con las familias, en dos vertientes: publicación de notas y circulares informativas; y consultas de tutoría virtual que se desarrollará compartiendo el tiempo semanal dedicado a las tutorías presenciales de atención a familias.

FORMACIÓN

Como se ha venido resaltando a lo largo del presente plan, uno de los pilares fundamentales del mismo es la formación del profesorado, dado que éste es uno de los principales agentes implicados en la puesta en práctica del plan.

Se plantea que dentro del plan de formación del centro se establezca una línea formativa relativa a los contenidos que se han planteado en el epígrafe 2.1, relativo a la alfabetización digital del alumnado; y al manejo de las herramientas de autor:

- Conocimiento de las distintas partes de los equipos informáticos
- Manejo del ratón, teclado y otros periféricos
- Uso de sistema operativo Windows
- Ofimática
- Internet: búsqueda de información, comunicación y publicación de contenidos
- Multimedia
- Manejo de las herramientas de autor

Esta línea de formación se concretará en alguno de los formatos establecidos dentro de la formación en centros (seminarios, grupos de trabajo, etc.).

Por otro lado, se establecerán una serie de reuniones formativas para todo el profesorado del centro en el que se explicará el uso y manejo de la plataforma YEDRA en los aspectos concretados en el epígrafe 3 de comunicación con las familias.

COORDINACIÓN DEL PLAN

Un plan de esta envergadura debe estar apoyado en la figura de un docente del centro que desempeñe el cargo de coordinador, vertebrando y dando forma a todos los objetivos propuestos.

Las funciones de este coordinador están explicitadas en el artículo 43 del Decreto 25/2010 de 31 de marzo por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Infantiles, de los Colegios de Educación Primaria y de los Colegios de Educación Infantil y Primaria en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria. A modo de resumen, las funciones más importantes serán:

- Potenciar la integración curricular de las actuaciones contenidas en este Plan de actuación.
- Organizar los medios tecnológicos y audiovisuales del centro y colaborar en su mantenimiento operativo.
- Mantener la página web del colegio en educantabria, actualizada.
- Realizar una guía de recursos informáticos y audiovisuales del centro.
- Fomentar el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación y de los medios audiovisuales.
- Coordinar las actuaciones del centro educativo de acuerdo con las directrices de las unidades y servicios de la Consejería de Educación responsables de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Proponer actuaciones formativas para el desarrollo del Plan de actuación de las tecnologías de la información y la comunicación del centro.
- Asesorar al resto del profesorado del centro.
- Realizar las actividades de formación propuestas por la Consejería de Educación.

CRONOGRAMA

Antes de detallar el cronograma de actuaciones de este plan, cabe destacar que, como cualquier plan del centro, debe estar abierto a cambios y propuestas de mejora que pueden incidir directamente en partes más o menos esenciales del citado plan y que pueden determinar cambios más o menos significativos en el cronograma de actuaciones.

Curso 2013-2014

- Formación del profesorado en las líneas señaladas en el presente plan.
- Dotación de los proyectores para el segundo ciclo de Educación Infantil.

Curso 2014-2015

- Formación del profesorado en las líneas señaladas en el presente plan.

4.4. PLAN COMPETENCIA LECTORA. PROGRAMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LECTORA DESDE LA BIBLIOTECA.

OBJETIVOS GENERALES PARA EL ALUMNADO

- Conocer la "Casa de Gloria Fuertes": cómo se colocan los libros, normas de comportamiento en ese lugar, aprender a usar el carnet de préstamo.(nuevos lectores-5 años)
- Recordar las normas de comportamiento y uso de la biblioteca.(antiguos lectores)
- Despertar el interés por la lectura.
- Reconocer la lectura como fuente de placer: leyendo o escuchando.
- Mejorar la expresión oral.
- Mejorar la expresión escrita.
- Entrar en contacto con diferentes tipos de textos: cuentos, leyendas, recetas, libros de viajes, biografías, teatro, poesía….
- Utilizar los recursos de la biblioteca escolar para buscar información.
- Conocer otros soportes en los que también se puede leer, escuchar o escribir.
- Conocer la vida y obra de algunos escritores.
- Escribir "libros" para nuestra biblioteca.
- Investigar sobre el tema de nuestra semana cultural" Cantabria y el Mar".
- Realizar trabajos de investigación sobre: arte, literatura, gastronomía, Folklore ,música de nuestra Comunidad Autónoma.
- Aprender a valorar lo más cercano y estar abiertos y apreciar lo intercultural.
- Unir leer y escribir.

OBJETIVOS PARA EL PROFESORADO

- Diseñar propuestas didácticas que desde la biblioteca ayude a desarrollar la competencia lingüística.
- Diseñar propuestas didácticas para fomentar la lectura como método de búsqueda de información.
- Diseñar, elaborar y llevar al aula propuestas didácticas para que los niños se diviertan leyendo y que la lectura se convierta en una de las formas de ocupar su tiempo libre.
- Convertir la biblioteca en el Centro dinamizador de la vida cultural del Centro.
- Intentar unir leer con escribir y que nuestro alumnos creen libros propios.
- Diseñar estrategias didácticas para a través de la lectura de cuentos acercar a los alumnos de e. infantil a la lectura y escritura.
- Diseñar propuestas didácticas para que a través de la escucha activa de cuentos los niños aprendan a escuchar.
- Diseñar estrategias para que los niños aprendan a contar cuentos, desarrollando así el lenguaje oral.
- Ofrecer recursos alternativos a los libros de texto.

- Diseñar todo tipo de actividades para que los niños desde la biblioteca y en la biblioteca aprendan a hablar, escuchar, leer y escribir.
- Animar a los maestros y maestras que lean y sirvan de modelo al alumnado del Colegio.
- Diseñar y realizar actividades para nuestra semana cultural.
- Disfrutar leyendo y hacer disfrutar a sus niños-niñas.

OBJETIVOS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Dar a conocer las actividades que hacemos con sus hijos en la biblioteca.
- Animar a los padres a que colaboren contando cuentos en el Colegio.
- Pedirles ayuda para que enseñen a sus hijos a cuidar los libros que llevan en préstamo.
- Facilitarles listados de libros que pueden comprar a sus hijos.
- Solicitar su colaboración para el concurso de: "Las postales Navideñas"
- Pedirles que lean con sus hijos, para sus hijos o delante de ellos.
- Solicitar su ayuda para investigar sobre el tema de nuestra semana Cultural: Cantabria y el Mar.

OBJETIVOS PARA EDUCACIÓN INFANTIL

- Conocer el espacio físico de la biblioteca.
- Aprender a manejar los libros.
- Estar informados sobre los datos que aparecen en la portada de un libro: título, autor, editorial.
- Colocar los libros en las estanterías de manera adecuada después de usarlos.
- Apreciar que en nuestra biblioteca hay diferentes libros: cuentos, atlas, diccionarios, libros informativos, comics, libros de poesía……y libros escritos por ellos.
- Fomentar el hábito de escuchar a la persona que lee, relata o recita.
- Narrar entre todos el cuento clásico que sirve de leit motiv a su clase.
- Conocer cuentos clásicos.
- Ser capaces de acabar un cuento clásico.
- Memorizar algunas retahílas o dichos que aparecen en los cuentos ,como: Erase que se era, En tiempos de Mª Castaña, Colorín, Colorado…..
- Inventar una historia o cuento a partir de la Ilustración.
- Aprender alguna canción montañesa.
- Conocer fiestas populares y tradiciones de Cantabria como: la Magosta, las marzas, carnaval…
- Leer villancicos.
- Recordar y disfrutar con nuestra "Patarrona."
- "Leer "canciones de juegos.
- Aprender y recitar sencillos poemas.
- Navegar a través de los cuentos

OBJETIVOS PARA PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Recordar cómo funciona la biblioteca.

- Redactar entre todos unas normas de comportamiento.
- Trabajar un tipo de texto: el cuento, fijándonos en los principios y los finales de los cuentos.
- Conocer y trabajar con “Cuentos de Miedo”, en castellano e inglés.
- Crear sus propios cuentos de miedo.
- Investigar sobre la Magosta.
- Trabajar con poesías y textos.”El Otoño.”
- Trabajar sobre el tema de la Navidad con: villancicos, poesías y cuentos.
- Investigar sobre recetas navideñas de Cantabria.
- Convertirse en un marinero o pirata a través de los cuentos
- Aprender, recitar, copiar… poesías con temas marineros
- Elaborar un libro entre todos los niños de la clase sobre animales marinos.
- Leer letras de canciones montañesas.
- Conocer a los personajes de la mitología de Cantabria relacionados con el mar.
- Recordar y trabajar en Carnaval con “La Patarrona.”
- Conocer y leer la tradición de “las Marzas”

OBJETIVOS PARA SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Recordar cómo funciona la biblioteca.
- Conocer que hay diferentes tipos de cuentos: tradicionales, risa, miedo.
- Trabajar con los cuentos de “Miedo” en castellano e inglés
- Trabajar con poesías y textos.”El Otoño.”
- Conocer la tradición de “La Magosta”
- Trabajar con recetas navideñas.
- Investigar cómo se celebra la Navidad en Cantabria y compararla con otro país donde se celebre de manera muy diferente.
- Viajar a través de los cuentos de piratas.
- Elaborar entre todos los niños de clase un libro de viajes a través del mar.
- Conocer a los personajes de la mitología de Cantabria relacionados con el mar.
- Leer textos de Manuel Llano.
- Recordar y trabajar en Carnaval con “La Patarrona.”
- Conocer y leer la tradición de “las Marzas”.
- Aprender, recitar, copiar y crear poesías con temas marineros
- Conocer la vida y algún poema de Gerardo Diego.
- Conocer, investigar sobre expresiones marineras.
- Conocer la vida de José Maria de Pereda y un pequeños fragmentos de “Sotileza”
- Acercarnos al mundo del Comic , creando comics con temas relacionados con el Mar

OBJETIVOS PARA EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Recordar el funcionamiento de la Biblioteca.
- Recordar entre todos las normas de comportamiento que hay que cumplir en este espacio del colegio.

- Trabajar las biografías comenzando por la de ellos mismos, seguiremos con personajes ilustres de Cantabria.
- Realizar descripciones de viviendas típicas, originales, regionales, empezando por las casonas montañesas.
- Crear cuentos de miedo con personajes relacionados con el mar.
- Trabajar el Otoño y "La Magosta"
- Investigar sobre las playas de Cantabria y recoger toda la información en un folleto turístico.
- Trabajar cuentos, historias y costumbres diferentes relacionadas con la Navidad en distintos países.
- Viajar con libros y personajes marinos.
- Crear en cada clase un libro o comic de Piratas.
- Investigar sobre los deportes de Cantabria relacionados con el mar.
- Conocer la vida y obra de: Gerardo Diego, Manuel Llano, José Mª de Pereda.
- Elaborar entre todos un nuevo Capítulo de "La Patarrona" para contárselo al resto de compañeros.
- Conocer la tradición de "Las Marzas"
- Investigar sobre los peces y moluscos de Cantabria.
- Realizar un cuaderno de dibujo sobre los faros, acompañado de su descripción.
- Elaborar un libro de recetas marineras de Cantabria.
- Realizar investigación sobre los seres mitológicos marinos de Cantabria.
- Crear un diccionario en el que se escriban palabras, frases hechas y términos marinos.
- Leer letras de canciones montañesas.

"La lectura es el viaje de los que no pueden tomar el tren y este año nos mecerán las olas del mar"

4.5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción Tutorial entendemos debe constituirse como un marco desde el que favorecer el desarrollo personal, social y escolar de cada alumno.

Los contenidos curriculares efectivamente desarrollados en el aula, las formas de evaluar, el tratamiento dado a las dificultades de aprendizaje, el género de relaciones entre profesor y alumnos, no sólo van a determinar los resultados tradicionalmente académicos -los de adquisición de un bagaje de conocimientos; van a configurar, además, el fondo de experiencias a partir del cual el alumno construye su autoconcepto, elabora sus expectativas, percibe sus limitaciones y afronta su desarrollo personal y su proyecto de vida en un marco social.

Por otra parte, la acción docente no se ejerce sólo en relación con el grupo de alumnos, ni tiene lugar exclusivamente entre las paredes del aula. La personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la atención individualizada a las necesidades educativas

específicas, la preocupación por las circunstancias personales, el apoyo ante la toma de decisiones sobre el futuro, la conexión con la familia y con el entorno productivo y cultural, y, en general, el trato particular que se establece entre el profesor y el alumno contribuyen sobremanera a que las experiencias escolares y extraescolares puedan ser integradas progresivamente, convirtiéndose en elementos de referencia de proyectos de vida cada vez más autónomos.

Los cometidos anteriores forman parte del repertorio de funciones de cualquier profesor. Compete a todo profesor, al equipo docente y a la institución escolar en su conjunto el logro de los objetivos educativos implícitos en esas funciones.

Con el presente plan se pretende la coordinación permanente y eficaz de la tarea educativa, en la que intervienen, los profesores, las familias, y los propios alumnos considerados tanto de manera individual como en grupo, a través de la función tutorial, que tiene como objetivo primordial el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, el proceso de su inserción en la dinámica del centro y los procesos de orientación académica y profesional.

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Cuatro son los objetivos prioritarios del Plan de Acción Tutorial (PAT) que el equipo educativo del colegio, en virtud de su autonomía pedagógica, considera prioritarios para todo el centro y que por tanto se abordarán de forma sistemática en cada aula:

1. Crear un ambiente que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje que permita “pensar y reflexionar”: se traducirá en actuaciones sobre el nivel de ruido educativo, la relajación y la escucha activa.
   - Crear y valorar un ambiente de sosiego: silencio en los pasillos, filas para los desplazamientos y silencio en el aula posibilitando la escucha activa.
   - Conocer y asociar el ruido excesivo como factor de stress, dificultando el aprendizaje.
   - Identificar actividades tranquilas y asociarlas a un nivel emocional de calma y tranquilidad.
   - Aprender a controlar la actividad excesiva y a eliminar tensiones que dificulten los procesos de enseñanza-aprendizaje.
   - Tomar conciencia que se aprende con todo nuestro cuerpo, no sólo con nuestro cerebro, ya que para que éste procese la información previamente tenemos que estar dispuestos a ello mental y físicamente. Aprender y aplicar ejercicios de relajación segmentaria y de respiración como base fisiológica que permite aprender con plena concentración.

2. Enseñar a convivir: se realizarán actuaciones sobre las normas de clase y del centro, la cohesión de grupo, los planes de acogida, programas para aprender a relacionamos bien y programas de resolución de conflictos:
   - Fomentar la interacción y participación de cada uno de los componentes del grupo-aula en la dinámica general del centro, facilitando la integración de los alumnos en

su grupo y en el conjunto de la dinámica del colegio al tiempo que se impulsar la aceptación de las diferencias individuales.
- Aprender y cumplir las normas de convivencia, en el centro y en el entorno. Fomentar la cooperación, la solidaridad, el trabajo en grupo respetando las reglas.
- Educar a los alumnos en la convivencia democrática y participativa.
- Favorecer su desarrollo moral y la adquisición de valores.
- Desarrollar actitudes positivas y de responsabilidad personal.

3. Aprender desde las emociones como facilitadoras de una adecuada autonomía personal y social
   - Entrenamiento mental y control de las emociones.
   - Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo, enseñarle a aceptar su propia identidad y favorecer su autoconcepto y autoestima.
   - Desarrollar habilidades socio-emocionales y habilidades de vida.

4. Enseñar a pensar: adquirir estrategias que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
   - Enseñarles a organizar sus hábitos de estudio: planificación, ordenación y autonomía.
   - Manejar procedimientos y técnicas de estudio, que favorezcan el rendimiento académico.
   - Reflexionar sobre sus propios fallos y aprender de ellos para ser corregidos y valorar los progresos.
   - Desarrollar un juicio crítico y razonado sobre su trabajo.

Además del cumplimiento de las funciones propias del tutor/a:
- Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y las actividades de orientación, bajo la coordinación del jefe de estudios con la colaboración de los demás miembros del equipo docente y del profesor especialista en orientación educativa que corresponda al centro.
- Presidir y levantar actas de las sesiones de evaluación, así como custodiar dichas actas.
- Promover la coherencia en el proceso educativo de cada alumno, contribuyendo a su adecuado desarrollo cognitivo, emocional y social.
- Coordinar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos de su grupo.
- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- Orientar y asesorar a las familias y a los alumnos sobre las posibilidades educativas de éstos.
- Ejercer, en su caso, tutorías compartidas por más de un profesor, tutorías individualizadas complementarias u otras medidas de apoyo a la función tutorial.
- Controlar las faltas de asistencia y puntualidad de los alumnos de su grupo y comunicar éstas y otras incidencias a sus padres, madres o representantes legales, así como a la jefatura de estudios.
- Cumplimentar la documentación académica individual y del grupo, colaborar con el secretario del centro en la elaboración de los documentos oficiales de evaluación, y

comunicar los resultados de la evaluación a los padres, madres o representantes legales.

- Colaborar con la unidad de orientación educativa y, en su caso, con el equipo de orientación educativa y psicopedagógica, en los términos que establezca la jefatura de estudios.
- Encauzar las necesidades de los alumnos y colaborar en la resolución de los problemas que se planteen.
- Informar a los padres, madres o representantes legales, profesores y alumnos de su grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes, del proceso de enseñanza y aprendizaje, y del progreso educativo de los alumnos.
- Facilitar la colaboración entre los profesores y los padres, madres o representantes legales de los alumnos.
- Atender y cuidar, junto con el resto de los profesores del centro, a los alumnos en los períodos de recreo.
- Coordinar el desarrollo de los programas de refuerzo de los alumnos de su tutoría.
- Aquellas otras funciones que le sean asignadas por la normativa vigente.

En concreto, las relativas a la atención a la diversidad:

- Participar en el proceso de detección y valoración de necesidades educativas del alumnado, así como en la adopción, en su caso, de las medidas que sean necesarias.
- Colaborar, bajo la dirección de la jefatura de estudios, en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje.
- Colaborar con los responsables de la evaluación psicopedagógica aportando información relevante acerca del desarrollo cognitivo, afectivo y social del alumnado.
- Coordinar a los equipos docentes en la aplicación y evaluación de las medidas de atención a la diversidad que se adopten con el alumnado al que atiende y, en su caso, hacer las correspondientes propuestas de mejora.
- Participar, bajo la coordinación de la jefatura de estudios, en el desarrollo de las medidas que se contemplen en el PAD para el grupo de alumnos/as del que es tutor/a. O coordinar al profesorado de las diferentes áreas, materias, ámbitos y módulos en la elaboración, desarrollo y seguimiento de las adaptaciones curriculares significativas del grupo de alumnos/as que tiene asignado.
- Desarrollar las actividades relacionadas con la orientación personal, escolar y/o profesional del alumnado.
- Participar en el intercambio y transmisión de información del alumnado con necesidades educativas en el tránsito por los diferentes cursos, ciclos, niveles y/o etapas educativas.
- Solicitar, en los casos en que sea necesario, la autorización de las familias para la aplicación de medidas de atención a la diversidad.
- Asesorar e intervenir con las familias del alumnado cuando la situación lo requiera.
- informar a las familias sobre el contenido del PAD, sobre las medidas de atención a la diversidad que se están adoptando con el alumnado de su tutoría y sobre los resultados de las mismas, así como recabar información sobre la incidencia que éstas puedan tener en los ámbitos personal, familiar y social del alumnado.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Alumnado:

- Elaboración de planes de acogida: dípticos informativos, plan de acogida y actividades de acogida. Se realizará al principio de curso y siempre que se incorpore un alumno nuevo al grupo.
- Estableciendo tiempos de acción docente lectiva en el aula, estableciéndose momentos de enseñanza-aprendizaje y evaluación. Se realizará a lo largo de todo el curso: semanal y trimestralmente.
- Estableciendo tiempos y organización docente complementaria: reuniones, acción personal del tutor, coordinaciones externas.... Se realizará a lo largo de del curso.

Familias:

- Elaboración de planes de acogida: dípticos informativos y jornadas “de puertas abiertas”.
- Reunir a los padres a comienzo del curso, para informarles sobre la hora de visita y la atención tutorial, la composición del equipo educativo, las líneas generales de actuación y los criterios de evaluación, las actitudes y valores que deseamos potenciar. Señalando en todo momento la importancia de su colaboración y coordinación con el centro.
- Conseguir la colaboración de los padres en relación con el trabajo personal de sus hijos: organización de tiempo de estudio en casa y también del tiempo libre y del descanso, al menos un mínimo de atención a las tareas escolares.
- Tener entrevistas individuales con los padres para informarles del aprendizaje de sus hijos o cualquier otro aspecto relacionado con su formación.
- Orientar a los padres en la tarea educativa, temiendo en cuenta las características individuales de cada alumno.
- Planificar conjuntamente con los padres, pautas a seguir con aquellos alumnos que presentan algún tipo de necesidad educativa.

Profesorado:

- Adecuar las líneas de actuación a las necesidades de cada nivel educativo. Realizar la programación de la acción tutorial, estableciendo objetivos, actividades, temporalización, recursos que se van a utilizar y criterios de evaluación.
- Mantener el contacto con las familias.
- Llevar los documentos del alumnado de su tutoría.
- Elaborar los informes y boletines trimestrales.
- Coordinar al profesorado que incide sobre su grupo.
- Coordinar con el equipo de atención a la diversidad en la elaboración de adaptaciones curriculares y programas individualizados del alumnado de su tutoría.

De organización:

- Se intentará que todo el profesorado tenga el mismo horario de tutoría con alumnos y con padres.

- Los ciclos elaborarán a principio de curso la programación de la acción tutorial. Las líneas generales del plan de acción tutorial quedarán reflejadas en la PGA.
- A través del claustro y CCP se pondrán en común aquellos temas y asPECtos que se consideran que debe trabajar todo el centro.

EL PAT Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas se alcanzan desde el trabajo de una o varias de las áreas curriculares, a través de planes del centro, PAD, actividades complementarias y extraescolares, el PAT y la inserción y conexión en la comunidad educativa: desde el aula, a la familia y al contexto social.

En concreto desde el PAT que proponemos, entendemos que se responde fundamentalmente al desarrollo y adquisición de las competencias:

Competencia en comunicación lingüística:

- Expresar y comprender hábilmente ias ideas, los sentimientos y ias necesidades. Ajustar el habla a las características comunicativas.
- Utilizar formas de discurso en la comunicación.
- Implicarse activamente en ia conversación y adoptar una actitud dialogante.
- Ponerse en práctica destrezas necesarias para la comprensión de lo que se lee.
- Leer textos de tipología diversa.
- Implicarse activamente en la lectura.
- Poner en práctica las destrezas necesarias para componer un texto bien escrito.
- Escribir textos de tipología diversa.
- Implicarse activamente en la escritura.

Competencia Social y ciudadana.

- Escuchar de manera interesada y mantener una actitud dialogante.
- Conocerse a si mismo.
- Mostrar una actitud positiva hacia la vida
- Prevenir situaciones problemáticas de la vida cotidiana.
- Tener el hábito de trabajar y solucionar problemas autónomamente.
- Trabajar en equipo.
- Tomar decisiones.
- Relacionarse y convivir de manera participativa en una sociedad democrática, plural y cambiante.
- Comportarse adecuadamente según los lugares y mementos.
- Aceptar el hecho de que pude haber puntos de vista diferentes sobre un mismo acontecimiento, fenómeno o problema.
- Darse cuenta de intenciones, causas y consecuencias para explicar hechos y problemas sociales.
- Utilizar la crítica como herramienta positiva.

Competencia para aprender a aprender

- Usar técnicas para aprender, organizar, memorizar y recuperar la información (resúmenes, esquemas o mapas mentales)
- Reflexionar sobre el propio aprendizaje y comunicación del mismo, oralmente y por escrito.
- Utilizar y aplicarlos conocimientos adquiridos.
- Trabajar la escucha activa y Ia observación con el objeto de que este ejercicio proporcione información relevante y suficiente.
- Conocerse a sí mismo y de ias propias posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje.
- Establecer metas alcanzabies para generar autoconfianza.
- Adquirir recursos de cooperación a través de actividades variadas.
- Organizar el pensamiento, comunicar afectos y sentimientos y regular emociones
- Reflexionar sobre el propio aprendizaje.
- Identificar las mejores y más eficaces estrategias de aprendizaje.
- Incidir en ia autonomía, la perseverancia y el esfuerzo para abordar situaciones de aprendizaje.
- Estimular las habilidades sociales, dei trabajo en equipo y la participación.
- Usar sistemáticamente la argumentación, que requiere el desarrollo de un pensamiento crítico propio.

Competencia de autonomía e iniciativa personal.

- Tomar decisiones desde el conocimiento de uno mismo, tanto en el ámbito escolar como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio y para alcanzar resultados originales y no estereotipados.
- Manifestar iniciativa y tomar decisiones para la elección de recursos, fruto de la intención que se desee expresar.
- Tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva.
- Usar la autonomía como base del pensamiento y del conocimiento, permitiendo la comunicación con uno mismo.
- Elaborar planes y emprender procesos de reflexión y decisión.
- Regula y orienta nuestra propia actividad con progresiva autonomía.
- Usar la resolución de problemas como estrategia para mejorar la planificación, la gestión de los recursos y Ia valoración de los resultados, y para mejorar la capacidad de toma autónoma de decisiones.
- Desarrollar actitudes asociadas con la confianza en Ia propia capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas.
- Planificar tareas, tomar decisiones, organizarse y asumir las responsabilidades.
- Realizar actividades de diálogo y debate para mejorar el respeto a las diferencias sociales, culturales y económicas y su valoración crítica.
- Desarrollar la argumentación como base para la construcción de un pensamiento propio y la toma autónoma de postura sobre problemas y posibles soluciones.

Competencia de tratamiento de la información y competencia digital.

- Valorar críticamente los mensajes y estereotipos referidos al cuerpo, procedentes de los medios de información y comunicación, que pueden dañar la propia imagen corporal.
- Posibilitar la comunicación en tiempo real con cualquier parte del mundo.
- Acceder de forma sencilla e inmediata a un flujo incesante de comunicación.
- Comunicarse usando la lengua materna y extranjera y crear contextos reales y funcionales de comunicación.
- Utilizar herramientas digitales: búsqueda y procesamiento e informaciones.
- Desarrollar las habilidades de obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento y aplicar este en distintas situaciones y contextos utilizando las TICs.
- Incorporar y emplear recursos expresivos relacionados con las tic y la comunicación.
- Desarrollar una actitud autónoma, crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible.

EL PAT Y SU RELACIÓN CON EL RELACIÓN CON EL PEC

El PAT se relaciona fundamentalmente con las siguientes prioridades que el PEC se marca:

- Apertura a un mundo globalizado, formado alumnos capaces de convivir en distintos ambientes y culturas. Por lo tanto, creando una escuela inclusiva que intente dar respuesta a todos nuestros alumnos/as.
  Se relacionará directamente con los programas y actuaciones:
  - Plan de atención a la diversidad.
  - Plan de interculturalidad.
  - Principio de inclusión en centro referencial de alumnos con discapacidad motora, con todo el personal técnico necesario y arquitectónicamente accesible.

- Formación de personas autónomas, competentes, con iniciativa y capacidad de aprender: sujetos autónomos capaces de tomar decisiones. Se relacionará directamente con los programas y actuaciones: plan de convivencia.

- Desarrollo de la creatividad, tanto en el valor artístico como en el valor instrumental. Se relacionará directamente con las intenciones y actuaciones en referencia a:
  - Favorecer la creatividad en sus representaciones plásticas, literarias, artísticas, musicales, etc. Y la confianza en sí mismo, así como la actitud crítica y la iniciativa personal en distintas situaciones de la vida.
  - Desarrollar iniciativas que generan un entorno educativo creativo.

- Desarrollo de los distintos aspectos de la inteligencia emocional especialmente el autoconocimiento, la autoestima y la asertividad.
  - Se relacionará directamente con los programas y actuaciones:
  - Plan de convivencia.

- Apertura del centro a la comunidad educativa se relaciona con los programas y actuaciones de:
    - Proyecto de Camargo municipio educativo
    - Proyecto "las escuelas asociadas de la UNESCO".
    - Trabajar colaborativamente con el AMPA y consejo escolar.
    - Colaborar con otros agentes educativos externos.

EL PAT EN EDUCACIÓN INFANTIL

Objetivos

1. Informar y asesorar a las familias de todo cuanto afecta a la educación de sus hijos/as.
2. Facilitar la integración del profesorado a la dinámica del centro.
3. Facilitar la integración del alumnado en el grupo y en el conjunto de la dinámica del centro.
4. Favorecer el contacto entre aquellas familias extranjeras que hablen el mismo idioma.
5. Observar y registrar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as así como la detección de posibles necesidades.
6. Mantener una relación fluida con las familias y los alumnos/as a través del diálogo.
7. Disponer los mecanismos necesarios para llevar a cabo una adecuada evaluación.
8. Favorecer la coordinación entre los distintos profesores que trabajan con los mismos alumnos/as para tener una idea más completa del proceso de enseñanza- aprendizaje.
9. Crear un ambiente cálido, afectivo y acogedor que transmita a los niños/as seguridad y confianza.
10. Contribuir al desarrollo de la socialización, enseñando a convivir de manera pacífica y satisfactoria.
11. Favorecer la autonomía dentro del espacio escolar.
12. Favorecer la organización flexible dentro del aula y la participación del alumnado.
13. Favorecer la asunción de responsabilidades por parte de los alumnos.
14. Fomentar la confianza, la cooperación y el intercambio de información con las familias.
15. Colaborar con otras instituciones del municipio.
16. Trabajar conjuntamente con las familias, a través del ampa, para realizar diferentes actividades en el centro.
17. Facilitar el tránsito entre la etapa de educación infantil y la de educación primaria y el tránsito entre el 1º y 2º ciclo de educación infantil.
18. Fomentar las actividades colectivas.
19. Compartir información para llevar a cabo la tarea docente.
20. Potenciar las reuniones de nivel.
21. Establecer reuniones de ciclo quincenales.
22. Establecer protocolos de actuación comunes o generales para las reuniones con las familias.

Contenidos

Ámbito del alumnado

- La acogida al comienzo del curso por parte del equipo directivo y la entrega de la documentación e información relativa al centro, transporte, actividades extraescolares...
- Normas y dependencias del centro. Enseñar el centro a las familias y entregar un díptico con datos básicos
- La integración del profesorado en el centro, poniendo a su disposición los documentos que rigen la vida del centro (pec, pcc, pga...) Y proporcionándole la información correspondiente (al igual que en el punto anterior).
- El seguimiento y la coordinación del proceso de evaluación, facilitando la asistencia de la tutora a la evaluación final de los alumnos/as del ciclo anterior.
- La integración del alumnado extranjero a través de la presentación del coordinador de interculturalidad.
- Mantener una entrevista personal con las familias para conocer:
- Las características del niño o las características de la familia
- Los datos de la evolución del niño hasta su incorporación al centro.
- Adaptar el espacio con etiquetas visuales, asociando palabra con foto.
- Integración de un nuevo compañero/a en el grupo a través de juegos, actividades.., de acogida y dinámicas de grupo (posibilidad de asignar un niño/a que haga de acompañante durante las primeras semanas)
- Poner en contacto familias que hablen el mismo idioma a través del coordinador de interculturalidad.
- Observación diaria del grupo de alumnos/as para detectar posibles necesidades, ya sean grupales o individuales.
- Evaluación continua y diaria de la adquisición de conceptos y habilidades.
- Conversaciones y diálogos con los alumnos/as, fomentando la actitud de escucha y respeto de las reglas que rigen la comunicación (turno de palabra, escucha activa...)
- Reuniones y entrevistas individuales con las familias, recogiendo por escrito datos relevantes de la primera entrevista.
- Diario de profesor, anecdotario, registros. . . Entrevistas individuales con las familias.
- Sesiones trimestrales de evaluación y encuentros esporádicos con los especialistas que trabajan con el grupo.
- Los espacios, los materiales del aula y las instalaciones del centro; personas que trabajan en el centro y funciones que desempeñan.
- Establecimiento de un horario a través de rutinas.
- La responsabilidad dentro del grupo.
- Desenvolverse dentro del espacio escolar.
- Las normas en los diferentes grupos en los que nos desenvolvemos.
- La organización dentro del aula: espacios, tiempos,...
- Establecimiento de normas en clase.
- Habilidades sociales.
- Resolución de conflictos.
- La responsabilidad dentro del grupo.
- Desenvolverse dentro del espacio escolar.
- Las normas en los diferentes grupos en los que nos desenvolvemos
- La organización dentro del aula: espacios, tiempos, rutinas...

Ámbito de las familias y su entorno

- El fomento de la participación de las familias a través del contacto diario, ya sea presencial o a través de notas (alumnos/as de transporte), llamadas telefónicas, mails, agenda semanal (en el caso de alumnos/as de la aulas de dos años)...
- Reuniones generales para transmitir los objetivos, contenidos y actividades a realizar durante el trimestre.
- Entrega a la familia de la información relativa al progreso de su hijo/a a través de los boletines trimestrales.
- Pizarra con información de las actividades del día: rutinas, trabajo individual, hábitos de higiene y salud, juego por rincones, talleres.. .(para las aulas de dos años)
- Entrevistas individuales al inicio del curso para conocer las características de la familias, el niño/a y sus evolución hasta la incorporación al centro. Entrevistas posteriores para poner en común la evolución del alumno/a.
- Pizarra con información de las actividades del día: rutinas, trabajo individual, hábitos de higiene y salud, juego por rincones, talleres.. .(sobre todo en las aulas de dos años)
- Entrega a la familia de la información relativa al progreso de su hijo/a a través de los boletines trimestrales.
- Conocimiento y utilidades de otras instituciones dentro del municipio.
- Realización y programación de actividades en colaboración con el ampa (navidad, marzas, convivencia de fin de curso...)

Ámbito del equipo de coordinación docente

- Lectura del informe del primer ciclo de Educación Infantil y visita de los alumnos/as de dos años a sus futuras aulas y presentación de sus tutores, si fuera posible.
- La comunicación entre el profesorado que trabaja con un mismo grupo para poner en común la información necesaria para llevar a cabo la tarea docente.
- Mantener una organización y metodología similar a la de Educación Infantil, al menos durante el primer trimestre del primer curso de e.p. (realizar asambleas, organizar la clase en rincones...)
- Actividades de nivel, internivelares y de centro.
- Reuniones de nivel (cuando sea necesario) y con los especialistas correspondientes.
- Reuniones de todos los maestros que trabajen con un grupo, transmitiendo la idea de que el aprendizaje no solo es responsabilidad del tutor.
- Reuniones quincenales de ciclo.
- Protocolos de actuación de cara a las reuniones con las familias.

Evaluación

1. Informar a las familias sobre todo aquello cuanto afecta a la educación de sus hijos.
2. Integrar el alumnado y al profesorado en la dinámica del centro.
3. Favorecer el contacto entre familias que hablen el mismo idioma.
4. Establecer cauces de comunicación con los alumnos a través del diálogo.
5. Favorecer una relación fluida con las familias.
6. Emplear los mecanismos necesarios para llevar a cabo una adecuada evaluación.

7. Favorecer la coordinación entre los distintos profesores que trabajan con los mismos alumnos.
8. Crear un ambiente adecuado que transmita a los niños seguridad y confianza.
9. Enseñar a convivir de manera pacífica y satisfactoria dentro del centro.
10. Posibilitar que los alumnos participen en la creación de las normas del aula y las asimilen.
11. Proponer tareas en las que puedan participar las familias.
12. Organizar las actividades siguiendo criterios de participación de todo el alumnado.
13. Favorecer la confianza, la cooperación y el diálogo con las familias.
14. Establecer cauces de comunicación y diseñar actividades con las instituciones del municipio.
15. Facilitar que las familias, a través del ampa, puedan realizar diferentes actividades en el centro.
16. Facilitar el tránsito entre los ciclos de infantil y entre infantil y primaria.
17. Diseñar actividades colectivas dentro del ciclo.
18. Poner en común la valoración y evaluación de los alumnos/as entre tutores y especialistas que trabajen con un mismo grupo de alumnos/as.
19. Elaborar, con los especialistas correspondientes, las adaptaciones curriculares de los alumnos/as que así lo precisen.
20. Dotar a las reuniones de nivel de un contenido relevante para favorecer un trabajo lo más coordinado posible.
21. Asistir y participar activamente en las reuniones de ciclo.
22. Realizar entrevistas con las familias antes de que comience el curso.
23. Diseñar protocolos de actuación comunes para las reuniones con las familias.

EL PAT EN 1° CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Atención escucha autorregulación autocontrol.

Objetivos

1. Ser capaces de escuchar, es decir, prestar atención a lo que se oye.
2. Saber interpretar los mensajes tanto verbales como no verbales del que habla.
3. Respetar los turnos de palabras.
4. Mejorar la percepción auditiva y visual.
5. Entender y comprender a los demás en el intercambio de información.
6. Ser capaz de seguir instrucciones.
7. Aprender a planificar las respuestas a través de la autorregulación usando las preguntas:
   - ¿qué tengo que hacer?
   - ¿de qué forma puedo hacerlo?
   - ¿cuál es la mejor?
   - ¿cómo lo he hecho?
8. Ser capaces de establecer un razonamiento básico deductivo sacando consecuencias correctas, con el fin de mejorar la percepción adecuada de los que le rodea.
9. Establecer un razonamiento básico inductivo estableciendo una ley general a partir de casos particulares con el fin de mejorar la percepción correcta de lo que le rodea.

10. Fomentar el autocontrol para poder responder adecuadamente a las distintas situaciones cotidianas que se le pueden plantear.
11. Comunicar con la familia el rendimiento personal del alumno/a y establecer planes conjuntos, en cada caso a tenor de las dificultades relacionadas con la escucha, la autorregulación y el autocontrol.
12. Favorecer la implicación de la familia del alumno/a en el proceso educativo, fomentando la participación y colaboración en determinadas actividades que favorezcan el trabajo de escucha, autorregulación y autocontrol
13. Establecer cauces de comunicación fluida familia-tutor/a mediante informes del trabajo que se desarrolla en la clase y la tarea de apoyo de la familia.
14. Coordinar con el equipo de ciclo las actividades de tutoría así como con otros responsables de la acción tutorial.
15. Elaborar y evaluar las actividades específicas de tutoría.
16. Intercambiar información recogida en el grupo clase con la de cada uno de los miembros del equipo de nivel.
17. Expresar correctamente las opiniones personales.
18. Ser capaz de mantener una opinión aunque todo el mundo esté en contra.
19. Conocer y entender las emociones propias.
20. Conocer y reconocer las emociones ajenas.
21. Ser capaz de ponerse en la situación personal de otros.
22. Manifestar el sentimiento empático.
23. Crear puentes de unión y comunicación con las familias para trabajar el campo emocional de los alumnos.
24. Incrementar los cauces de coordinación entre los docentes, de manera horizontal y vertical, así como con la unidad de orientación, a la hora de trabajar la asertividad y el desarrollo emocional.
25. Desarrollar la capacidad de empatía o capacidad de ponerse en el punto de vista del otro y compartir sus emociones.
26. Reconocer las emociones propias y las de los demás.
27. Ser capaz de expresar las emociones
28. Ser capaz de regular las emociones, usándolas personal y socialmente de manera apropiada.
29. Aumentar la autoestima de los alumnos, tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo.
30. Ser capaz de verbalizar sentimientos y emociones.
31. Crear puentes de unión y comunicación con las familias para trabajar la autoestima y las emociones de los alumnos.
32. Incrementar los cauces de coordinación entre los docentes, de manera horizontal y vertical, así como con la unidad de orientación, a la hora de trabajar la autoestima y el desarrollo emocional.

Contenidos

Respecto al alumnado:

- Desarrollo de una actitud adecuada para favorecer la escucha, postura correcta, ausencia de elementos distractores, mesa despejada o con el material estrictamente necesario, ausencia de ruidos ajenos al propio trabajo...

- Identificación de expresiones habituales dentro de las rutinas del aula o interpretación de gestos relacionados con la comunicación no verbal.
- Respeto al turno de palabra mediante las siguientes pautas: no hablar si no se levanta previamente la mano, esperar a que el tutor nos dé permiso, no intervenir ni cortar a un compañero cuando está hablando.
- Uso de un tono adecuado: no gritar, no hablar en susurros durante el intercambio comunicativo para favorecer la comprensión.
- Trabajo del seguimiento de instrucciones, partiendo de situaciones sencillas y pocas órdenes para llegar a un número mayor y más complejo.
- Planificación de respuestas, analizando la cuatro preguntas guías marcadas en los objetivos.
- Desarrollo de la capacidad de establecer un razonamiento deductivo a partir del cual se saquen consecuencias positivas y ser capaces de poder llevarlas del mundo escolar a la vida cotidiana: ¿qué pasaría si...?
- Desarrollo de la capacidad de establecer un razonamiento inductivo a partir del cual se saquen consecuencias positivas y ser capaces de poder llevarlas del mundo escolar a la vida cotidiana: adivinanzas.
- Ejercitar el autocontrol a partir de juegos similares al de “simón dice...”
- Libertad de expresión
- La presión social
- Habilidades sociales
- Expresión de opiniones personales
- Respeto
- Emociones: alegría, tristeza, sorpresa, miedo y enfado
- Análisis de reacciones ante diversas situaciones
- Análisis de diversas reacciones ante una misma situación
- Sentimientos asociados a emociones
- Conciencia emocional (implicará tomar conciencia del propio estado emocional y manifestarlo mediante el lenguaje verbal y/o corporal, así como reconocer los sentimientos y emociones de los demás.
- Regulación emocional (capacidad de regular los impulsos y las emociones desagradables, de tolerar la frustración y de saber esperar las gratificaciones.
- Autoestima (es la forma de valoramos a nosotros mismos, la imagen que uno tiene de uno mismo es un paso necesario para el desarrollo de la empatía. En estas edades el niño empieza a conocerse a sí mismo con ayuda de los demás y su aceptación.
- Habilidades socio- emocionales (el reconocer los sentimientos y las emociones de los demás, ayudar a otras personas a sentirse bien, desarrollar la empatía, mantener unas buenas relaciones interpersonales.
- Habilidades de vida (experimentando bienestar en las cosas que se realizan diariamente en la escuela, en el tiempo libre, con los amigos, en la familia y en las habilidades sociales.

Respecto a las familias:

- Comunicación con la familia del rendimiento personal del alumno/a y establecimiento de planes conjuntos, en cada caso a tenor de las dificultades relacionadas con la escucha, la autorregulación y el autocontrol.
- Implicación de la familia del alumno/a en el proceso educativo, fomentando la participación y colaboración en determinadas actividades que favorezcan el trabajo de escucha, autorregulación y autocontrol
- Puesta en marcha de cauces de comunicación fluida familia-tutor/a mediante informes del trabajo que se desarrolla en la clase y la tarea de apoyo de la familia.
- Comunicación con la familia del rendimiento personal del alumno/a y establecimiento de planes conjuntos, en cada caso a tenor de las dificultades relacionadas con la escucha, la autorregulación y el autocontrol.
- Implicación de la familia del alumno/a en el proceso educativo, fomentando la participación y colaboración en determinadas actividades que favorezcan el trabajo de escucha, autorregulación y autocontrol
- Puesta en marcha de cauces de comunicación fluida familia-tutor/a mediante informes del trabajo que se desarrolla en la clase y la tarea de apoyo de la familia.
- Comunicación con la familia del rendimiento personal del alumno/a y establecimiento de planes conjuntos, en cada caso a tenor de las dificultades relacionadas con la autoestima y las emociones.
- Implicación de la familia del alumno/a en el proceso educativo, fomentando la participación y colaboración en determinadas actividades que favorezcan el desarrollo positivo de la autoestima y las emociones de los alumnos.
- Puesta en marcha de cauces de comunicación fluida familia-tutor/a mediante informes del trabajo que se desarrolla en la clase y la tarea de apoyo de la familia.

Respecto a la comunidad educativa:

- Coordinación con el equipo de ciclo las actividades de tutoría así como con otros responsables de la acción tutorial.
- Elaboración y evaluación de las actividades específicas de tutoría.
- Intercambio de información recogida en el grupo clase con la de cada uno de los miembros del equipo de nivel.
- Coordinación con el equipo de ciclo las actividades de tutoría así como con otros responsables de la acción tutorial.
- Elaboración y evaluación de las actividades específicas de tutoría.
- Intercambio de información recogida en el grupo clase con la de cada uno de los miembros del equipo de nivel.
- Coordinación con el equipo de ciclo las actividades de tutoría así como con otros responsables de la acción tutorial.
- Elaboración y evaluación de las actividades específicas de tutoría.
- Intercambio de información recogida en el grupo clase con la de cada uno de los miembros del equipo de nivel.

Criterios de evaluación:

1. Ser capaz de escuchar y prestar atención a lo que oye.

2. Interpretar mensajes verbales e identifica aquellos no verbales que acompañan a las explicaciones del docente.
3. Respetar los turnos de palabra, levanta la mano, espera a tener permiso, no interviene ni interrumpe a los compañeros.
4. Usar un tono adecuado, no grita ni habla en susurros.
5. Interpretar instrucciones, desde aquellas sencillas a las más complejas y con un número mayor.
6. Responder de manera planificada y es capaz de realizar un razonamiento básico tanto deductivo como inductivo llevándoles a la vida cotidiana.
7. Ser capaz de avanza en su autocontrol resolviendo más adecuadamente las situaciones variadas que se le plantean en su vida diaria.
8. Promover temas de diálogo en las reuniones con las familias (trabajos a realizar en casa, horario personal del alumno/a, hábitos de trabajo, intereses de tiempo libre,...) Y se han llegado a acuerdos, previendo las actuaciones por ambas partes (tutor/a y familia) y la forma de control de los mismos.
9. Haber sido entrevistada por el tutor/a para recabar información y transmitirles la situación de sus hijos en caso de tener dificultades y el plan trazado para ellos.
10. Registrar los cambios de actitud del alumnado y verificado el grado de aceptación de las orientaciones dadas a las familias y el interés de éstas por aplicarlas.
11. Reunirse los equipos de ciclo y de nivel y planificar la acción tutorial para el curso, confeccionando un calendario para el desarrollo del PAT
12. Cuestionario para pasar a la familia donde se refleje la información solicitada. Modelo de registrar la acción tutorial y evaluación del alumno. Modelo de boletín de información para la familia.
13. Por parte de los equipos de ciclo programar y temporalizar los desarrollos de las actividades de tutoría respecto a la escucha, autorregulación y autocontrol.
14. En el caso de los equipos de nivel, coordinar la evaluación de las actividades del plan y del progreso del alumno/a respecto a sus problemas de autorregulación, autocontrol o escucha.
15. Para el equipo de ciclo, coordinar y elaborar el orden del día, para desarrollar la sesión de información a las familias, y si en ellas se han programado puntos en los que fácilmente puedan intervenir éstas.
16. Expresar correctamente las opiniones personales
17. Ser capaz de mantener una opinión aunque todo el mundo esté en contra
18. Conocer y entender las emociones propias y ajenas.
19. Ser capaz de ponerse en la situación personal de otros.
20. Manifestar el sentimiento empático.
21. Crear puentes de unión y comunicación con las familias para trabajar el campo emocional de los alumnos.
22. Incrementar los cauces de coordinación entre los docentes, de manera horizontal y vertical, así como con la unidad de orientación, a la hora de trabajar la asertividad, desarrollo emocional y autoestima.
23. Desarrollar la capacidad de empatía o capacidad de ponerse en el punto de vista del otro y compartir sus emociones.
24. Reconocer las emociones propias y las de los demás.
25. Ser capaz de expresar las emociones

26. Ser capaz de regular las emociones, usándolas personal y socialmente de manera apropiada.
27. Aumentar la autoestima de los alumnos, teniendo una imagen ajustada y positiva de sí mismo.
28. Ser capaz de verbalizar sentimientos y emociones.

EL PAT EN EL 2° CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Líneas de actuación

- Aprender a escuchar.
- Ambiente tranquilo en el aula, pasillos y otras dependencias.
- Aprender a relajarse y controlar la respiración.
- Ejercitar la gimnasia cerebral.
- Aprender a expresar sus emociones y respetar las de sus compañeros.

Competencias a trabajar prioritariamente:

- Lingüística
- Aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

Objetivos

1. Participar en las situaciones de comunicación habituales con valoración y respeto por las normas que rigen la interacción oral.
2. Comprender y valorar textos orales procedentes de la radio, televisión, internet, textos grabados por ellos, CDs...
3. Comprender y producir textos orales, para aprender y para informarse.
4. Utilizar estrategias de trabajo conjunto que requieran la escucha.
5. Desarrollar actitudes de cooperación y respeto en situaciones diversas de comunicación y aprendizaje compartido.
6. Expresarse oralmente con corrección, y escuchar y respetar lo que expresan las personas con las que interactuamos.
7. Utilizar la lengua para tomar conciencia de las ideas y de los sentimientos propios y de los demás.
8. Crear un ambiente tranquilo, agradable y sosegado que invite al trabajo, tanto en el aula como en otras dependencias.
9. Tomar conciencia de su propio cuerpo en relación con la tensión, la relajación y la respiración.
10. Valorar y aceptar la propia realidad corporal y las demás personas aumentando la autonomía y autoestima.
11. Aprender a expresar sus emociones y empatizar con los sentimientos de sus compañeros.
12. Adquirir posturas y actitudes adecuadas a los diferentes momentos de trabajo en el aula, para estar cómodos y que su trabajo sea eficaz.
13. Informar y asesorar a las familias de todo cuanto afecte a la educación de sus hijos.
14. Realizar entrevistas individuales con las familias.

15. Consensuar con las familias pautas educativas: hábitos de trabajo, estrategias, técnicas de estudio...
16. Coordinar con la comunidad educativa la integración del alumno en el centro.
17. Incentivar que la comunidad educativa ayude a resolver conflictos, crear hábitos de trabajo y desarrollar habilidades sociales.
18. Coordinar y transmitir el proceso de evaluación para que cumpla su papel formativo.

Bloques de contenidos

1. Con los alumnos respeto de las normas sobre el ruido en el recinto escolar
2. Respeto de normas sobre los desplazamientos en el recinto escolar.
3. Respeto de las normas que rigen el intercambio comunicativo: guardar turnos, expresión correcta, respeto a otras opiniones, cumplidos, cooperación.
4. Aplicación la escucha activa.
5. Creación de hábitos corporales: respiración costoabdominal y su relación con el estado de calma. Ejercitación de la relajación segmentaria y corporal y su relación con el estado de calma y sosiego. Valoración del hábito de un correcto control postural en situación sentado ante el pupitre.
6. Acogimiento e integración del alumnado: distensión, confianza, comunicación, afirmación, nivel de cohesión grupal
7. Desarrollo y adaptación personal, escolar: autoestima, habilidades sociales, identidad de género. Toma de decisiones: metas realistas, motivación.
8. Resolución de conflictos: toma de decisiones. Autocontrol personal. Comportamientos asertivo/agresivo/no asertivos o pasivos.
9. Organización y funcionamiento del grupo clase: potenciación del grupo, responsables, normas, turnos, habilidades sociales de interacción social, de expresión de sentimientos, emociones y opiniones; sociograma, delegados.
10. Creación de hábitos de trabajo y planificación de tiempos: estrategias de enseñar a pensar (creatividad, metacognición, razonamiento, atención, memoria), normas de trabajo en las áreas, agenda, horario.

Con las familias

1. Acogimiento e integración del alumnado: entrevistas, expedientes, acis, coordinación con otros organismos.
2. Desarrollo y adaptación familiar: entrevistas, expedientes, coordinación con otros organismos.
3. Creación de hábitos de trabajo: estrategias de enseñar a pensar, normas de trabajo en las áreas, agenda.
4. Seguimiento del alumnado: coordinación. Reuniones grupales e individuales.
5. Potenciación de la participación de las familias: reuniones, entrevistas, participación en las actividades escolares.

Con la comunidad educativa

1. Acogimiento e integración del alumnado: entrevistas, expediente, acis, coordinación con otros organismos.
2. Desarrollo y adaptación familiar: entrevistas, expedientes, coordinación con otros organismos.

3. Seguimiento del alumnado: coordinación sobre normas y pautas de seguimiento y funcionamiento de la clase.
4. Resolución de conflictos: toma de decisiones. Autocontrol personal.
5. Organización y funcionamiento del grupo clase: potenciación del grupo, responsables, normas, turnos, habilidades sociales.
6. Creación de hábitos de trabajo: estrategias de aprender a pensar, normas de trabajo en las áreas, agenda.
7. Evaluación de la clase y del proceso como estrategia de mejora: evaluación del alumnado, de la tutoría.

Criterios de evaluación

1. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas que la clase ha elaborado.
2. Expresar de forma oral conocimientos, ideas, hechos y vivencias.
3. Captar el sentido de textos orales de uso habitual procedentes de diversos medios de comunicación o grabados por ellos mismos.
4. Realizar tareas, proyectos y actividades de clase en las que se requiera la escucha atenta y activa.
5. Respetar y cooperar con los compafíeros en situaciones diversas de comunicación y aprendizaje compartido.
6. Escuchar y respetar lo que expresan las personas con las que interactuamos, desarrollando al mismo tiempo un espíritu crítico.
7. Valorar la lengua como el medio mediante el cual los demás nos expresan sus sentimientos e ideas; al mismo tiempo que se utilizará para expresar las propias ideas y sentimientos.
8. Participar en las actividades del colegio contribuyendo a crear un ambiente tranquilo y sosegado(silencio, respetando mi espacio y el de los demás, movimiento tranquilo, crear un estado de calma)
9. Controlar en su cuerpo: la tensión-relajación y respiración.
10. Aceptar su propio cuerpo y el de los demás, aumentando su autonomía y autoestima.
11. Canalizar la expresión de sus emociones y relacionarse con sus compañeros desde la empatía. Aprender a expresar sus emociones desde el respeto.
12. Desarrollar hábitos posturales, manteniendo posturas adecuadas a cada momento y lugar.
13. Asegurar que las familias reciban toda la información en relación con el proceso de sus hijos.
14. Evaluar la continuidad escuela-familia: hábitos, estrategias, resolución de conflictos..
15. Valorar el grado de integración de los alumnos dentro del centro, de acuerdo con las medidas adoptadas.
16. Verificar que alumno-familias y equipo docente seamos conscientes de el qué y el para qué se evalúa.

EL PAT EN EL 3° CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Líneas de actuación: buscamos el desarrollo integral a través de tres líneas de actuación:

- Enseñar a ser persona (desarrollo afectivo-emocional).
- Enseñar a pensar (desarrollo cognitivo).
- Enseñar a convivir (desarrollo social)

Objetivos:

1. Construir un clima adecuado que favorezca el desarrollo personal, social y escolar de cada alumno/a.
2. Conocer las características personales, escolares, familiares y ambientales de cada alumno/a.
3. Facilitar la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la dinámica del colegio.
4. Desarrollar los valores a través del modelado de actividades fomentando la colaboración, la ayuda mutua y el respeto a los demás.
5. Mediante el diálogo enseñarles a valorar los puntos de vista propios y de los demás para favorecer la asertividad, así como la resolución de conflictos.
6. Potenciar la implicación de las familias.
7. Planificar la coordinación entre los distintos profesores del grupo que intervienen en el proceso educativo.
8. Fomentar la coordinación entre las distintas etapas educativas.
9. Desarrollar el plan de tránsito de e. Primaria a secundaria.
10. Efectuar un seguimiento global del aprendizaje para detectar dificultades y dar respuesta a las mismas.

Contenidos

Con el alumnado:

- Acogida e integración del alumnado.
- Actividades de recogida de información sobre el alumnado (expedientes, intercambio de información con profesorado previo)
- Hacer entrega de las normas a cada alumno y comentar a principios de curso y siempre que sea necesario las normas de funcionamiento del centro y las funciones de la tutoría.
- Programación de actividades para conocer la dinámica interna del grupo.
- Conocimiento de las capacidades, las condiciones físicas y psicológicas y la personalidad de cada alumno/a y de cada grupo.
- Toma de decisión con el equipo educativo de las dificultades escolares que surjan, y buscar si procede el asesoramiento y los apoyos necesarios.
- Ajuste de las medidas de atención a la diversidad y acción tutorial en función de los resultados obtenidos en la evaluación cero por parte de la unidad de orientación.
- Propuesta de actividades que fomenten la convivencia, los valores y la integración.
- Potenciación de aquellos hábitos y técnicas de estudio individuales y trabajo intelectual.
- Desarrollo del programa de inteligencia de educación emocional para trabajar la inteligencia intra e interpersonal así como el desarrollo de la creatividad.

- Prácticas dinámicas para cohesionar el grupo y adquirir habilidades para relacionarse entre iguales.

Con las familias:

- Contribución al establecimiento de unas relaciones fluidas que faciliten la conexión entre el centro y las familias.
- Implicación con las familias en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación.
- Información de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos/as.
- Información a las familias sobre dictámenes, acreditaciones e informes de final de etapa.
- Mediación en situaciones de conflicto, dar pautas de actuación siguiendo los principios básicos de nuestro PEC.
- Anticipación a situaciones de inadaptación escolar que favorezca una actitud positiva cuando sea solicitado o cuando se estime conveniente.

Con el equipo educativo y otros especialistas:

- Consenso con el equipo educativo un PAT para todo el curso y precisar el modo y grado de implicación del profesorado.
- Diseño de una visión global sobre la programación, objetivos y aspectos metodológicos de las distintas áreas.
- Tratamiento de los problemas académicos y de disciplina tanto individuales como de grupo.
- Recogida de informaciones, opiniones y propuestas sobre cualquier tema que afecte al grupo o a algún alumno/a en particular.
- Transmisión al profesorado toda aquella información útil sobre sus alumnos/as.
- Actuaciones sistematizadas en las coordinaciones establecidas con los les.
- Preparación, coordinación y moderación de las sesiones de evaluación de forma que su desarrollo se ajuste a los principios de evaluación continua, formativa, global e integradora.
- Reuniones y cauces de colaboración con el resto de tutores/as, sobre todo con los del mismo nivel o ciclo, para marcar objetivos, preparar actividades y materiales y coordinar el uso de de los medios y recursos disponibles respetando los acuerdos tomados.

Evaluación

Incluye la evaluación del alumno y la coordinación del equipo educativo. En la evaluación del alumno se evalúa el rendimiento o progreso escolar y por otro lado el comportamiento y el nivel de cohesión del grupo.

De acuerdo a esta evaluación se tomarán las medidas correctoras necesarias y darán lugar a formular los indicadores de evaluación contextual y adaptada a las necesidades propias del alumno/a su grupo y al centro.

Criterios de evaluación

- Colaborar en la construcción de un clima escolar de seguridad y confianza.
- Mantener relaciones fluidas con las familias.

- Participar en las actividades programadas para la integración del alumnado en su aula y en el conjunto de la dinámica del centro.
- Potenciar el equipo educativo el desarrollo de los valores a través del trabajo cooperativo.
- Utilizar el diálogo y la reflexión para favorecer la resolución de conflictos en el grupo.
- Potenciar la implicación de las familias en las actividades programadas.
- Coordinar con el equipo educativo implicado en el proceso educativo del grupo.
- Valorar sí es adecuada la coordinación interna entre las distintas etapas educativas.
- Valorar sí es adecuada la coordinación externa en el centro de primaria e instituto.
- Efectuar un seguimiento global del aprendizaje para detectar dificultades y dar respuesta a las mismas

4.5. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

INTRODUCCIÓN

El presente Plan pretende dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado, a la diversidad de intereses, de capacidades y ritmos de aprendizaje habitual en los alumnos.

En nuestro centro está escolarizado:
Alumnado con necesidades educativas específicas son:

- Alumnos con dificultades de atención, percepción, razonamiento y memoria.
- Alumnos con trastornos de conducta, comportamiento y adaptación escolar asociados a TDAH y/o a otras causas.
- Alumnos con retraso madurativo en grado ligero (motor y/o comunicativo).
- Alumnos con retraso mental leve.
- Alumnos con Síndrome de Down.
- Alumnos con déficit motor.
- Alumnos con déficit auditiva.
- Alumnos con dificultades de aprendizaje: escritura, lectura, cálculo, motrices, con dificultades en la orientación y estructuración espacial y temporal.
- Alumnos con trastornos específicos: lectoescritor (dislexia, disgrafía), del Habla (fonéticos, fonológicos, disglosias, disfonías, disfluencias), del Lenguaje (Retraso Evolutivo del Lenguaje. Trastorno Específico del lenguaje).

Otros alumnos:

- Alumnos de etnia gitana con desfase cultural, escolar….
- Alumnos extranjeros con desconocimiento del idioma, de las costumbres…
- Alumnos con una historia escolar y familiar desfavorecida.

Aunque el centro a través de los diferentes mecanismos de intervención y colaboración con las familias e instituciones, trata de solventar en lo posible la problemática detectada, se hace necesario una intervención educativa planificada, coordinada y consensuada, que tenga en cuenta la realidad de la diversidad

OBJETIVOS

1. Normalizar las diferencias dentro del contexto del aula y, por extensión del centro enfatizando los elementos comunes y otorgando valor a lo diferente.
2. Fomentar como escuela pública que somos los valores de respeto, tolerancia e igualdad.
3. Cooperar con las familias de los alumnos para lograr una coherencia y una continuidad en las actuaciones previstas.
4. Favorecer la integración escolar y la inclusión social del alumnado a través de un plan de acogida.

5. Adaptar las modalidades organizativas del centro y la distribución de tiempos y espacios a las necesidades existentes para lograr que la diferencia no suponga desigualdad de oportunidades.
6. Planificar y desarrollar el currículo de manera que favorezca el tratamiento a la diversidad haciendo que la estructura y el contenido de los diversos elementos curriculares tengan presente la pluralidad del aula y del centro educativo.
7. Planificar y desarrollar medidas de acceso a la segunda lengua extranjera (distintos niveles curriculares en ingles)
8. Crear y reforzar pautas de autonomía personal en el trabajo propiciando el trabajo autónomo a través de técnicas adecuadas.
9. Introducir en el currículo aspectos de la cultura, las tradiciones y la historia de las diferentes culturas presentes para el desarrollo de una Educación Intercultural.
10. Incluir lingüísticamente, en el menor tiempo posible, al alumnado inmigrante con diferente lengua a la nuestra (enseñanza de la L2).
11. Potenciar la apertura del centro al entorno para aprovecharse de las redes de recursos que ofrece la comunidad y constituirse como un integrante más de dicha red.
12. Considerar en el currículo adaptaciones para aquellos alumnos/as con altas capacidades.
13. Contemplar la adecuada formación y actualización pedagógica del profesorado para la mejora de la atención a la diversidad.
14. Proponer metodologías variadas que faciliten la participación de todo el alumnado.
15. Atender a los aspectos socioafectivos de los grupos, promoviendo el desarrollo de una autoestima saludable y de respeto a los demás.
16. Planificar un plan de acción tutorial.

MEDIDAS ORDINARIAS GENERALES

ORGANIZATIVAS

- Facilitar la coordinación necesaria entre los profesionales que intervienen con el alumnado
- Organizar los grupos de alumnos/as teniendo en cuenta sus características y necesidades, con el fin de favorecer una adecuada atención educativa y su inclusión escolar y social.
- Procurar que el equipo docente que atiende a alumnos y alumnas o a grupos con características específicas esté compuesto por el menor número posible de profesores/as.

- Organizar el uso de espacios, de tal manera que se posibilite la puesta en marcha de las medidas recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.
- Posibilitar la docencia compartida, agrupamiento flexibles y desdobles en función de las características y de las necesidades del alumnado y de los grupos.
- Organizar grupos de refuerzo interciclo. Contemplar la posibilidad de organizar actividades de refuerzo en la elaboración de los horarios del profesorado y en la distribución inicial de los agrupamientos.
- Facilitar el desarrollo del programa de estimulación de lenguaje oral, el programa preventivo de dificultades en educación infantil, y relacionarnos bien.
- Organizar los grupos de alumnos/as que de acuerdo con sus características necesiten formar parte del Plan de Refuerzo Educativo Complementario y facilitar la coordinación del Acompañante del Plan de refuerzo educativo y con el profesor coordinador del citado Plan.
- Facilitar el desarrollo del plan de interculturalidad: las líneas de actuación serán las siguientes:
    - Acogida: atención a las familias: transmisión de información sobre el centro y el sistema educativo, recogida de información personal, social y escolar del alumno extranjero (sólo la estrictamente imprescindible).
    - Atención al alumnado: incorporación al aula, valoración inicial (en L1 o curricular), si el idioma es extranjero: apoyo en L2 (a partir de 8 años). Recogida de información a partir de la valoración inicial, enseñanza del idioma español a través del currículo y/o programa de L2 e información trimestral sobre el progreso del alumno.
    - Atención adecuada al alumnado de origen hispano: desarrollo de competencia lingüística en vocabulario específicamente de España.
    - Asesoramiento al profesorado sobre materiales, estrategias de clase para favorecer la incorporación del alumno extranjero al aula (adaptación y currículo).
    - Inclusión de la perspectiva intercultural en los documentos del centro: PGA, PAD, PCC y otros planes y proyectos del centro.

CURRICULARES

- Adecuar objetivos.
    - Priorizando objetivos y seleccionando los contenidos básicos fundamentales.
    - Variando la temporalización de los mismos.
    - Incluyendo objetivos relativos a aspectos que el alumnado considere relevantes o que, en todo caso, sean relevantes en el entorno al que pertenece dicho alumnado.
    - Enriqueciendo el currículo de las áreas, materias y ámbitos con referencias al contexto, PE del centro y aportaciones de diferentes culturas.
    - Insistiendo en el desarrollo de las capacidades relacionadas con el desarrollo personal y social, fomentando la seguridad y la autoestima del alumnado
    - Vincular los objetivos de cada área con las capacidades de curso y de etapa. Clarificar la aportación de cada área, asignatura, ámbito o módulo a la consecución de los objetivos generales de nivel y de etapa.

- Organizar los contenidos de forma integradora. Cuando las características del alumnado o de los grupos lo requiera, se podrán organizar los contenidos de las diferentes áreas, materias o módulos con carácter interdisciplinar.
- Utilizar estrategias metodológicas que favorezcan el aprendizaje
    - Aprendizaje cooperativo.
    - Los rincones de juego, la asamblea, las rutinas, experimentación y manipulación
    - Tutoría entre iguales.
    - Combinar diferentes tipos de actividades en función de los diferentes niveles y necesidades de los alumnos:
    - Actividades de refuerzo y ampliación
    - Seleccionar y utilizar materiales curriculares diversos
- Diversificar los procedimientos de evaluación mediante estrategias como:
    - Adecuar tiempos, criterios y procedimientos de evaluación
    - Variar los tiempos, las formas y los procedimientos de recogida de información.
    - Unificar criterios y procedimientos en la recogida de información.
    - Registrar sistemáticamente la evolución del alumnado.

COORDINATIVAS

- Incluir actuaciones en el Plan de Acción Tutorial, que incidan en los siguientes aspectos:
    - El seguimiento individual y grupal del alumnado.
    - La coordinación y el intercambio de información tanto entre el profesorado como entre éste y las familias.
    - La colaboración periódica con las familias.
    - La coordinación del conjunto del profesorado de cada grupo, con el fin de hacer un seguimiento de casos y colaborar en determinadas intervenciones cuando así se requiera.
    - Reuniones periódicas del profesorado que interviene con un determinado alumno/a o grupo para facilitar la coordinación de sus actuaciones.
    - Reuniones periódicas del equipo educativo del Centro de Educación Especial de Parayas.

MEDIDAS ORDINARIAS SINGULARES

- Actividades de recuperación. Se organizar actividades con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de áreas no superadas en cursos anteriores.
- Actividades de refuerzo en determinadas áreas, principalmente: lengua, matemáticas e inglés. Ésta medida, que estará a cargo de los tutores/ as o de los profesores/as especialistas en dichas áreas, está destinada al alumnado que puede seguir el currículo ordinario del curso en que está escolarizado, pero necesita, para lograrlo, una atención más individualizada tanto en aspectos curriculares como en estrategias de aprendizaje y pautas de trabajo. El refuerzo podrá llevarse a cabo dentro o fuera del aula y dirigirse a uno o varios alumnos/as.
- Profundización en determinadas áreas. Esta medida, que estará a cargo de los tutores/as o de los profesores/as especialistas en dichas áreas, está destinada al alumnado que consigue con facilidad los objetivos del currículo ordinario del curso en que está escolarizado. En cualquier caso la evaluación de este alumnado tendrá como

referente los criterios establecidos con carácter general para el curso en el que está escolarizado.

- Adaptaciones no significativas del currículo. Medida destinada a alumnos/as o grupos de alumnos/as, que supone una modificación no significativa de los elementos esenciales del currículo, así como de la temporalización y otros aspectos organizativos.
- Medidas de ampliación y enriquecimiento. Para los alumnos y alumnas de altas capacidades y para los que hayan sido identificados como superdotados intelectualmente, se deberán proponer actividades de profundización y enriquecimiento encaminadas al desarrollo del trabajo autónomo, de la madurez y autonomía personales, así como de actitudes positivas hacia la investigación como forma de aprendizaje.
- Actuaciones y programas individuales y/o grupales destinados a favorecer el desarrollo integral del alumnado: programa preventivo en cinco años, programa de estimulación del lenguaje oral en educación infantil, de habilidades sociales, de estimulación, de enriquecimiento cognitivo, de resolución de conflictos u otros para compensar carencias asociadas a necesidades educativas.
- Programas de aprendizaje del español como segunda lengua.
- En primaria: atención individualizada con materiales específicos desde interculturalidad. Extrayendo vocabulario de las áreas para que el aprendizaje sea significativo.
- En infantil: a través de inmersión lingüística
- Permanencia de un año más. Valorar la posibilidad de que un alumno o alumna permanezca un año más en el ciclo de Educación Primaria en que se encuentra escolarizado, cuando no haya alcanzado lo objetivos correspondientes, de acuerdo con la normativa vigente y preferentemente en el primer ciclo. Tanto la decisión de permanencia como, en su caso, la de promoción deberán tomarse teniendo en cuenta la madurez del alumnado, sus circunstancias personales y familiares, sus posibilidades de recuperación y progreso en cursos posteriores, y los beneficios que pudieran derivarse para su integración y socialización.

- Seguimiento individualizado de alumnos diagnosticados como ANEAES , complementario al que con carácter general se realiza con todo el alumnado de manera habitual, este seguimiento se hará a través del tutor y la Unidad Técnica de Orientación

MEDIDAS ESPECÍFICAS

- Programas específicos destinados a grupos de alumnos y alumnas que presentan dificultades graves de aprendizaje y/o necesidades de compensación educativa, que suponen una modificación significativa de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, así como de la temporalización y otros aspectos organizativos.
- Adaptaciones de acceso al currículo. Son ayudas, recursos materiales y medios técnicos que compensan las dificultades o carencias de los alumnos y alumnas con discapacidades físicas o sensoriales para poder acceder al currículo.
- Adaptaciones curriculares individuales que suponen una modificación significativa de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, así como de la temporalización y otros aspectos organizativos.

- Flexibilización de la permanencia en el nivel o en la etapa. Para aquellos alumnos y alumnas que hayan sido identificados como superdotados intelectualmente podrá reducirse la duración del nivel o etapa en que el están escolarizados en las condiciones establecidas en el Capítulo I del Título III del Decreto 98/2005, de 18 de agosto, de ordenación de la atención a la diversidad en las enseñanzas escolares y la educación preescolar en Cantabria.
- Apoyo especializado destinado al alumnado que requiera atención específica por padecer discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales, por manifestar graves trastornos de la personalidad o de conducta, graves retrasos o trastornos del desarrollo o graves trastornos de la comunicación y del lenguaje: Profesor de Audición y Lenguaje, Profesor de Pedagogía Terapéutica, Fisioterapeuta y Auxiliar Educativo
- Permanencia extraordinaria de un curso adicional en Educación Infantil o Educación Primaria en los términos que se establecen en los artículos 23, 24 y 25 del Decreto 98/2005, de 18 de agosto, de ordenación de la atención a la diversidad en las enseñanzas escolares y la educación preescolar en Cantabria.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Actuaciones y programas dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que requieren modificaciones muy significativas del currículo ordinario, que suponen cambios esenciales en el ámbito organizativo así como, en su caso, en los elementos de acceso al currículo y/o en la modalidad de escolarización: escolarización combinada.

PROGRAMA PREVENTIVO DE APRENDIZAJE EN CINCO AÑOS

JUSTIFICACIÓN

Las dificultades de aprendizaje del alumnado constituyen el grueso de la problemática escolar del centro.

Su prevención, esto es, la detección temprana de los factores de riesgo nos va a permitir evitar la aparición de los problemas de aprendizaje, así como reducir sus efectos en etapas y niveles educativos posteriores.

En la organización de medidas preventivas para este curso 08/09, la UOE del centro priorizará las intervenciones de carácter global y preventivo al finalizar la etapa de educación infantil en el nivel de 5 años, considerando que es un momento relevante para favorecer su incorporación a la educación obligatoria con medidas preventivas de seguimiento, apoyo y refuerzo en el proceso de aprendizaje del alumnado.

OBJETIVOS

- Detectar las necesidades educativas de los alumnos de este nivel, tanto individuales (69 alumnos) como en el grupo aula (3 cursos).
- Orientar a nivel individual, grupal y familiar sobre las medidas educativas adecuadas a los posibles problemas detectados.

- Coordinar nuestra respuesta educativa entre el centro y la familia, informando del programa y extendiendo la actuación educativa al ámbito familiar.
- Asesorar a tutores en el tratamiento flexible y diferenciado de los diferentes niveles madurativos propios de los niños de estas edades, y colaborar en la adopción de medidas preventivas
- Identificar alumnos con necesidades educativas específicas, asumir las tareas de evaluación psicopedagógica y orientar la propuesta curricular adecuada.
- Actuaciones

En las coordinaciones de nivel la orientadora informará del funcionamiento del programa y se acordará con los tutores las necesidades de:

- Colaborar en la organización de los espacios, tiempos y tipo de agrupamiento necesarios para la realización de la prueba preventiva.
- Informar a los padres del programa a nivel de centro y a nivel de aula.
- Informar a los tutores de los resultados de la evaluación con un informe individualizado del alumno sobre el desarrollo aptitudinal alcanzado por el alumno al finalizar la etapa de infantil.
- Asesorar y/o aportar pautas educativas a seguir para mejorar o potenciar los procesos de aprendizaje según los resultados obtenidos en los distintos aspectos.
- Facilitar la toma de decisiones futuras de acceso a la EP de acuerdo a la evaluación de desarrollo y resultados obtenidos.
- Atender las demandas de evaluación psicopedagógica de posibles alumnos con necesidades educativas específicas o especiales
- Realizar la evaluación psicopedagógica, informe y dictamen de escolarización para los aneaes que finalizan la etapa de educación infantil.

EVALUACIÓN
En el nivel de EI 5 años se evaluarán las aptitudes escolares: madurez general, verbal y no verbal, conceptos cuánticos, información, vocabulario, razonamiento, rompecabezas y coordinación grafomotriz.

Como instrumento de evaluación se utilizará la Batería de aptitudes diferenciales y generales: BADIG-I.

La prueba se llevará a cabo por la orientadora/UOE en el mes de abril. Se necesitarán dos sesiones de prueba por curso y considerando que el nivel lo constituyen tres cursos, la evaluación se prolongará durante 3 semanas. La primera semana de abril podría considerarse oportuno la evaluación en pequeño grupo de aquellos alumnos del nivel que siguen medidas de atención a la diversidad en sus aulas de referencia.

- TEMPORALIZACIÓN
- Valoración de la situación del alumno, recogida de la información.
- Análisis e interpretación de los resultados
- Comunicación de la información obtenida: centro, tutores y miembros de la UOE

- Propuestas de intervención y trabajo estableciendo planes de estimulación o refuerzo, o en su caso, orientaciones y seguimiento familiar.
- Seguimiento de las medidas y evaluación de los resultados.

PROGRAMAS DE ESTIMULACIÓN DE LENGUAJEORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL.
Se han elaborado por la especialista de A.L. unos programas con la finalidad de potenciar el desarrollo del lenguaje como base fundamental de otros aprendizajes. Los tres programas, cada uno correspondiente a un nivel del segundo ciclo de Educación Infantil, se han realizado procurando establecer una secuencia entre los tres niveles e incidir, en cada momento evolutivo, en los aspectos que necesitan un apoyo más específico. Así, hay una edad en la que es más necesario prestar atención a la fluidez del habla y hay otra en la que es importante preparar el acceso a la lectoescritura desde el ámbito oral

4.6. PLAN DE ACTUACIÓN DE INTERCULTURALIDAD

En el presente curso escolar no se ha podido contar con ningún miembro del claustro que pueda asumir la función de coordinación de este programa. Por lo tanto, en el caso de que surgiera algún alumno/a con necesidad de ser atendido por este programa, se valorará junto con el Servicio de Inspección de la Consejería de Educación, la actuación o actuaciones a realizar.

En cualquier caso se aplicará el siguiente protocolo:
1. Recibimiento:
- El recibimiento se llevará a cabo por parte de la jefa de estudios y una mediadora si fuera necesario.
- Se les enseñará el centro escolar y sus dependencias.
- Se les entregará documentación con una información básica y general sobre el centro:
    - Datos generales del colegio,
    - horario general del centro,
    - servicios que ofrece: comedor, transporte…
    - Otras particularidades que sean de interés…
- Se utilizará una ficha elaborada para recoger los datos personales, familiares y escolares imprescindibles de la familia y el alumno.

3. Adscripción al aula:
- El criterio: la edad.

2. Evaluación inicial:
- Entrevista inicial con la familia para conocer la historia personal, familiar y escolar-académica del alumno.
- Posterior evaluación en L1 (si habla idioma extranjero) o curricular (si fuera necesaria) por parte de la coordinadora de Interculturalidad.
- Adoptar las medidas de apoyo derivadas de esa evaluación inicial: inmersión total, apoyo en L2 o apoyo curricular.

4. Seguimiento:

- Se realizará un seguimiento trimestral de la evolución del alumno, por parte del tutor y la jefa de estudios.
- Se informará a las familias de la evolución del alumno.

4.7. PLAN DE ACTUACIÓN DE ORIENTACIÓN

Las Unidades de Orientación Educativa son un recurso especializado que apoya la labor del centro escolar y del conjunto del profesorado. A través de ellas se pretende contribuir a la cohesión educativa a lo largo de toda la escolaridad y participar en la planificación y en el desarrollo de las actuaciones que se llevan a cabo para facilitar la atención a la diversidad del alumnado, tanto a través del propio proceso de enseñanza-aprendizaje, como a través del apoyo a la acción tutorial y a la orientación académica y profesional. Para ello es esencial que entre sus objetivos se encuentre el desarrollo de las competencias básicas que faciliten el desarrollo personal y la inclusión social del alumnado.

El presente Plan de Actuación intenta resumir el conjunto de acciones que desde la Unidad de Orientación del CEIP Gloria Fuertes se van a desarrollar a lo largo del presente curso. Estas acciones, dirigidas a toda la Comunidad Educativa, van desde el asesoramiento y la prevención hasta la detección de dificultades y la intervención especializada.

La plantilla de la Unidad de Orientación este curso está formada por seis miembros:

- Una maestra especialista en pedagogía terapéutica con destino definitivo.
- Una maestra especialista en pedagogía terapéutica en plaza vacante con jornada completa.
- Una maestra especialista en audición y lenguaje, con destino definitivo, que compatibiliza su trabajo con las funciones de secretaria de nuestro equipo directivo y que dedica nueve sesiones a esa especialidad.
- Un maestro especialista en audición y lenguaje en plaza vacante con jornada completa.
- Una maestra especialista en audición y lenguaje en plaza vacante con media jornada.
- Una profesora de enseñanza secundaria de orientación educativa con destino provisional y que repite destino, quien ejerce funciones de coordinadora de la UOE.

Además de todo el profesorado del colegio, colaboran con la Unidad de Orientación la Técnico Sociosanitario y la Fisioterapeuta asignadas al centro.

Por otro lado, mantenemos comunicación y nos coordinamos con diferentes entidades, bien dependientes de la Administración Pública, bien privadas con relación con determinados alumnos y a petición de los padres de los mismos.

OBJETIVOS

Los principios de la orientación quedan definidos del siguiente modo:
Interna al centro educativo e integrada en el currículo; prevención proactiva de dificultades; Indirecta desde la unidad y directa desde el maestro; grupal preferentemente; persigue el

desarrollo integral del educando; Intervención social es decir, análisis del contexto para intervenir sobre él…
Este plan de actuación se ha basado para su elaboración, en la Memoria tanto del Plan como de la Programación general anual del pasado curso.
Si bien su redacción es responsabilidad del coordinador de la Unidad, la implicación en su desarrollo y evaluación será global.

Tras el estudio del contexto concreto, se detectan unas necesidades:

A. Respecto al Programa de Técnicas de Estudio iniciado hace dos cursos curso, en la memoria del pasado curso se realizaron los siguientes comentarios:

- 2º CICLO: (No han realizado ninguna valoración).
- 3º CICLO: "Ha continuado siendo positivo la colaboración de la Orientadora para el desarrollo de técnicas de estudios". Y se propone: Utilizar los contenidos de conocimiento del medio para aprender técnicas de estudio.

B. Respecto a la medida ordinaria singular de "refuerzo educativo" en la memoria del pasado curso se realizaron las siguientes propuestas de mejora:

- 1º CICLO: "El hecho de que los apoyos se realicen por los mismos docentes miembros del ciclo ha sido satisfactorio".
- 2º CICLO: "Los refuerzos dentro del aula han sido positivos". "Han funcionado muy bien a lo largo del curso permitiendo reforzar los contenidos curriculares que cada alumno necesita. Son fundamentales para aquel alumnado que tiene problemas específicos en las áreas instrumentales". Y proponen como mejoras: "En el caso de algún alumno concreto no se han conseguido los resultados adecuados por lo que para el próximo curso se planteará cambiar la metodología para poder alcanzar los objetivos del Ciclo. Se precisa alguna sesión en el horario para poder coordinar y hacer el seguimiento de los alumnos que tienen refuerzo. Se plantea la posibilidad de que alguna hora de refuerzo se pueda utilizar para hacer desdobles y así reforzar en pequeños grupos los contenidos que se precisen".
- 3º CICLO: "Lo han hecho personas del ciclo y siempre la misma persona. Han sido efectivos. Los niños que los recibían han mejorado. Se ha respetado el horario de refuerzo. Son positivos los apoyos dentro del ciclo (no se han dado así en 5º B)". Se realizan las siguientes propuestas de mejora: "Si es posible aumentar el número de horas". "Nos parece, siempre que sea posible, que los refuerzos se hagan en el ciclo". También ven conveniente: "Detectar a principio de curso, los diferentes niveles de trabajo de cada aula, para así organizar el trabajo diario y los refuerzos necesarios; para atender mejor a la diversidad". "Los niños con serias dificultades que no vayan a francés y realizar con ellos un taller de lengua".
- Comisión de evaluación y seguimiento del plan de atención a la diversidad (CESPAD): Como aspectos positivos valoró tanto la estabilidad del refuerzo ordinario como que el profesorado realizara el refuerzo en el propio ciclo.
- EQ. DIRECTIVO: El seguimiento del refuerzo se ha estabilizado y se ha elaborado un registro de seguimiento que ha permitido valorar la evolución y el desarrollo del mismo.

C. Respecto a la actuación por parte de las Unidad de Orientación ante las demandas realizadas a la misma:

- ED. INFANTIL: "En el primer ciclo de ed. infantil, ante la solicitud de las familias, se han celebrado reuniones conjuntas de las tutoras con la orientadora, estas han sido provechosas".
- 2º CICLO: "En el grupo de 3º A se ha realizado un taller de habilidades sociales una sesión a la semana con la especialista de PT para resolver las situaciones adversas del grupo". Y como propuesta de mejora añaden: "Tener tiempo dentro del horario lectivo para que los tutores coordinen con los especialistas y el Equipo de Orientación aquellas situaciones que necesitan valoración y seguimiento. La variedad de casos en los que hay que hacer un trabajo tutorial junto al exceso de trabajo por parte de los profesionales que asesoran, repercute en la calidad de la acción tutorial".

D. Respecto a las actuaciones de los maestros especialistas en pedagogía terapéutica y en audición y lenguaje:

- ED. INFANTIL: "Han funcionado, aunque no ha habido demasiada rigurosidad en el seguimiento". Y proponen "aumentarlos en los grupos donde sea necesario". Durante el último claustro en el que analizábamos y aprobábamos la Memoria, solicitamos que especificaran en conductas concretas qué querían decir aludiendo a falta de rigurosidad, ya que si nosotros queríamos programar algún cambio de cara al siguiente curso debíamos conocer en qué podíamos haber fallado. Ante la negativa de una aclaración, no podemos actuar en consecuencia.
- 1º CICLO: "Los apoyos han sido adecuados notándose el progreso del alumnado". Y proponen un "aumento de las sesiones de los especialistas de A.L Y P.T."
- 2º CICLO: "Se ha realizado un buen trabajo por parte del Equipo de Orientación y de los especialistas de PT y AL atendiendo muy bien a los alumnos que en el Ciclo precisan su atención. En todo momento a lo largo del curso han sido atendidas las demandas de las tutoras solicitando ayuda de estos especialistas. En el caso de una alumna con ACI y si los horarios lo permitieran se precisarían más sesiones de apoyo para poder mejorar".
- 3º CICLO: "Este año trabajaban fuera del aula de referencia y trabajaban en pequeños grupos. Los resultados han sido positivos y los niños han mejorado dentro de sus posibilidades". Y proponen "mayor número de horas. Mayor número de especialistas de A.L y P.T"

E. Este curso es prescriptivo realizar las evaluaciones psicopedagógicas de aquellos niños con NEAE (o con sospecha de presentarlas) que cambian de etapa educativa, así como de aquellos que se escolaricen por primera vez en el segundo ciclo de Ed. Infantil. En este momento, se prevé la evaluación psicopedagógica de un alumno de dos años; seis alumnos de 6º Primaria (dos de ellos sin informe psicopedagógico hasta el momento) y tres alumnos de 3º curso del 2º ciclo de Infantil. Tras revisar nuestro estadillo de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, existe una necesidad de renovación de evaluaciones psicopedagógicas, en concreto diez ANEAEs tienen evaluaciones del curso 2010-2011 o anteriores. Puesto que es difícil que este curso tenga suficiente tiempo para realizar las prescriptivas y

además renovar todas, priorizaré entre estas últimas aquellas que puedan aportar mayores novedades. A parte de esto, se prevén nuevas evaluaciones psicopedagógicas. De hecho, en el momento de redacción de este plan se está evaluando a una nueva alumna, y se ha entregado la solicitud de evaluación para otra. Además se ha detectado la necesidad de evaluación de un alumno de 1º curso del 2º ciclo de educación infantil.

F. El pasado curso, a los miembros de la UOE y a ciertos tutores les preocupaba la falta de autonomía demostrada dentro del aula de determinados alumnos cuyo nivel de desarrollo se alejaba significativamente del general. Esta falta de autonomía se manifestaba en los tiempos en que no recibían apoyos específicos.

G. Durante el pasado curso se solicitó a la UOE y al Equipo Directivo, la intervención del perfil de Audición y Lenguaje en las aulas de infantil para estimular el lenguaje.

H. Hace dos cursos se organizó un curso dirigido a padres por parte del centro escolar y organizado por la orientadora. Esto respondía a las inquietudes del AMPA y al deseo por parte del centro escolar de integrar a los padres en nuestras actividades y que se sientan parte de una comunidad en la que todos sus miembros debemos colaborar para conseguir el objetivo principal que nos une: "educar". Anteriormente se habían realizado a través de entidades externas. Se mantuvo una asistencia estable y aceptable para que el esfuerzo fuera rentable. En el tercer trimestre del pasado curso, el AMPA volvió a solicitar formación sobre cómo ayudar a sus hijos en el estudio.

I. En la memoria del curso 2010-2011 El Equipo Directivo creía necesario: "organizar al inicio de curso reuniones para informar a los equipos docentes de las necesidades de los ANEAEs, así como de las funciones del PT, AL, fisioterapeuta y Auxiliar Educativo. Insistir en el conocimiento de la Inclusión y lo que eso supone respecto a nuestras actuaciones". De igual manera se ha expresado el equipo directivo el presente curso y ha solicitado a la UOE que se realicen de nuevo.

J. Nuestro Plan de Acción Tutorial necesita ser rediseñado y pactado a nivel de centro.

De todas estas sugerencias se derivan los siguientes objetivos generales:

1) Seguir colaborando desde nuestra presencia en la CESPAD en la planificación y organización de la medida ordinaria singular de refuerzos educativos, para que exista progresión, coordinación, así como coherencia cuando hay cambio de maestro de refuerzo por la circunstancia que sea.
2) Continuar con el proceso de prevención, detección de dificultades y evaluación de las mismas, de manera que queden especificados tanto los pasos a dar como repartidas las responsabilidades de cada participante.
3) Mantener actualizados los informes psicopedagógicos, especialmente de aquellos alumnos cuya situación pueda haber cambiado.

4) Respetar los principios de normalización, individualización y sectorización en la atención al alumnado en todas las actividades educativas, incluidas las complementarias y extraescolares.
5) Continuar abriendo el centro a la participación de la comunidad educativa, aprovechando el interés de los padres de nuestros alumnos por formarse en aspectos educativos.
6) Aumentar la coordinación de los diferentes docentes con la UOE, en especial en el caso del alumnado con NEAE.
7) Contribuir a la estimulación del lenguaje realizada en educación infantil,
8) Facilitar el tránsito educativo y social de nuestros alumnos, especialmente a aquellos que terminan la educación primaria.
9) Dinamizar la revisión de nuestro Plan de Acción Tutorial.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Plan de apoyo al proceso de enseñanza/aprendizaje.

Dentro de este plan están las actuaciones encaminadas a prevenir y/o intervenir directamente sobre las dificultades de aprendizaje que influyen negativamente sobre la consecución de los objetivos generales y en el desarrollo de las competencias básicas.

Respecto a las necesidades planteadas, las actuaciones y programas previstos para este curso en este ámbito son:

- Seguimiento desde la CESPAD del Plan de Refuerzo que sistematice esta medida ordinaria singular. (ANEXO 1)
- Protocolo de actuación desde la detección de una necesidad, hasta la valoración y puesta en práctica de las orientaciones que se describan al equipo docente en el informe psicopedagógico (ANEXO 2). Respecto a este punto debo decir que considero prioritario este curso renovar evaluaciones psicopedagógicas y que por tanto, deberé priorizar esta labor.
- Estimular el lenguaje oral en Educación Infantil: El pasado curso, el equipo docente de la etapa de educación infantil solicitó la intervención del perfil “Audición y Lenguaje” con los grupos de esta etapa para realizar labores de estimulación de la comunicación oral. Este curso contamos con algunas horas más de atención de esta especialidad, lo que no ha solucionado los problemas de horario que ocasiona el gran número de alumnos que reciben este apoyo.

Este curso, una vez cubierta en los horarios la atención directa a todos los alumnos que lo precisan, y revisado con jefatura de estudios, nos proponemos, tras planificar la intervención de los ANEAEs, organizar una sesión de estimulación por aula durante este trimestre. La finalidad, ya que no podemos comprometernos a mantenerlo a lo largo del curso, es ejemplificar ante los tutores cómo se desarrolla la intervención y que adquieran las habilidades para continuar la labor. Por tanto, ya que exige una disminución del horario de atención directa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, consideramos importante que solo lo soliciten aquellas tutoras dispuestas a continuarlo.

A. Colaborar en el desarrollar de la competencia en aprender a aprender mediante el desarrollo de un taller de técnicas de estudio (ANEXO 3).

B. Planificación de las actuaciones de las maestras especialistas de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje (ANEXO 4).
C. Para favorecer la coordinación entre los diferentes docentes de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y los maestros de apoyo especializado, proponemos:
    - Se han realizado unas reuniones en septiembre, antes de la incorporación de los alumnos al centro, entre la Unidad de Orientación y los equipos educativos que imparten clase a los mismos por primera vez. El objetivo ha sido transmitir quienes son, qué necesidades tienen y dónde pueden encontrar la información restante.
    - Invitar a nuestra reunión de coordinación de la UOE a los docentes con los que debamos coordinarnos.
D. Cuando se realiza una reunión por parte de la Unidad de Orientación y una familia en concreto se avisará a los tutores previamente, (siempre que haya sido planificada). A posteriori, si se trata de información no confidencial, se comentarán los temas tratados.
E. Aplicación de la "Enseñanza Estructurada" de la metodología TEACCH en el aula especialmente para aquel alumnado que por presentar graves dificultades de comunicación o de otro tipo, precise mejorar su autonomía. Nos proponemos:
    - Mejorar nuestra formación respecto a esta forma de trabajar: para ello contamos con documentación conseguida por diferentes vías y además hemos solicitado al CREE de Parayas, apoyo bibliográfico o del tipo que consideren. Este conocimiento debe ser trasladado a los tutores, ya que nosotros somos apoyos a su labor educativa y tutorial.
    - Crear material que facilite su puesta en práctica: para ello nos proponemos crear un grupo de trabajo para fabricar actividades TEACCH que respondan a los objetivos marcados en los DIAC (Documento Individual de Adaptación Curricular) de los alumnos. Por tanto, es primordial por parte de los tutores que estos documentos estén hechos, revisados y actualizados.
    - Entrenar en su uso a los alumnos que lo precisen en sesiones de apoyo individual.
    - Y trasladarlo al aula: para ello necesitaremos la implicación del profesorado, para crear un lugar de trabajo y para su aplicación en ausencia de los especialistas.

Plan de apoyo a la acción tutorial

Desde la Acción Tutorial se pretenden tres Finalidades principales:

1) Conseguir la verdadera integración y participación de los alumnos en su aula, centro y entorno.
2) Personalizar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
3) Contribuir a la Madurez Vocacional de los alumnos (POAP en PAT cuando existe hora de tutoría en secundaria).

Además se establecen cinco ejes que definen aspectos del currículo insuficientemente trabajados de forma ordinaria: (enseñar a pensar, enseñar a decidir, enseñar a ser persona, enseñar a comportarse, enseñar a convivir).

Y estas tres finalidades se intentan alcanzar a partir de tres esferas de actuación:

- El tutor debe procurar la Coordinación de todas las programaciones de aula de un mismo grupo-aula para que todas incluyan los temas transversales, respeten la diversidad…
- Otro terreno a abordar en la acción tutorial es la atención individualizada a aquellos alumnos/as que lo precisen.
- Y por último, es vital para el desarrollo completo del alumno la comunicación que se establece con las familias, bien para intercambiar información, para procurarles formación o para implicarles en el proceso educativo de sus hijos/as.

Los responsables de la acción tutorial serán todos los docentes, representados por el tutor. Además, la UO se coordinará con la Jefa de estudios para tomar decisiones de apoyo a este ámbito.

Desde las necesidades en referencia a este ámbito se proyectan los siguientes programas:

- Abriendo el centro a la comunidad educativa: Puesto que este es el tercer curso que llevamos desarrollando un Programa de Técnicas de Estudio" en este centro, y ante la demanda del AMPA expuesta más arriba, nos parece interesante contribuir a su mejora con una sesión de formación a las familias. Se propone al AMPA realizarlo a principio del presente curso.
- Propuesta a la CCP de la evaluación y, en su caso, revisión del PAT.
- Propuesta al Coordinador de Actividades Extraescolares y Complementarias, así como al claustro para que las actividades programadas sean integradoras y se adapten a las necesidades y peculiaridades de cada niño, con especial atención de aquellos con necesidades educativas más especiales.

Plan de apoyo a la orientación académica y profesional

Uno de los objetivos esenciales de la escolaridad obligatoria en su actual estructura: Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, es la de posibilitar una transición fluida entre ambas etapas. Supone que el alumnado –y también sus familias- se ven sometido a un cambio demasiado brusco de centro, de compañeros y de profesores, de expectativas académicas, de nivel en las exigencias de trabajo, de aspectos relativos a la organización escolar, en el respeto a los ritmos de aprendizaje, etc.

Este conjunto de problemas generan dificultades de integración escolar, de comunicación con las familias, de adopción de medidas educativas oportunas.

El Programa de Tránsito trata de planificar/unificar las diferentes actuaciones que deberán llevarse a cabo para ofrecer una respuesta educativa adecuada a las necesidades que plantean los alumnos y alumnas–así como sus familias- al pasar de una etapa a otra.

Este es el cuarto curso que se llevarán a cabo, en colaboración con el IES de referencia, un conjunto de actuaciones que se inscriben en este Programa, y que pretende unificar actuaciones entre el Tránsito de nuestro CEIP al IES adscrito de la localidad: IES Muriedas, aunando y coordinando esfuerzos.

Objetivos

Los siguientes objetivos del Programa responden a las necesidades educativas detectadas en nuestros centros en lo relativo a estos aspectos:

- Facilitar una transición fluida y cómoda del alumnado y sus familias entre la etapa de Educación Primaria y la de Secundaria Obligatoria.
- Facilitar un proceso de acogida e integración en el instituto que prevenga situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento escolar.
- Facilitar un adecuado grado de comunicación entre los centros y las familias.
- Coordinar las actuaciones tutoriales entre el centro de Primaria y el de Secundaria.
- Adoptar de manera rápida y ajustada las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas: competencia curricular y medidas de escolarización.
- Estimular la participación de las familias en la educación de sus hijos y en la facilitación del proceso de transición a la Secundaria.

REFUERZO EDUCATIVO

Para el alumnado que para seguir el currículo ordinario precisan de una atención más individualizada que el resto, por presentar unas necesidades y circunstancias personales singulares se proponen medidas educativas ordinarias que nos ayuden a conseguir su pleno desarrollo. Entre ellas, se encuentra el refuerzo educativo. Puesto que esta planificación se ha seguido y ha sido bien alorada por los equipos de ciclo, se mantiene en nuestro plan.

Objetivos

- Interferir lo menos posible en la integración de los niños/as en el aula y en la normalización de su situación.
- Aunar criterios a nivel de centro.
- Individualizar la enseñanza en el marco de un currículo diversificado.
- Sistematizar y planificar las actuaciones.
- Reforzar la coordinación entre los profesionales y familia.
- Ajustar la metodología a las capacidades y singularidades del alumno/a y a los proyectos que se vienen desarrollando en el centro.

Actuaciones

a) Antes del 15 de Junio de final de cada curso cada tutor confeccionará la lista de alumnos para los que se prevén actuaciones de refuerzo educativo el próximo curso, por cualquiera de las tres causas antes citadas. Para esto se confeccionará en la CESPAD una hoja de registro que se entregará al tutor como representante del equipo docente. A los alumnos detectados a final del curso se añadirá, en cualquier momento durante el curso siguiente, aquellos alumnos que demuestren dificultades para seguir con aprovechamiento las clases.

b) (Orden EDU 54/2007, de 22 de noviembre. Art 5.6) Es prescriptivo para aquellos alumnos que permanecen un año más en el ciclo, que los tutores confeccionen un informe en el que se señalarán, al menos, los siguientes aspectos:

- Consideraciones generales sobre la consecución de los objetivos generales de la etapa y el grado de desarrollo de las competencias básicas.

- Áreas que es necesario reforzar, indicando los objetivos que se han de conseguir y los contenidos que se han de superar.
- Otros aspectos que se consideren relevantes relacionados con el desarrollo personal y social (actitud, motivación, sociabilidad, etc.).

Nuestra propuesta es que se realice otro informe semejante al obligatorio para todos aquellos alumnos que pasando de curso, precisen recibir refuerzo. Para ellos se confeccionará un modelo en la CESPAD.

c) Septiembre: Jefatura de Estudios organizará horarios de refuerzo para comenzarlos en Octubre. Esto lo hará teniendo en cuenta los siguientes criterios. (Aquellos en cursiva son extraídos de las Instrucciones de Inicio de Curso):

- Se tendrán en cuenta, fundamentalmente, las necesidades de atención educativa del alumnado, considerado tanto en el conjunto de cada uno de los grupos como individualmente, así como otras circunstancias relevantes de las condiciones en las que se realizan los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Debe darse prioridad a las actividades de refuerzo de las áreas instrumentales de Matemáticas y Lengua castellana y literatura, especialmente en los niveles iniciales y teniendo en cuenta las orientaciones recogidas en el Plan Lector.
- El profesor tutor llevará a cabo la programación y, preferentemente, la realización de las actividades de refuerzo de su grupo. En caso de no ser posible, serán atendidas por el menor número posible de maestros, que en ningún caso será superior a dos, y en estrecha colaboración con el tutor.
- Los miembros del Claustro de Profesores que participan en la realización de actividades de refuerzo, consideradas como lectivas, lo harán una vez cubiertos los requerimientos horarios del currículo, en función de las especialidades docentes acreditadas y tendiendo a que, preferentemente, estas actividades se organicen con profesorado del mismo ciclo.
- Además se procurará que al mismo niño le refuerce la misma persona todo el año. Se procurará cumplir este criterio especialmente con aquel alumnado cuyas necesidades de refuerzo sean prioritarias.
- En la planificación de las medidas de refuerzo educativo se tendrá en cuenta el posible alumnado participante en el Plan de Refuerzo Educativo Complementario con una coordinación adecuada.
- El horario de refuerzos quedara expuesto para saber quién refuerza a cada alumno y qué día, y respetar ese horario en la medida de lo posible.
- Los refuerzos, como norma general, nunca se llevarán a cabo en las horas de los maestros especialistas.

d) Es prescriptivo para aquellos alumnos que permanecen un año más en el ciclo, que el equipo docente elabore un Plan de Refuerzo y Recuperación basado en el informe citado en el apartado b) de este anexo. Dicho Plan debe recoger asimismo, las actuaciones que la familia debe desarrollar, en el marco de los compromisos educativos que los centros y las familias establezcan para facilitar el adecuado progreso educativo del alumno. Entre dichas actuaciones deberá figurar la

celebración de reuniones periódicas entre el profesorado que atiende al alumno y el padre, madre o tutor del mismo. (Orden EDU 54/2007, de 22 de noviembre. Art 5.7).

e) Se propone extender esta planificación por escrito para todos los alumnos que deben recibir refuerzo educativo, en base a su informe personal del apartado b) de este anexo.

f) Dicho plan de refuerzo deberá elaborarse en el momento de incorporación del alumno a esta medida. Se entregará copia a Jefatura de Estudios.

g) Las personas implicadas en la medida de refuerzo educativo registrarán por escrito en una plantilla confeccionada al efecto, el desarrollo de cada sesión (contenidos trabajados, dificultades encontradas, propuestas…). De esta manera aseguramos la progresión en caso de cambio de docente por cualquier causa.

h) Tanto el plan de refuerzo como la plantilla de seguimiento quedarán recogidos en una carpeta que permanecerá en el aula ordinaria; para asegurar la continuidad educativa en caso de baja, o cualquier otro motivo que obligue al cambio de maestro de refuerzo.

i) Toda entrada o salida de un alumno en esta medida será notificada a la Jefatura de Estudios tan pronto como sea posible.

j) Las personas implicadas en la aplicación de esta medida buscarán momentos de coordinación para transmitirse información y establecer las modificaciones oportunas.

k) Cuando un niño reciba el refuerzo dentro del aula se organizarán actividades que permitan la incorporación del maestro de refuerzo al aula. En este caso se podrá acordar que el maestro de refuerzo atienda a la clase en general y el tutor al alumno/s de refuerzo y a aquellos otros que precisen atención individualizada o viceversa.

l) Ya se ha dejado constancia de la preferencia del aula ordinaria como lugar para aplicar la medida de refuerzo. No obstante, cuando se estime más beneficioso para un niño que salga fuera del aula, se tendrán en cuenta dos aspectos:

- la coordinación entre tutor y maestro de refuerzo se realizará asegurando que el alumno no pierda la introducción de nuevos contenidos nucleares.
- El alumno, debe llevarse para casa el mismo número de tareas que sus compañeros de clase. Se pretende con esto no sobrecargarle ni, por el contrario, que vuelva a casa sin ninguna actividad. Esto significa que entre las tareas que el grupo-clase ha podido realizar dentro del aula y las asignadas para realizar fuera del horario escolar, el tutor seleccionará las más importantes para que el discente las realice para el día siguiente.

m) Las actividades realizadas con cada niño/a en las horas de refuerzo serán entregadas a este/a a final de trimestre, con las de clase ordinaria para que pueda llevarlas a casa.

n) Las aulas de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje servirán como aulas de recursos, tanto de material como de bibliografía de refuerzo, que los maestros podrán consultar o tomar prestado. Se confeccionará un inventario y se establecerá un sistema de préstamo para organizar su uso.

o) Desde la perspectiva de formar parte de una comunidad educativa, no debemos olvidar la importancia de nuestra colaboración continua con las familias. Por tanto, debemos hacerles partícipes de este programa:

- Para ello, una vez el tutor tenga claro qué se va a trabajar con el alumno/a, se pondrá en contacto con la familia con la periodicidad que estime oportuno (trimestralmente al menos) y les especificará los contenidos sobre los que se debe incidir en el hogar.
- La familia debe estar informada, pero únicamente les corresponde la decisión de aplicación de la medida al tutor y equipo docente.
- Serán precisa la autorización familiar para sacar a un niño del aula ordinaria, nunca para recibir refuerzo dentro.
- La colaboración familiar, como norma general, no requerirá que les ayuden a hacer las tareas escolares, sino simplemente, se les pedirá que sepan qué actividades llevan para casa y al final del día se aseguren que su hijo las ha realizado.

Evaluación

Se partirá de la evaluación inicial de los alumnos que se realiza en todos los cursos y del informe tutorial que se ha cumplimentado a finales del curso anterior y que se encuentra en el expediente del alumno.

La evaluación de este plan de acción debe basarse en la evolución continua que nuestros alumnos/as experimenten a los largo de la aplicación del refuerzo:

- Revisión de tareas escolares.
- Valoración por parte del alumno de la utilidad de la medida. (actitud del niño durante los refuerzos, interés y motivación por el aprendizaje).
- Participación y grado de acuerdo y colaboración por parte de los padres (asistencia a reuniones, seguimiento de sus hijos).
- Evaluación del proceso en las juntas de evaluación trimestrales.

Será por tanto una evaluación continua, al mismo tiempo que formativa, tanto para el alumno como para el maestro, por lo que el diseño del plan de acción individual del cual se parte a principio de curso se realiza con vocación de cambio y su carácter es flexible.

Evaluación final mediante valoración de consecución de los objetivos en la reunión de la junta de evaluación.

PROTOCOLO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Dado el volumen anual de evaluaciones psicopedagógicas que son prescriptivas y/o necesarias cada curso, la unidad de orientación estableció un protocolo de actuación que establece:

1. En primer lugar se detecta una necesidad educativa:

- El tutor como representante del equipo docente detecta una dificultad, necesidad,… por la que el alumno no está evolucionando como se espera en alguno de los ámbitos de desarrollo personal y/o académico.
- O bien, dado el tiempo transcurrido desde la última evaluación, y previendo cambios en las necesidades del alumnos, se requiere una revisión del informe.
- Y siempre en alumnos que cambian de etapa y ya cuentan con un informe.

2. Notifica su detección a la Coordinadora de la Unidad de Orientación Educativa.

3. la Coordinadora de la Unidad de Orientación Educativa se lo notifica a Jefatura de estudios.

4. La orientadora se reúne con el tutor (o equipo docente si es necesario) y juntos realizan una valoración de la información disponible (trabajos del alumno, actitud en clase…) y se revisan las medidas de atención a la diversidad adoptadas hasta ese momento. Se valorará si:
    a. El alumno puede beneficiarse de alguna medida más de carácter ordinario para solventar sus dificultades.
    b. A priori, se sospecha que dicho alumno pueda presentar necesidades específicas de apoyo educativo que puedan requerir medidas específicas y/o extraordinarias. Aquí se inicia un proceso de evaluación psicopedagógica:
        - El tutor rellena una solicitud de evaluación (modelo de centro) con ayuda de la orientadora educativa.
        - El tutor, mediante entrevista con la familia, les comunica la necesidad de una evaluación y pide su autorización por escrito y firmada.
        - Se inicia un proceso de evaluación multidisciplinar que será coordinado por la orientadora.
        - Una vez finalizada la recogida, análisis y valoración de la información relevante sobre los distintos elementos que intervienen en el proceso enseñanza/aprendizaje, la orientadora redactará el informe.
        - La orientadora se reúne con el equipo docente con el que trabaja el alumno y con los especialistas de PT o AL (en caso de ser necesario su apoyo educativo), para contrastar las conclusiones y orientaciones de dicho informe.
        - Una vez unificados criterios, la orientadora se reúne con los padres para informarles de la evaluación realizada y para entregarles una copia del correspondiente informe.

- El informe original se introduce en el expediente del alumno, se introduce su situación en la Plataforma YEDRA y se comienza a intervenir, teniendo en cuenta las orientaciones del informe.

TALLER DE TÉCNICAS DE ESTUDIO.

En el horario de un orientador educativo en colegio de primaria se contemplan hasta cuatro horas semanales para la atención a grupos de a grupos de alumnos que sigan programas específicos, según determine la Jefatura de Estudios.

Después de la experiencia del pasado curso y del anterior y los comentarios respecto a ella vertidos en la memoria, este curso nos proponemos continuar con este programa, en los cursos 4º y 5º, en estrecha colaboración con los tutores. A petición de los tutores este curso no se incluye a 6º primaria, ya que ambar consideran que son capaces de aplicar estas técnicas sin ayuda.
El objetivo real será modificar la metodología de enseñanza, a nivel general, en la introducción de los contenidos. Como bien dice Carles Monereo, "dime cómo enseñas y te diré cómo aprenden". Si pretendemos incidir realmente en el aprendizaje por competencias, deberemos enseñarles para ser competentes; si queremos que utilicen estrategias de aprendizaje, deberemos enseñarles a ser estratégicos y dejarles claro qué esperamos de ellos, qué les vamos a pedir. El alumno a su vez, adaptará su forma de aprender en función de qué se pretende de él. Por tanto, a través de este programa se pretende introducir al alumno en el trabajo por competencias a través de un método de enseñanza.

Realizo un análisis sobre cómo contribuyen las distintas áreas al desarrollo de la competencia en aprender a aprender, según el decreto 56/2007, de 10 de mayo, que establece el currículo de educación primaria en Cantabria:

- Educación Física: mediante el conocimiento de sí mismo y de las propias posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje motor.
- Educación Artística: reflexión sobre los procesos que intervienen en la manipulación de objetos, la experimentación con técnicas y materiales y la exploración sensorial de sonidos, texturas, formas o espacios. Desarrollo de la creatividad.
- Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural: desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar y recuperar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales.
- Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos: desarrollo del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación, que requiere el desarrollo de un pensamiento crítico propio.
- Matemáticas: aprender a utilizar las herramientas matemáticas básicas o comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos.
- Lengua Castellana y Literatura: El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento, permite comunicarse con uno mismo, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión. Por ello, su desarrollo y su mejora desde el

área contribuye a organizar el pensamiento, a comunicar afectos y sentimientos, a regular emociones favoreciendo el desarrollo

Como se ve, todas las áreas contribuyen en alguna medida al desarrollo de esta competencia, y así debe reflejarse en las programaciones de aula. No obstante, el área que incide en mayor medida en el desarrollo de estrategias para el aprendizaje permanente es "Conocimiento del Medio" y la Unidad de Orientación propone actuar desde esta área de forma directa.

Considero que es necesaria al menos una hora semanal en los diferentes niveles. El único inconveniente es que esto supera las cuatro horas semanales previstas en el horario de un orientador. Tras comentarlo con Jefatura de Estudios acordamos iniciarlo así y a medida que avance el curso, si vemos que los alumnos que ya lo han recibido el pasado año se muestran hábiles y que los docentes lo han integrado en la dinámica del área, podemos reducir o incluso detener la aplicación a criterio de los tutores o maestros que impartan "Conocimiento del Medio, Natural, Social y Cultural".

Objetivos

- Desarrollar la competencia en aprender a aprender mediante el uso de estrategias de organización y abordaje del estudio.
- Mejorar la comprensión lectora, mediante el análisis de los textos y la discriminación entre información esencial o secundaria.
- Fomentar el aprendizaje activo, frente a la pasividad de la mera memorización.
- Ser flexibles en el uso y personalización de las diferentes estrategias, siempre que favorezcan el aprendizaje autónomo.

Condiciones

Se expone a los docentes de estos cursos las siguientes condiciones:
Las técnicas se impartirán en presencia de los tutores, quienes deberán utilizar el resto de sesiones para aplicar esta metodología de enseñanza-aprendizaje que incide en las estrategias cognitivas de análisis y organización de la información y extenderlas a otras áreas.
Las sesiones se realizarán dentro del área de "Conocimiento del medio".
Los tutores exponen que ya han intentado la aplicación de estas técnicas en el día a día y que requiere un avance muy lento a través de los contenidos.
La falta de tiempo puede ser una dificultad grande. Si estuviera segura mi presencia en este centro varios cursos, podríamos ir introduciéndolas progresivamente a lo largo de los diferentes cursos mediante la siguiente tabla:

CURSO	ASPECTOS A TRABAJAR
1º Ciclo	Control Postural Horario de Estudio con padres. Límite de Tiempo por sesión Prelectura

	Lectura Comprensiva
3º Primaria	Todo lo anterior y… Organizar Mesa de Clase y su cajón Ambiente Correcto Lectura comprensiva con subrayado.
4º Primaria	Todo los anterior y Memorización
3º Ciclo	Todo lo anterior y… Organizar una sesión de estudio

Sin embargo, de nuevo debo plantearme una actuación para un año escolar concreto. Precisamente por esta falta de tiempo, acortaré la información respecto al Ambiente externo y suprimiré la organización del tiempo, ya que esto se explicará a las familias en una charla solicitada por el AMPA.

Actuaciones

a) Informar a las familias en las reuniones generales de inicio de curso sobre el desarrollo de este taller a lo largo del curso en el área de "Conocimiento del Medio Natural, social y Cultural"
b) Trabajar los tres ámbitos básicos que influyen en el estudio: ambiente externo, organización del tiempo, técnicas de estudio:
   - Ambiente externo:
     - Control Postural.
     - Organizar una mesa de estudio: organizar la mesa de clase, teniendo a mano únicamente lo necesario.
     - Conocimiento del ambiente correcto; iluminación, ruido, temperatura…
   - Técnicas de estudio:
     - Prelectura.
     - Lectura Comprensiva.
     - Elaboración.
     - Memorización.
c) La UO recomienda a los docentes que:
   - Utilicen esta metodología en:
     - La introducción de los contenidos (Ej.: realizar en el aula siempre que se inicie un tema, una prelectura del tema general, y luego, de cada texto en concreto).
     - En las actividades del aula (Ej.: Pedirles como actividad de aula que realicen una prelectura y contesten a las tres preguntas que por norma la acompañan).
     - En las actividades para casa (Ej.: Pedirles que realicen una prelectura del tema siguiente y que, en base a ella, respondan a unas preguntas).
     - En las actividades de evaluación (Ej.: Pedirles que completen un esquema incompleto).
     - En el resto de áreas.

- Utilizar estas técnicas en la presentación de material confeccionado por los docentes.
- Realizar periódicamente sesiones de estudio libre y evaluar cómo estudian, qué estrategias utilizan…

Evaluación

Utilizaremos como medio de valoración de la eficacia:

- Evaluación continua:
  - Realizar estas sesiones de estudio periódicamente y observar la adopción de las técnicas introducidas,
  - La evaluación continua en el aula y los resultados académicos.
  - El grado de satisfacción de los docentes con la medida, mediante revisiones en las reuniones de ciclo.
- Evaluación final:
  - El grado de satisfacción de los docentes y de los alumnos.
  - Grado de adopción por parte del centro de esta metodología de trabajo en los cursos posteriores.
  - El grado de generalización de las técnicas enseñadas al resto de áreas (inglés, música).
  - Sesiones de estudio libre.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DE LAS MAESTROS ESPECIALISTAS EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA Y EN AUDICIÓN Y LENGUAJE.

En la presentación de la Unidad de Orientación ya hemos detallado la plantilla con la que contamos este año.

A inicio de curso contamos con el siguiente número de alumnos que requieren atención de estos profesionales:

Se prestará atención a 23 alumnos en P.T. y a 25 alumnos en Audición y Lenguaje.

En líneas generales las necesidades específicas de apoyo educativo presentes en este colegio son:

- Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidades físicas, psíquicas o de trastornos graves de conducta.
- Dificultades específicas de aprendizaje relacionadas con:
  - Retraso madurativo.
  - Retrasos graves de la comunicación y el lenguaje.
  - Trastorno grave de la comunicación.
  - Trastornos graves de lectura y/o escritura.
  - Trastorno grave del cálculo.
  - Capacidad límite con dificultades educativas y de adaptación.
- Desventaja socioeducativa que afecta a la historia escolar.

Todos los casos anteriores cuentan con un informe psicopedagógico en el que se determina la necesidad de recibir apoyo específico.

METODOLOGÍA, MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS, AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE ACTIVIDADES.

Las programaciones se realizan individualmente a principio de curso y se revisarán en función de los resultados de la evaluación continua y de cada una de las evaluaciones trimestrales.

La metodología se caracterizará por la flexibilidad y la individualización de la enseñanza.

Los horarios se han planificado en función de la gravedad de las necesidades de cada alumno. A finales del pasado curso realizamos una previsión de las sesiones de atención directa que considerábamos necesarias para todos los ANEAES. Con el aumento de la dotación personal hemos conseguido ampliar y mejorar el tiempo de intervención.

Los horarios, la duración de las sesiones, la tipología de las actividades, los materiales y recursos, los contenidos trabajados, etc, dependerán de la necesidad específica inicial y podrán variar según la evolución del alumno.

Entre los recursos materiales a utilizar se encuentran tanto los específicos de P.T. Y A.L. como los de uso común en el aula y en el centro, así como la utilización de recursos informáticos (TIC) y de la biblioteca.

En cuanto a los agrupamientos, la intervención se realizará de forma individual o en pequeños grupos. Aunque se priorizará la intervención dentro del aula, en ocasiones ésta se realizará fuera dependiendo de las necesidades específicas y de los criterios organizativos.
Todo lo anterior teniendo en cuenta la máxima normalización posible del alumnado.

EVALUACIÓN

- Está previsto que se realicen valoraciones psicopedagógicas de nuevos alumnos y seguimiento de otros ya atendidos.
- Las especialistas de P.T. y A.L. realizarán un informe cualitativo trimestralmente de los alumnos atendidos y comunicarán los resultados a tutores y padres.
- Asimismo se evaluará la propia práctica docente estableciendo las oportunas modificaciones.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

El principal criterio de evaluación de este plan será la efectividad de los programas y actuaciones diseñados en él, ya que todos ellos están dirigidos a conseguir los objetivos que cubrirán las necesidades del centro. He aquí cómo estos programas contribuyen a alcanzar los objetivos propuestos (7.5.1.):

OBJETIVO	PROGRAMA O ACTUACIÓN
1	A

2	A, B, C, D, E, F, H, I
3	B
4	A, B, C, E, F, H, K
5	I
6	B, F, G, H
7	C
8	L
9	J

Por tanto, los procedimientos marcados en cada uno de ellos serán los empleados para evaluar.
Otros criterios propuestos para evaluar la efectividad de este plan serán:

- Satisfacer las demandas que el centro realiza a la UTO, respetando la normativa que regula las funciones de los distintos profesionales y órganos que forman parte de un centro educativo (Orden EDU/21/2006, de 24 de Marzo)
    - Evaluación continua y formativa: En las reuniones mensuales de la CCP figurará cuando así lo estime oportuno su presidente o en el orden del día la evaluación de las actuaciones llevadas a cabo por la Unidad de Orientación, tanto de los programas que afectan a cada ciclo como de las nuevas demandas que han ido surgiendo durante el curso. Las reuniones semanales con el equipo directivo servirán para orientar la acción de la UOE.
    - Evaluación final: Última sesión de CCP, memorias de los distintos profesionales y órganos del centro escolar.
- Mantener la coherencia entre las actuaciones y programaciones de los distintos profesionales que forman parte de la Unidad de Orientación:
    - Evaluación continua y formativa: las reuniones semanales de coordinación de la UOE.
    - Evaluación final: grado de satisfacción de los distintos miembros en cuanto a los acuerdos tomados durante el curso.
- Participación de sus distintos miembros en la vida del centro escolar:
    - Evaluación continua y formativa: propuestas realizadas por los miembros de la UOE a la CCP y a la CESPAD en cuanto a los distintos apartados a tratar.
    - Evaluación final: grado de satisfacción con la incorporación de propuestas realizadas por la UOE a la vida del centro.

4.8. PLAN DE FORMACIÓN

Con respecto a la formación del profesorado, se ofertará al claustro todas las actividades de formación demandadas en la memoria del curso 2012-13.

Aquellas actividades que alcancen el número mínimo de participantes (3 personas para grupos de trabajo y 8 para seminarios) requerido en la convocatoria realizada por el Centro de Formación del Profesorado de Cantabria, se formalizarán para su posterior desarrollo a lo largo del presente curso.

4.9. PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO COMPLEMENTARIO

El plan de refuerzo educativo complementario, regido por la Orden EDU/34/2009, 6 de abril, por la que se regula dicho plan en el sistema educativo de Cantabria, se desarrollará a través de los programas de acompañamiento escolar y de apoyo y refuerzo educativo.

Los objetivos principales fijados en el programa son:

- Favorecer el desarrollo de la autonomía personal y hábito de trabajo.
- Potenciar técnicas de organización y estudio.
- Mejorar las expectativas académicas, tanto en los propios alumnos y alumnas, como en sus familias y en el entorno escolar.
- Reforzar y mejorar la adquisición de las competencias básicas y los resultados académicos.
- Mantener la continuidad y coherencia del acto educativo entre la familia, el centro y el entorno.

Para conseguir dichos objetivos se utilizará una metodología favorecedora de la Atención a la Diversidad y de la adquisición de competencias. La coordinación entre las diferentes partes implicadas es esencial para conseguir el éxito en el programa. El seguimiento del plan con los tutores implicados se realizará en las sesiones de coordinación de ciclo. El plan estará coordinado por jefatura de estudios y su documentación institucional se encuentra en la plataforma Yedra. A pesar de que en la memoria del curso 2012-13 se justificó la necesidad de aumentar el número de acompañantes para éste curso, no ha sido posible.

Consecuentemente, el programa se llevará a cabo con un acompañante. La estructura horaria en la que se desarrollará el plan en el CEIP Gloria Fuertes durante el curso 2013-14 será de 15:30 a 17:30 de lunes a jueves.

A lo largo de éste curso se continuará con el programa iniciado en el curso anterior, por lo que continuarán alumnos/as que ya fueron propuestos para refuerzo el curso anterior. Éste grupo de alumnos se verá incrementado con alumnos nuevos que han sido propuestos para refuerzo por primera vez éste curso. Considerando que el grupo final es numeroso y heterogéneo hemos determinado que asistan al refuerzo diariamente pero divididos en dos grupos. Serán grupos flexibles que responderán a las necesidades de cada momento. El compromiso de las familias y el aprovechamiento del plan será esencial para poder disfrutar del programa.

4.10. FONDO DE INTERCAMBIO Y REUTILIZACIÓN DE LIBROS DE TEXTO

El fondo de intercambio de libros de texto se crea con la finalidad de dar respuesta a la actual realidad socio-económica de las familias del alumnado del centro, potenciándose la colaboración y la solidaridad entre las mismas, así como el uso responsable y sostenible de dichos libros.

DONACIÓN DE LIBROS AL FONDO

La creación del fondo de libros de texto se realizará a partir de las donaciones que, de manera voluntaria, realicen los padres, madres o representantes legales del alumnado o aquellas otras personas o entidades públicas o privadas que así lo decidan.
Se establecerá un periodo de varios días, a finales del mes de junio, para efectuar las donaciones.

SOLICITUDES

Todas las familias interesadas en adquirir algún ejemplar del fondo de intercambio podrán presentar sus solicitudes en un periodo de varios días, a finales del mes de junio.

CRITERIOS DE ENTREGA DE EJEMPLARES

La entrega de ejemplares se realizará de manera que:

1. El número total de ejemplares donados para un determinado curso se repartirá de manera equitativa entre el número de solicitudes recibidas. Por ejemplo: si las familias de un determinado curso, donan 80 libros en total y hay 40 solicitudes para ese curso, se repartirán 2 libros a cada solicitante (80/40=2).

2. En el caso de que el número total de ejemplares donados no se pueda repartir de manera exacta entre el número de solicitantes, se repartirán los ejemplares a las familias que más lo necesiten. Siguiendo el ejemplo anterior: 85 libros y 40 solicitudes, se repartirán dos libros a todas las familias solicitantes y los cinco restantes se repartirán dando prioridad a las familias que cumplan alguno de estos requisitos:
   3. Haber donado libros al fondo de intercambio
   4. Haber recibido ayudas para adquisición de materiales en el curso 2012-13
   5. Aportar el certificado de familia numerosa
   6. Familias monoparentales

   Para ello, se asignará una puntuación a las familias solicitantes por cada requisito cumplido y se realizará una lista ordenada en base a dicha puntuación. En caso de haber varios solicitantes con la misma puntuación se ordenarán alfabéticamente conforme a una letra del primer apellido que será escogida al azar por la comisión de seguimiento de este programa.

7. En el caso de que el número total de ejemplares donados sea inferior al número de solicitudes recibidas, se repartirán los ejemplares recogidos intentando llegar al mayor número de solicitantes y priorizando a las familias con el mismo procedimiento que en el punto anterior.

ENTREGA DE EJEMPLARES

En los días siguientes al plazo de presentación de solicitudes, el centro resolverá, conforme a los anteriores criterios, la entrega definitiva a los solicitantes de los ejemplares.

CONDICIONES DEL INTERCAMBIO

Todos los solicitantes que reciban libros del fondo de intercambio deberán cumplir las siguientes condiciones:

1. El colegio no se hará responsable del estado de conservación de los libros intercambiados. Se revisará de manera general –no exhaustivamente- el estado de conservación de los libros intercambiados a través de los tutores/as y profesorado especialista, desechándose aquellos ejemplares que no cumplan un mínimo en el estado de conservación.
2. Las familias firmarán un recibo en el que se detalle el material recibido y la aceptación de estas condiciones de préstamo, teniendo un plazo de devolución de cinco días hábiles a contar desde el día de recepción, en caso de no estar conformes con el libro recibido. Dichas devoluciones no generarán ningún derecho a reclamaciones o devoluciones de libros donados con anterioridad.
3. El intercambio tendrá una duración de un curso escolar, periodo tras el cual, deberán devolverse los ejemplares al fondo. Como excepciones mencionar los siguientes supuestos:
   - Repetición de curso del alumno/a. Se prorrogará el préstamo durante un curso escolar automáticamente.
   - Cambio de centro del alumno/a. El libro/s prestado/s deberá ser devuelto antes de materializarse dicho cambio.
4. En caso de pérdida del libro/s prestado/s, la familia solicitante se compromete a reemplazarlo por un ejemplar nuevo.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para la recogida y organización de donaciones y solicitudes de libros para el fondo de intercambio se creará un equipo de trabajo formado por varios docentes, responsables del fondo, y se invitará a colaborar al AMPA y al resto de familias del alumnado del centro.

Desde el Consejo escolar del centro se constituirá una comisión de seguimiento de este programa, que estará compuesta por:
a) El director del centro.
b) Dos representantes del sector del profesorado en el consejo escolar.
c) Dos representantes de los padres, madres o representantes legales del alumnado en el Consejo escolar, uno de los cuales será preferentemente el designado por la AMPA del centro.

Esta comisión tendrá las siguientes funciones:
a) Supervisar el funcionamiento del programa y, de manera concreta, velar por el cumplimiento de las decisiones del Consejo escolar.

b) Proponer al Consejo escolar la modificación de las normas de organización y funcionamiento en aquellos aspectos relacionados con este programa.
c) Hacer llegar a los responsables de la gestión del fondo de libros aquellas otras propuestas y sugerencias procedentes de los distintos sectores de la comunidad educativa.

DIFUSIÓN

Se informará a todas las familias susceptibles de participar en la donación y solicitud de libros del fondo, haciendo hincapié en la filosofía solidaria del mismo, concienciándolas de que, dependiendo del curso en el que estén sus hijos/as y de otras circunstancias, puede darse el caso de que donen más libros de los que reciban.